



**SOBRE 1**

**LICITACION DE OBRA PUBLICA LP-026-2024**

**LA ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE  
MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO  
“ASOSUPRO”**

**CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA  
QUE COMUNICA EL CASCO URBANO  
DEL MUNICIPIO DE CALAMAR CON LA VEREDA LA  
GAITANA EN EL DEPARTAMENTO DEL  
GUAVIARE”**

**CONSORCIO CONSTRUVIAL  
REPRESENTANTE INGRTH RIVERA GOMEZ  
C.C. 1.121.889.740 VILLAVICENCIO  
CL 4 SUR 30 40 MZ 13 CA 8 A URB QUINTAS DEL  
BOSQUE  
ASFALTANDOCOLSAS@GMAIL.COM  
3169122103**

**VILLAVICENCIO**



CONSORCIO CONSTRUVIAL

LISTA DE CHEQUEO		
1	CARTA DE PRESENTACION	2-7
2	DOCUMENTO CONSORCIAL	8-11
3	PACTO DE TRANSPARENCIA	12-15
4	AUTORIZACION DATOS PERSONALES	16-18
5	CEDULAS DE CIUDADANIA	19-21
6	TARJETA MILITAR	22-23
7	TARJETA PROFESIONAL Y COPNIA	24-27
8	ANTECEDENTES	28-42
9	EXISTENCIAS	43-67
10	RUP	68-163
11	EXPERIENCIA	164-176
12	CAPACIDAD RESIDUAL	177-183
13	MEJOR INGRESO OPERACIONAL	184-231
14	PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	232-234
15	FACTOR DE CALIDAD	235-236
16	VICULACION DE PERSONA CON DISCAPACIDAD	237-239
17	PUNTAJE DE INDUSTRIAL NACIONAL	240-241
18	ACREDITACION EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	242-246
19	ACREDITACION MIPYME	247-248
20	POLIZA	249-251
21	PRESUPUESTO	252-254



# 1. CARTA DE PRESENTACION



Proceso de contratación LP-026-2024

FORMATO 1

FORMATO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Señores

LA ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO  
"ASOSUPRO"

**REFERENCIA:** Proceso de contratación LP-026-2024, en adelante el "proceso de contratación"

**Objeto:**

CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CALAMAR CON LA VEREDA LA GAITANA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE",

Estimados señores:

INGRITH RIVERA GOMEZ en mi calidad de representante legal del **CONSORCIO CONSTRUIVAL** en adelante el "proponente", manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta y para suscribir el contrato si resulto adjudicatario del proceso de contratación de la referencia.
2. En caso de que la oferta me sea adjudicada suscribiré el contrato objeto del proceso de contratación en la fecha prevista para el efecto en el cronograma contenido en los documentos del proceso.
3. Conozco los documentos del proceso, incluyendo adendas, y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas en el Formulario 1.
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el proceso de contratación.
5. Tengo conocimiento acerca de las características y condiciones del sitio de ejecución del proyecto, por lo que asumo la responsabilidad de su revisión con la presentación de esta oferta.
6. Conozco el sitio donde se ejecutará el contrato y asumo los riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en el pliego de condiciones.
7. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
8. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos hallamos incurso en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley.
9. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni



nos encontramos incursos en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.

10. En caso de llegar a conocer que los integrantes del proponente plural, los socios de la persona jurídica que representó o yo nos encontramos incursos en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa procesal en que se encuentre el proceso de contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
11. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
12. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo estamos incursos en la situación descrita en el numeral 1 del artículo 38 de la ley 1116 de 2006.
13. Conozco el Anexo denominado "pacto de transparencia" relacionado en el pliego de condiciones y me comprometo a darle estricto cumplimiento.
14. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
15. Al momento de la presentación de la oferta, ni mis representados ni yo nos encontramos incursos en alguna de las causales de rechazo señaladas en la sección 1.15 del Documento Base.
16. Si se me adjudica el contrato me comprometo a constituir las garantías requeridas y a suscribir estas y aquel dentro de los términos señalados para ello.
17. La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos y Matrices requeridos en los documentos del proceso aplicables al proponente y documentos de soporte presentados.
18. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta y suscripción del contrato, en tanto además conozco el lugar donde se ejecutará el contrato, y en consecuencia, no presentaré reclamos con ocasión de pago de tales gastos.
19. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del proceso de contratación, consultando el Sistema Electrónico Para la Contratación Pública; y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la entidad para que lo haga al correo electrónico indicado al final de este documento.

Acepto que se comuniquen y notifiquen las decisiones surgidas en el proceso de contratación, a través del usuario del SECOP II, de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II, y el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.

20. Declaro que:

El proponente es:	Persona natural__
	Persona jurídica nacional ____
	Persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia____

Sucursal de sociedad extranjera \_\_\_\_  
 Unión temporal \_\_\_\_  
 Consorcio X  
 Otro \_\_\_\_

El proponente o alguno de los miembros del proponente plural pertenece a un grupo empresarial: sí \_\_\_\_ no X Nombre del grupo empresarial: \_\_\_\_\_

En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, la participación en el grupo empresarial es en calidad de:

**Grupo empresarial:** Matriz \_\_\_\_  
 Subordinada \_\_\_\_  
 Subsidiaria \_\_\_\_  
 Filial \_\_\_\_  
 Otro (indicar cuál) \_\_\_\_\_

La proponente cotiza en bolsa: sí \_\_\_\_ no \_\_\_\_

Composición accionaria del proponente o de las personas jurídicas que integran el proponente plural (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas):

**ASFALTANDO COL S.A.S**

Porcentaje participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón social del Accionista
99%	1.121.889.740	INGRITH RIVERA GOMEZ
0.5%	800.153.893-9	ASFALTANDO SAS
0.5%	844.004.361-4	ADC & CO SAS

**Composición de la persona jurídica:**

**PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA COLOMBIANA SAS EN SUS SIGLAS PROAINCOL SAS**

Porcentaje participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón social del Accionista
100%	91.517.375	RONALD FABIAN ARDILA TELLEZ

21. Incluir numeral cuando la oferta contiene información reservada] La oferta contiene información reservada en los siguientes folios [Incluir los folios o el número de folios donde se encuentra la información reservada] de acuerdo con la Ley [Incluir la norma que le otorga el carácter de reservado]

22. Autorizo que la entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el proceso de contratación, bajo el entendido que la entidad debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.
23. Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	INGRITH RIVERA GOMEZ		
Dirección y ciudad	CL 4 SUR 30 40 MZ 13 CA 8 A URB QUINTAS DEL BOSQUE		
Teléfono	N/A	Celular	3169122103
Correo electrónico	ASFALTANDOCOLSAS@GMAIL.COM		

24. He leído y acepto lo establecido en el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II.
25. Me comprometo a cumplir todos los ítems relacionados con el "Formulario 1 - Presupuesto oficial" en caso de resultar adjudicatario.

Atentamente,

Nombre del proponente	CONSORCIO CONSTRUVIAL
Nombre del representante legal	INGRITH RIVERA GOMEZ
C. C. No.	1.121.889.740 de VILLAVICENCIO
Matrícula profesional No.	N/A
Dirección de correo	CL 4 SUR 30 40 MZ 13 CA 8 A URB QUINTAS DEL BOSQUE
Correo electrónico	ASFALTANDOCOLSAS@GMAIL.COM
Telefax	N/A
Ciudad	VILLAVICENCIO

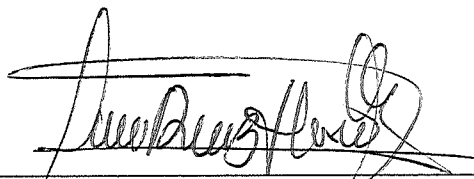



---

CONSORCIO CONSTRUVIAL  
 REPRESENTANTE INGRITH RIVERA GOMEZ  
 C.C. 1.121.889.740 VILLAVICENCIO

**NOTA (Aplica para proyectos de infraestructura aeroportuaria, telecomunicaciones e informática):** Para diligenciar cuando el Proponente o su Representante Legal no sea un Ingeniero.

“De acuerdo con lo expresado en la Ley 842 de 2003 y debido a que el suscriptor de la presente propuesta no es Ingeniero matriculado, yo LAURA DANIELA DIAZ MORA Ingeniero civil con Matrícula Profesional No. 091037-0640680 CND y C. C. No. 1.193.512.541 de Villavicencio avalar la presente propuesta”.



---

**LAURA DANIELA DIAZ MORA**  
**C.C. 1.193.512.541 – VILLAVICENCIO**  
**T/P 091037-0640680 CND**



## **2. DOCUMENTO CONSORCIAL**

Proceso de contratación LP-026-2024

FORMATO 2

**FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL**  
**FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO**

Señores

LA ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO  
"ASOSUPRO"

**REFERENCIA:** Proceso de contratación LP-026-2024, en adelante el "proceso de contratación"

**Objeto:**

CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CALAMAR CON LA VEREDA LA GAITANA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE"

Estimados señores:

Los suscritos, **INGRITH RIVERA GOMEZ** y **RONALD FABIAN ARDILA TELLEZ** debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **ASFALTANDO COL SAS** y **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA COLOMBIANA SAS**, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en consorcio, para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%) <sup>(2)</sup>
ASFALTANDO COL SAS 901.630.118-1	70% ✓
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA COLOMBIANA SAS EN SUS SIGLAS PROAINCOL SAS 901.205.913-9	30% ✓

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El Consorcio se denomina **CONSORCIO CONSTRUVIAL**

El objeto del consorcio es CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CALAMAR CON LA VEREDA LA GAITANA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE"

3. La duración del consorcio es la duración del contrato y UN (1) año más.
4. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.



5. El representante del consorcio es **INGRITH RIVERA GOMEZ**, identificado con C. C. No. 1.121.889.740 de Villavicencio, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
6. El representante suplente del consorcio es **RONALD FABIAN ARDILA TELLEZ** identificado con C. C. No. 91.517.375 de Bucaramanga, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades en caso de ausencia temporal o definitiva del representante.
7. El Señora **INGRITH RIVERA GOMEZ** acepta su nombramiento como representante del **CONSORCIO CONSTRUIVAL**
8. El Señora **RONALD FABIAN ARDILA TELLEZ** acepta su nombramiento como representante suplente del **CONSORCIO CONSTRUIVAL**
9. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del Proponente la realizará **CONSORCIO CONSTRUIVAL**
10. El Domicilio del consorcio es:

Dirección de correo	CL 4 SUR 30 40 MZ 13 CA 8 A URB QUINTAS DEL BOSQUE
Dirección electrónica	ASFALTANDOCOLSAS@GMAIL.COM
Teléfono	3169122103
Telefax	N/A
Ciudad	VILLAVICENCIO

En constancia, se firma en Villavicencio, a los 11 días del mes de junio del 2024

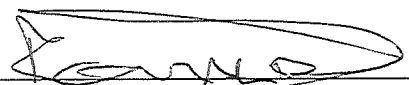
  
\_\_\_\_\_  
**ASFALTANDO COL S.A.S**  
**REPRESENTANTE INGRITH RIVERA GOMEZ**  
**C.C. 1.121.889.740 VILLAVICENCIO**

  
\_\_\_\_\_  
**PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA COLOMBIANA SAS**  
**REPRESENTANTE RONALD FABIAN ARDILA TELLEZ**  
**C.C. No. 91.517.375 BUCARAMANGA.**



---

CONSORCIO CONSTRUIVAL  
REPRESENTANTE INGRITH RIVERA GOMEZ  
C.C. 1.121.889.740 VILLAVICENCIO



---

CONSORCIO CONSTRUIVAL  
REPRESENTANTE RONALD FABIAN ARDILA TELLEZ  
C.C. No. 91.517.375 de Bucaramanga.





CONSORCIO CONSTRUVIAL

### **3. PACTO DE TRANSPARENCIA**

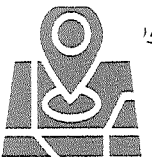
#### ANEXO 4 — PACTO DE TRANSPARENCIA

El presente documento hace parte integral de los Documentos del Proceso y con la carta de presentación de la propuesta el Proponente se compromete a:

- i. Cumplir estrictamente la Ley aplicable.
- ii. Interpretar de buena fe las normas aplicables a los Procesos de Contratación de manera que siempre produzcan los efectos buscados por las mismas.
- iii. No incurrir en faltas a la verdad o adulteración en los documentos o requisitos exigidos en el Proceso de Contratación.
- iv. Igualmente se acepta que, durante la evaluación de las propuestas del Proceso de Contratación, primen los aspectos de fondo por encima de la forma, buscando siempre favorecer la libre competencia.
- v. Hacer un estudio completo del proyecto y de los documentos del Proceso de Contratación, así como realizar estudios y análisis propios, bajo mi responsabilidad y con la debida diligencia, a fin de contar con los elementos de juicio e información económica, comercial, jurídica y técnica relevante y necesaria para tomar una decisión sustentada para presentar la propuesta. Lo anterior, con el propósito de que la misma sea seria y honesta, de tal manera que me permita participar en el Proceso de Contratación y en caso de resultar adjudicatario me permita ejecutar todas las obligaciones contenidas en el Contrato, así como asumir los riesgos a mi cargo asociados a la ejecución de este.
- vi. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al Proceso de Contratación, con los encargados de planear el Proceso para tratar de conocer, influenciar o manipular la información del proyecto y presentar la respectiva propuesta.
- vii. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al Proceso de Contratación, con otros Proponentes para tratar de influenciar o manipular los resultados de la adjudicación.
- viii. Enviar por escrito a la Entidad todas las preguntas o inquietudes que surjan durante el Proceso de Contratación y no hacerlo de manera oral por ningún medio, salvo que se realicen dentro de las audiencias públicas.
- ix. Actuar con lealtad hacia los demás Proponentes, así como frente a la Entidad y abstenemos de utilizar herramientas para dilatar o sabotear el Proceso de Contratación. Igualmente, las observaciones al Proceso de Contratación o a las propuestas de los otros interesados, serán presentadas oportunamente, en los plazos y términos fijados estrictamente en las reglas de la selección.
- x. Abstenemos de hacer manifestaciones orales o escritas en contra de los demás Proponentes y sus propuestas sin contar con evidencia, material probatorio o indicios sólidos, que razonablemente permitan considerar que existe un acto irregular, de competencia desleal o de

corrupción por parte de ellos. En caso de tener las pruebas, material probatorio o indicios, estos se dejarán a inmediata disposición de la Entidad para corroborar tales afirmaciones.

- xi. No utilizar en la etapa de verificación y evaluación de las Propuestas, argumentos carentes de sustento probatorio para efectos de buscar la descalificación de competidores o la dilación del Proceso de selección.
- xii. En las audiencias guardar compostura, no levantar la voz y hacer uso de la palabra únicamente cuando sea concedida y por el tiempo que sea concedida; y acatar las decisiones de la Entidad. En caso de desacuerdo interponer los recursos o acciones que se consideren pertinentes en los términos de la Ley Aplicable.
- xiii. En las audiencias, abstenernos de proferir juicios de valor contra personas naturales o jurídicas, ni referirnos a asuntos personales de otros Proponentes. Por lo tanto, en las audiencias solamente debatiremos asuntos relacionados con el Proceso de Contratación
- xiv. Solicitar o remitir a la Entidad, o a sus funcionarios y contratistas, cualquier información utilizando solamente los procesos y canales previstos en el Proceso de Contratación.
- xv. No ofrecer trabajo, contratos o algún tipo de beneficio económico o de cualquier otra naturaleza a ningún funcionario público, contratista o estructurador, vinculado a la Entidad ni a sus familiares en primer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, a partir de la adjudicación o con ocasión de la misma, y hasta dos (2) años siguientes a la suscripción del Contrato, sin perjuicio del régimen de conflictos de intereses y de inhabilidades e incompatibilidades previsto en la Constitución y en la Ley.
- xvi. Exigir a nuestros empleados, proveedores y subcontratistas relacionados con el proyecto, suscribir un pacto ético de conducta que garantice la probidad y transparencia de las actuaciones de todos los involucrados en la preparación de la propuesta y en la ejecución del contrato.
- xvii. No ofrecer gratificaciones o atenciones en dinero o en especie, ni financiar, patrocinar, auspiciar o promover directa o indirectamente fiestas, recepciones, homenajes o cualquier tipo de atenciones sociales a funcionarios públicos o contratistas del Estado, durante el Proceso de Contratación ni durante la ejecución o liquidación del contrato.
- xviii. No contratar, ni ofrecer dádivas, regalos o gratificaciones a personas con alta capacidad de influencia política o mediática, con el objeto de obtener citas o influir o presionar las decisiones que la Entidad tome respecto de Procesos de contratación estatal, bien sea en su adjudicación, supervisión o terminación.
- xix. La Entidad siempre se manifestará sobre las inquietudes relacionadas con el Proceso de selección por los canales definidos en los documentos del Proceso.
- xx. No contratar ni ofrecer dádivas, regalos, gratificaciones, contratos o cualquier tipo de beneficio económico o de cualquier naturaleza, a servidores de la Entidad o sus asesores, o del equipo estructurador, con el fin de tener asesoramiento o acceso a información privilegiada, relacionada con el Proceso de selección.
- xxi. Dar conocimiento a la Entidad, a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y a las autoridades competentes en caso de presentarse alguna queja o denuncia sobre la ocurrencia de un acto de corrupción durante el



Proceso de Contratación o con cargo al Contrato, y del conocimiento que tenga sobre posibles pagos o beneficios ofrecidos u otorgados.

- xxii. Denunciar de manera inmediata ante las autoridades competentes, con copia a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, cualquier solicitud, ofrecimiento, favor, dádiva, prerrogativa, recompensa, gratificación o atención social, efectuada por Proponentes o cualquiera de sus empleados, administradores, consultores o contratistas, a funcionarios públicos o a sus asesores que estén directa o indirectamente involucrados en la estructuración, manejo y decisiones del Proceso de selección, de manera previa, concomitante o posterior al mismo, que tengan la intención de inducir o direccionar alguna decisión relacionada con la adjudicación.

CONSORCIO CONSTRUIVAL  
REPRESENTANTE INGRITH RIVERA GOMEZ  
C.C. 1.121.889.740 VILLAVICENCIO



## **4. AUTORIZACION DATOS PERSONALES**

**FORMATO 11 — AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

Señores  
LA ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO  
"ASOSUPRO"

**REFERENCIA:** Proceso de contratación **LP-026-2024**, en adelante el "proceso de contratación"

**Objeto:**  
CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CALAMAR CON LA VEREDA LA GAITANA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE"

Cumpliendo la Ley 1581 de 2012 "Por el cual se dictan disposiciones para la protección de datos personales" y conforme al Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por LA ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"

de lo siguiente:

LA ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO", actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que conjunta o separadamente podrá recolectar, almacenar y usarlos para hacer efectivo el factor de desempate previsto en el numeral 4.6, subnumerales 2, 5, 6 y 7 del Pliego de Condiciones, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.

Finalidad	Autoriza	
	SÍ	NO
Hacer efectivo el factor de desempate para la acreditación de una mujer víctima de violencia intrafamiliar, persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitana, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.		X

- 1) Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos con la salud, la vida sexual y los datos biométricos.
- 2) Manifiesto que me informaron que los datos sensibles que se recolectarán serán utilizados para hacer efectivo el criterio de desempate previsto en el numeral 4.6, subnumerales 2, 5, 6 y 7 del Pliego de Condiciones, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, integrante de la

población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.

### Derechos del titular

Sus derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y en la Ley 1581 de 2012, especialmente los siguientes:

- a) Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.
- b) Solicitar la actualización y rectificación de su información frente a los datos parciales, inexactos, incompletos.
- c) Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, a menos que exista un deber legal o contractual que haga imperativo conservar la información.
- f) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

Estos derechos los podré ejercer mediante los canales o medios dispuestos LA ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO" para la atención al público, la línea de atención nacional 3108708920, el correo electrónico [juridica@asosupro.gov.co](mailto:juridica@asosupro.gov.co) y las oficinas de atención al cliente a nivel nacional, cuya información puedo consultar en [www.asosupro.gov.co](http://www.asosupro.gov.co), disponibles de lunes a viernes de 8:00 am a 6:00 p.m.

Por todo lo anterior, he otorgado mi consentimiento a LA ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO" para que trate mi información personal de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales dispuesta en [www.asosupro.gov.co](http://www.asosupro.gov.co) y que me dio a conocer antes de recolectarlos.

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Nombre: INGRITH RIVERA GOMEZ

Firma:

Identificación: 1.121.889.740

Fecha: 13 JUNIO DEL 2024



## **5. CEDULAS DE CIUDADANIA**



REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.121.889.740**  
**RIVERA GOMEZ**

APELLIDOS  
**INGRITH**

NOMBRES

**INGRITH RIVERA GOMEZ**

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-JUN-1992**

**FLORENCIA**  
(CAQUETA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.48**

ESTATURA

**O+**

G.S. RH

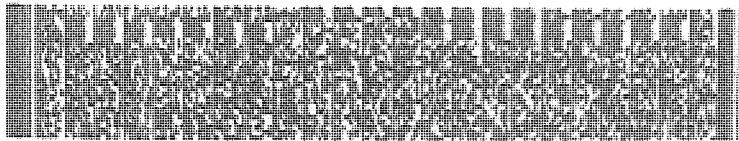
**F**

SEXO

**29-JUN-2010 VILLAVICENCIO**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sánchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-5200100-00249388-F-1121889740-20100811

0023369248A 1

34333631

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **91.517.375**

**ARDILA TELLEZ**

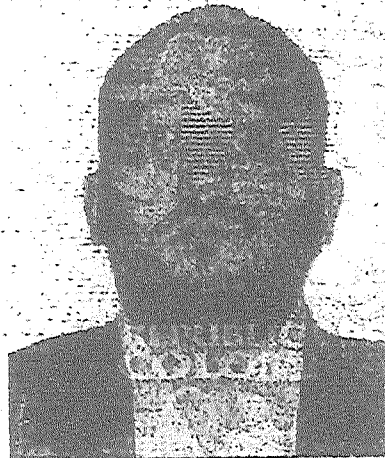
APELLIDOS

**RONALD FABIAN**

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-ENE-1983**  
**BARBOSA**  
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.73**

**A+**

**M**

ESTATURA

G.S. RH

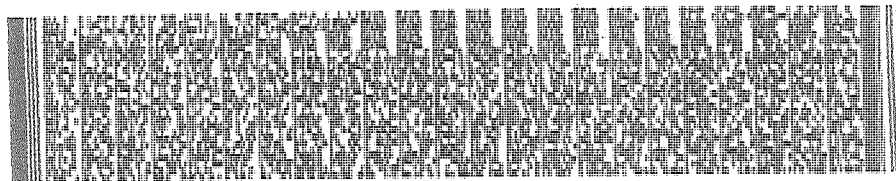
SEXO

**21-MAR-2001 BUCARAMANGA**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sánchez Torres*

REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00761661-M-0091517375-20151117

0047443005A 1

1443666020



## 6. CERTIFICADO MILITAR

INSTITUTO VENEZOLANO  
 DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

83012756260

PRESENTE A LA RESOLUCIÓN DE  
 NÚMERO 25.000/1994 DEL 12/11/94

0000                      0000

VÁLIDOS Y NOMBRES  
**ARDILA TELLEY**  
**RONALD FABIAN**

MERIC                      INGENIERO  
 BACHILLER





## **7. TARJETA PROFESIONAL – COPNIA**



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-MAY-2000**

**VILLAVICENCIO**  
(META)  
LUGAR DE NACIMIENTO

**1.60**  
ESTATURA

**A+**  
G. S. RH


**F**  
SEXO

**08-JUN-2018 VILLAVICENCIO**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

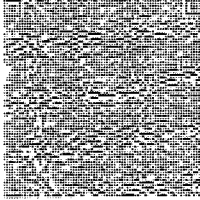

REGISTRADOR NACIONAL  
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-5200100-01030188-F-1193512541-20180808 0062207017A 1 50522352

MATRICULA PROFESIONAL  
091037-0640680 CND  
R2022041014



INGENIERIA CIVIL  
LAURA DANIELA  
DIAZ MORA  
ID: 1193512541  
UNIVERSIDAD CATOLICA  
DE COLOMBIA



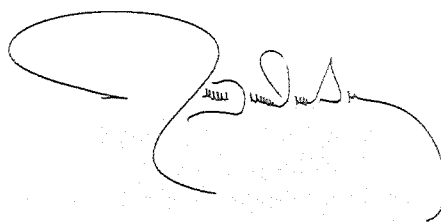
Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios  
CVAD-2024-2793515

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA  
COPNIA**

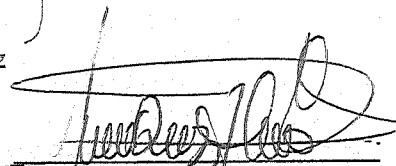
**EL DIRECTOR GENERAL**

**CERTIFICA:**

1. Que LAURA DANIELA DIAZ MORA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1193512541, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 091037-0640680 CND desde el 31 de Octubre de 2022, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2022041014.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los once (11) días del mes de Junio del año dos mil veinticuatro (2024).



**Rubén Darío Ochoa Arbeláez**



Firma del titular (\*)

(\*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web [https://tramites.copnia.gov.co/Copnia\\_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart](https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart) indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.





## 8. ANTECEDENTES



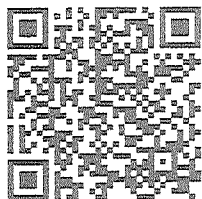
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 91517375 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 09/05/2024 05:07 PM



Código Verificación: W4FG1QPABD

Válida hasta: 07/08/2024

---

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC



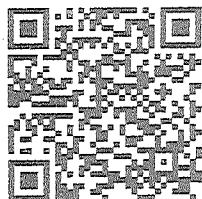
## MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

### CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1121889740 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 11/06/2024 05:09 PM



Código Verificación: Y73BDPZ9SF

Válida hasta: 09/09/2024

---

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC



## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

### CERTIFICADO ORDINARIO No. 248576669



PIB

17:14:35

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 11 de junio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) INGRITH RIVERA GOMEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1121889740:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 248576873**



PIB

17:16:01

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 11 de junio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ASFALTANDO COL SAS identificado(a) con NIT número 9016301181:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES  
CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 247046914



PIB  
18:45:41  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RONALD FABIAN ARDILA TELLEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91517375:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :  
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

### CERTIFICADO ORDINARIO No. 247047002



PIB  
18:46:54  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA COLOMBIAN identificado(a) con NIT número 9012059139:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**  
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



## Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/06/2024 05:30:40 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía No. **1121889740**.

## NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **94159921**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.



515 9000



Policía Nacional de Colombia  
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112







## Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

## Consulta Ciudadano

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/05/2024 06:50:35 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **91517375** .

## NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **92248485** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[Nueva Búsqueda](#)
[Imprimir](#)

515 9000



**Policía Nacional de Colombia**  
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112


[GOV.CO](https://www.gov.co)



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA

### Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 05:32:00 PM horas del 11/06/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1121889740

Apellidos y Nombres: RIVERA GOMEZ INGRITH

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y  
2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
51 59700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-  
ato@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-ato@policia.gov.co)

15/5/24, 18:49

Policía Nacional de Colombia



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA

### Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 06:49:39 PM horas del 15/05/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 91517375

Apellidos y Nombres: **ARDILA TELLEZ RONALD FABIAN**

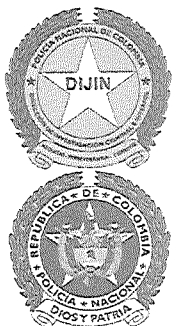
**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

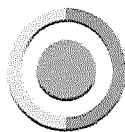
En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y  
2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-<br/>atc@policia.gov.co)



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 11 de junio de 2024, a las 17:06:11, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

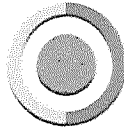
Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1121889740
Código de Verificación	1121889740240611170610

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

## LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

### CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 11 de junio de 2024, a las 17:11:16, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

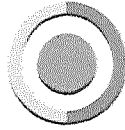
Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9016301181
Código de Verificación	9016301181240611171116

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 15 de mayo de 2024, a las 18:43:58, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

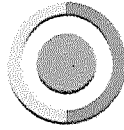
Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	91517375
Código de Verificación	91517375240515184358

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

## LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

### CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 15 de mayo de 2024, a las 18:43:30, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9012059139
Código de Verificación	9012059139240515184330

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado



## 9. EXISTENCIAS





**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:34  
 Recibo No. S001928300, Valor 7900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN WfehJjTng**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón Social : ASFALTANDO COL SAS  
 Nit : 901630118-1  
 Domicilio: Villavicencio, Meta

**MATRÍCULA**

Matrícula No: 444215  
 Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 09 de agosto de 2023  
 Último año renovado: 2024  
 Fecha de renovación: 30 de marzo de 2024  
 Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal : CL 4SUR 30 40MZ 13CA 8 A - Rosa blanca  
 Municipio : Villavicencio, Meta  
 Correo electrónico : asphaltandocolsas@gmail.com  
 Teléfono comercial 1 : 3169122103  
 Teléfono comercial 2 : No reportó.  
 Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 4SUR 30 40MZ 13CA 8 A - Rosa blanca  
 Municipio : Villavicencio, Meta  
 Correo electrónico de notificación : asphaltandocolsas@gmail.com  
 Teléfono para notificación 1 : 3169122103

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por documento privado del 22 de agosto de 2022 de la Acto Constitutivo de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de agosto de 2023, con el No. 99414 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ASFALTANDO COL SAS.

**REFORMAS ESPECIALES**

Por acta no. 002 Del 11 de julio de 2023 de la Asamblea extraordinaria de accionistas de Bogotá, inscrito en esta cámara de comercio el 09 de agosto de 2023, con el no. 99414 Del libro ix, la sociedad de la referencia traslado su domicilio a la ciudad de villavicencio (inscripción realizada en la cámara de comercio de bogota)

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

La sociedad tendrá como objeto principal la construcción, diseño, estudio, planeación, contratación, ejecución y administración de todo tipo de obras Arquitectónicas Arquitectónicas y de Ingeniería Civil,



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:34

Recibo No. S001928300, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN WfehJjTng

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

servicios de asesoría y consultoría, suministro de todo tipo de materiales para la construcción, suministro de materiales, elementos, mercancías y equipos, organización y logística de todo tipo de eventos culturales, sociales, deportivos, pedagógicos y/o ambientales, transporte de carga y de personal de forma aérea, terrestre y fluvial, interventoría de obras, actividades de ingeniería ambiental, forestal, proyectos productivos y desarrollo sostenible actividades de desarrollo cultural y turístico, parte en desarrollo de su objeto social, mantenimiento y reparación de vehículos automotores, la prestación de transporte aéreo de pasajeros, transporte aéreo de carga, transporte fluvial de pasajeros, transporte fluvial de carga, transporte terrestre de pasajeros, transporte terrestre de carga, transporte aéreo de encomiendas. La realización de trabajos, estudios, consultorías y proyectos en materia de urbanismo y arquitectura. La adquisición de inmuebles para ejecutar por sí o por medio de terceros la construcción mediante su urbanización, programación, promoción, venta de lotes o de unidades habitacionales, o locales comerciales o industriales que resulten de la edificación. El desarrollo de construcciones, parcelaciones o urbanizaciones en bienes propios o de terceros, bien sea para planes de vivienda, locales comerciales industriales. La promoción, constitución y empresas sociedades que tengan por objeto la o asociación de construcción de inmuebles los negocios sobre propiedad raíz. Las inversiones en propiedades inmuebles para enajenarlos o desarrollar proyectos de edificios, estando facultada la sociedad para reservar para sí, para los accionistas áreas que a bien tengan para o arrendamiento o explotación comercial. La ejecución de toda clase de negocios, además de la compraventa, relacionados con la comercialización de la propiedad raíz tales como: Financiamiento, arrendamiento, fideicomiso, administración, usufructo, constitución y régimen de propiedad horizontal, etc. La construcción de canalizaciones externas y subterráneas para extensión y distribución de redes de energía, teléfonos, acueducto y alcantarillado y en general, todo lo acionado con servicios públicos. Los montajes electromecánicos de Centrales de generación de energía, hidráulica, térmica, a gas, etc. Los montajes de tubería de presión para centrales de generación y/o estaciones de bombeo. Los montajes electromecánicos para plantas o instalaciones, comerciales de infraestructura. La construcción de obras e infraestructura para el sector del petróleo incluyendo la construcción de oleoductos, poliductos, gasoductos, plataformas para pozos, estación de bombeo, etc. La construcción de estructuras para edificios, puentes e infraestructura en general en concreto o metálicas. La enajenación de materiales de construcción nuevos y de sobrantes de obra. La participación en sociedades civiles o comerciales, cuentas en participación y otras asociaciones, aun cuando su objeto social no tenga relación con el que aparece descrito en esta cláusula. La adquisición a título oneroso de equipos, maquinaria, instalaciones, accesorios e implementos auxiliares empleados en la construcción de obras y edificios, el propósito de usarlos en las obras que con ejecute pudiendo también arrendarios o celebrar con ellos cualquier tipo de transacción. La sociedad podrá prestar servicios públicos domiciliarios, de tecnologías de la información y las comunicaciones -TIC- y actividades de complementarias o inherentes a los mismos, así ser socio de empresas de servicios públicos privadas o mixtas y/o participar en cualquier tipo de asociación como uniones temporales o consorcios y en general asociarse con terceros para la creación no de personas jurídicas nuevas o para participar en las ya existentes que tengan por objeto la prestación de los servicios o actividades enunciadas, incluida la participación en promesas de sociedades futuras. La compra, construcción, administración y operación de activos inmobiliarios, tales como hoteles, mini depósitos, centros comerciales, centros de distribución, tiendas de convivencia, oficinas y almacenes, así como la realización de cualquier otro acto Jurídico relacionado con dichos activos inmobiliarios. La prestación de servicios de asesoría, consultoría y elaboración de sistemas de gestión de calidad e inocuidad a través de la elaboración e implementación de planes de saneamiento como también la capacitación en cursos de manipulación de alimentos. Todo lo relacionado con planes alimentarios para grupos y poblaciones, prestación de servicios para la elaboración e implementación de protocolos de bioseguridad en todo lo relacionado con el sector alimentario, la prestación de servicios de elaboración de etiquetado nutricional y la Pstación de servicios en el diseño de plantas de proceso de alimentos. Lo comercialización, importación y exportación de toda clase de bienes, productos, drogas veterinarias e insumos para el sector ganadero y agrícola. La promoción, organización y realización de ferias y eventos ganaderos y agrícolas, tanto a nivel nacional como internacional, que faciliten la venta de animales y material genético, mediante la realización de remates, subastas, etc. La prestación, directa o indirecta, de toda clase de servicios para los sectores ganadero y agrícola, tales como servicios técnicos, servicios de asesoría y visitas técnicas, servicios de recolección de datos, etc. La actividad agrícola y ganadera en general, la explotación de fincas rústicas, granjas e instalaciones ganaderas, ya sean en propiedad, arrendamiento, aparcería integración, y las o actividades complementarias las anteriores; la realización de a trabajos agrícolas a terceros. Adquirir en propiedad, o



**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:34  
Recibo No. S001928300, Valor 7900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN WfehJjTng**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

en cualquier modalidad de uso, bienes muebles o inmuebles aptos para la producción y fomento agrario. El desarrollo de turismo ofreciendo servicios de hospedaje en cómodos espacios tipo campestre, con todas las comodidades de un hotel boutique. Administración de restaurantes, bares, confitería, cafetería, con despacho de bebidas alcohólicas o sin alcohol, servicios de bar, postres, helados y toda clase de artículos y productos alimenticios. Podrá ejercer como agencia y como operador de turismo de aventura y de naturaleza, ofrecerá alternativas originales a turistas nacionales y extranjeros en cuanto planes de esparcimiento, recreación, caminatas ecológicas, campamentos, deportes extremos, avistamiento de aves, concursos de fotografía, competencias y eventos culturales, planeación, ejecución y participación en todo tipo de muestras, festivales, ferias, certámenes y otros relacionados con cualquier industria o actividad artística, ambiental, social, cultural y de comunicación. Organizar, promover y vender planes turísticos para ser operados dentro y fuera del territorio nacional, reservar y contratar alojamiento y demás servicios turísticos. Prestar atención y asistencia profesional al usuario en la selección, adquisición y utilización eficiente de los servicios turísticos requeridos. Impulsar actividades ecoturísticas, promover desarrollo sostenible en la región. Realización de operaciones de mercadeo, importación, exportación y comercialización en forma directa o ejerciendo representación de licencias y productos o mercaderías que derivan de las actividades indicadas en los encisos de este artículo, como así también, promover y desarrollar talleres, simposios, conferencias y estudios de investigación de temas relacionados con proyectos ambientales, artísticos, turísticos, sociales, culturales y deportivos de todo tipo. Promoción, diseño y realización de rutas tours, excursiones y circuitos tanto ecológicos como culturales, individuales o colectivos. Organizar cualquier tipo de evento especial, prestación de servicios gastronómicos nacionales e internacionales, catering, servicios de banquetes y en general. Exposición y comercialización de artesanías, manualidades, obras de arte, souvenirs. En desarrollo de su objeto, la sociedad podrá asociarse con otra u otras personas naturales o jurídicas, que desarrollen el mismo o similar objeto, o que se relacionen directamente o indirectamente con este. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. En desarrollo de su objeto social la Compañía podrá tener derechos de propiedad sobre marcas, dibujos, insignias, lemas logos y patentes, para lo cual podrá transigir, desistir y apelar decisiones de arbitrajes y/o de amigables componedores. Así mismo, podrá en desarrollo de su objeto tomar dinero en préstamo o a interés, dar en garantía sus bienes muebles e inmuebles, celebrar toda clase de operaciones con títulos valores y/o otros efectos de comercio. Producir, conservar, transformar, distribuir, transportar y vender en mercados interiores y exteriores, productos provenientes de explotaciones agrícolas, forestales o pecuarias, en su estado natural o previamente transformados pudiendo montar al efecto las necesarias instalaciones auxiliares y complementarias adquirir elaborar o fabricar abonos plantas semillas fitosanitarios piensos compuestos carburantes y demás elementos para la producción y fomento agrario así como el empleo en remedios contra las plagas del campo adquirir arrendar parcelar y mejorar terrenos destinados la agricultura, la ganadería o bosques, así como la a construcción y explotación de las obras e instalaciones necesarias a estos fines. La comercialización de todo tipo de insumos. La organización de todo tipo de eventos, la logística de todo tipo de eventos, la dotación y suministro de todo tipo de alimentos y materiales en la realización de todo tipo de eventos, la formulación y ejecución de todo tipo de proyectos turísticos, culturales y deportivos. Así como también podrá dedicarse a las actividades de ganadería, agricultura y afines. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá ser asociada de sociedades comerciales ya se como asociada de fundadora o que luego de su constitución, ingrese a ellas por adquirir interés social en las mismas, comercializar bienes y productos que adquiriera a cualquier título. Podrá realizar consultoría, asesoría, diseños e interventorías. Prestación de servicios de diseño y construcción de toda clase de obras públicas y privadas. Destacándose en acabados, decoraciones internas y externas de la construcción, remodelaciones, construcción de edificaciones, bodegas, hospitales, centros educativos, obra gris, construcciones estructurales, diseño de planos, elaboración de presupuestos, interventorías, asesorías, adecuación de terrenos para urbanismo, levantamientos topográficos, instalaciones hidráulicas, sanitarias, instalaciones eléctricas domiciliarias y comerciales, elaboración y comercialización de materiales para la construcción, alquiler de maquinaria y equipos para la construcción y demás actividades acordes a la construcción. Tramitar y obtener licencias, permisos ante entidades públicas y privadas. Así mismo al desempeño de actividades de obras civiles, actividades ambientales, mantenimiento, construcciones livianas en panel, súper board, mantenimiento de zonas verdes, zonas comunes, fachadas, cubiertas y servicios de aseo. La adquisición, procesamiento, transformación, y en general, la distribución y venta bajo cualquier modalidad comercial de toda clase de mercancías y productos nacionales y extranjeros, incluidos artículos farmacéuticos, elementos médicos, al por mayor y/o al detal, por medios físicos o virtuales.



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:34
Recibo No. S001928300, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN WfehJjJTrng

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Igualmente, le corresponde la prestación de servicios complementarios tales como el otorgamiento de créditos para la adquisición de mercancías, el otorgamiento de seguros, la realización de giros, remesas y actividades de apoyo a un operador de servicios postales de pago debidamente habilitado y registrado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; la prestación de servicios de telefonía móvil, la comercialización de viajes y paquetes turísticos, la reparación y mantenimiento de bienes muebles, la realización de trámites, y la entrega en arrendamiento o bajo cualquier otro título de locales o espacios comerciales en almacenes, galerías o centros comerciales. La adquisición, creación, organización, establecimiento, administración y explotación de almacenes, supermercados, droguerías y farmacias, depósitos, bodegas y demás establecimientos mercantiles destinados a la adquisición de mercancías y productos de todo género con ánimo de revenderlos, la enajenación de los mismos al por mayor y/o al detal, la venta de bienes y la prestación de servicios. Producir y comercializar de forma mayorista, madera en bolo, rollizas aserradas, leña para combustibles, cujes para tabaco, cujes para cobijas, postes, traviesas de maderas coníferas y otra latifolias, en moneda nacional y divisa. Producir y comercializar de forma mayorista, semillas, carbón vegetal, parlets y productos elaborados de la madera en moneda nacional y divisa. Brindar servicio de construcción de obras rústicas, en moneda nacional y divisa. Producir y comercializar de forma mayorista, guanos, guaniquiqui, palmiche, corteza demangle, en moneda nacional. Brindar servicios de aserrado, reaserrado y secado de maderas y secado de maderas, en moneda nacional. Producir y comercializar, de forma mayorista, ganado vacuno, ovino, caprino, cerdos, viandas, hortalizas, granos, condimentos y otras producciones agropecuarias, en moneda nacional. Producir y comercializar, de forma mayorista, ganado vacuno, ovino, caprino, cerdos, viandas, hortalizas, granos, condimentos, y otras producciones agropecuarias, en moneda nacional. Producir plantas ornamentales, posturas ornamentales, posturas frutales, forestales y de flores y acoplar de las unidades básicas de producción cooperativa, cooperativas de créditos y servicios, cooperativas de producción agropecuaria y granjas estatales los excedentes de plan de estas producciones para su comercialización mayorista Agricultura con empresas del Ministerio de la otras entidades estatales de forma mayorista, y minorista en el Mercado Agropecuario Estatal, en moneda nacional. Producir y comercializar, de forma mayorista en moneda nacional leche de ganado vacuno, según las regulaciones establecidas. Producir y comercializar de forma mayorista y minorista, condimentos y otras producciones agropecuarias del autoconsumo autorizadas en el Mercado Agropecuario Estatal y la venta de excedentes a los trabajadores de la entidad, minorista los en moneda nacional. Producir y comercializar de forma productos elaborados de la madera como concurrente al Mercado industrial Artesanal, en moneda nacional. Comercializar de Forma minorista, productos de la tienda de estímulos, según nomenclatura aprobada a trabajadores de la empresa y su base asociada, en moneda nacional, brindar servicios, de fomento y manejo de los bosques y frutales, en moneda nacional. Prestar servicios de construcción, reparación y mantenimiento de viviendas para trabajadores, en moneda nacional. Ofrecer servicios de transporte de carga, en moneda nacional. Brindar servicios de talleres a equipos ligeros, equipos agrícolas e implementos, al sistema del Ministerio de la Agricultura y a las distintas formas de producción (Unidas Básica do Producción Cooperativa, Cooperativas do Producción Agropecuaria y de Crédito y Servicios y a los productores individuales), en moneda nacional. Brindar servicios de construcción, reparación y mantenimiento de obras menores y caminos de montaña, en moneda nacional. Actividades de ingeniería forestal, ambiental y civil, explotación de madera, tala de bosques, plantación y conservación de bosques, diseño paisajísticos, siembre y mantenimiento de jardines, extracción de madera y todo lo relacionado con la silvicultura y actividades conexas. Ejecutar el proceso de transformación industrialización de productos forestales, a través e de la producción de madera aserrada y dimensionada, cajas de empaque, bastones, cuadrados, redondeados y cabeceados para escobas, mangos para herramientas, fabricación de chapa, triplay, tableros aglomerados, enlistonados, enchapados, puertas, ventanas, muebles de todo tipo de equipo de cómputo y equipos de seguridad industrial. El suministro y comercialización de todo tipo de ropa e implementos deportivos. La prestación del servicio de transporte de carga y pasajeros por vía terrestre, fluvial y aéreo. El suministro y comercialización de todo tipo de uniformes y prendas de vestir. El suministro y comercialización de todo tipo de alimentos perecederos y no perecederos. El servicios de restaurante y casino. El suministro y comercialización de todo tipo de maderas. El suministro y comercialización de todo tipo de combustibles. Construcción, restauración venta de urbanizaciones y toda clase de edificios destinados fines industriales, comerciales o de vivienda, bien por a cuenta propia ajena. La conservación y mantenimiento de obras, instalaciones y servicios urbanos industriales. La dirección y ejecución de toda clase de obras, montajes e instalaciones, y mantenimiento de obras hidráulicas para aprovechar, almacenar, elevar, impulsar o distribuir agua, su canalización, transporte y distribución,



**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:34  
 Recibo No. S001928300, Valor 7900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN WfehJjTng**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

incluyendo instalaciones de tratamiento de aguas y gases. La fabricación. Instalación, ensamblaje, montaje, suministro, mantenimiento Y comercialización de toda clase de productos y Elementos propios o derivados del hormigón, cerámicas, resinas, barnices, pinturas, plástico, o material sintético, así como de estructuras metálicas para platas industriales y edificios, de puentes, torres y apoyos metálicos y de hormigón armado o cualquier material todas sintético para toda clase de proyectos de obras civiles y Bus clases. La dirección y ejecución de repoblaciones forestales, agrícolas, piscícolas, reforestaciones, así como el mantenimiento y mejora de las mismas. Los trabajos de jardinería, plantación, revegetación, reforestación, mantenimiento y conservación de parques, jardines y elementos anejos. La fabricación, instalación, distribución y explotación cualquier forma de todo tipo de en anuncios Y soportes publicitarios. El diseño, construcción, fabricación, instalación, mantenimiento, limpieza, conservación y explotación publicitaria de todo tipo de mobiliario urbano y elementos similares. La prestación de todo tipo de servicios, públicos y privados, de carácter urbano, incluida la ejecución de obras instalaciones que hubieran de realizarse, ya sea en régimen e de concesión administrativa de arrendamiento. El reciclaje y o tratamiento, valoración de todo tipo de residuos urbanos, asimilables urbanos, industriales y sanitarios; el tratamiento y venta de productos residuales, así como la gestión y explotación de plantas de tratamiento y transferencia de residuos. La redacción y tramitación de todo tipo de proyectos relacionados con asuntos medioambientales. Los servicios de limpieza de edificios, construcciones y obras de cualquier tipo, de oficinas, locales comerciales y lugares públicos.. Los montajes e instalaciones y suministro de mobiliario en general y equipamiento urbano. Diseños, fabricación, construcción, Y distribución en material de madera, concreto, para veterinarias en relación con la zootecnia. La prestación de servicios integrales de asistencia sanitaria, hidráulica, eléctrica y de servicios de asistencia de trabajo social, psicológico y la realización de las siguientes tareas: Servicio de ayuda y asistencia a domicilio; explotación o gestión, total o parcial, de residencias, pisos tutelares, centros de día, comunidades terapéuticas y otros centros de acogida y rehabilitación, así como sus actividades conexas. Autorización y permisos para contratar con cualquier persona O empresa la realización de otras actividades. Como: Trabajo en en hierro, maderas, soldaduras, aluminio, entre otras. Realizar programas comunicativos que permitan al desarrollo social de la población en inversión social y obras de infraestructura, contribuyan que al mejoramiento de calidad de vida de los sectores menos favorecidos, procurar una sede social y administrativa para coordinar Todas las actividades y fines sociales conforme al crecimiento y cobertura de los programas y actividades de la empresa a nivel local regional nacional e internacional prestar servicio de asesoría consultoria, interventoría, investigación y capacitación a nivel constructivo, empresarial. Contable, financiero y jurídico y demás Areas relacionadas con la naturaleza de la empresa, Desarrollar programas de aseguramiento de normas de calidad y seguridad industrial, salud ocupacional y medioambiente. Importación y exportación de materias primas, maquinaria y equipos par la construcción. La elaboración de todo tipo de estudios, informes y proyectos y indicadas en la celebración de contratos sobre las actividades este articulo, así como la supervisión, dirección y asesoramiento su ejecución. En general celebrar a ejecutar toda en clase de contratos u operaciones que sean necesarias o convenientes para el logro de los fines que persigue la sociedad o que puedan favorecer o desarrollar sus negocios o que en forma directa se relacionen con el objeto social, así como todos aquellos que estén orientados a cumplir o a ejercer los derechos que legal o convencionalmente se deriven de la existencia y actividad de la sociedad. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones relacionadas con el objeto mencionado, así cualesquiera actividades similares, como conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad y todos aquellos que tengan como finalidad, ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales. Para el desarrollo del objeto social, la sociedad podrá celebrar contratos o convenios de cualquier naturaleza, bien sea con personas naturales, entidades públicas, privadas o mixtas, ya sean del orden local, departamental, nacional O extranjero. Codificación CIU: 4210-4220-4290-4112.

**CAPITAL**

\* CAPITAL AUTORIZADO \*

Valor	\$ 500.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 500.000,00

\* CAPITAL SUSCRITO \*



**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:34  
 Recibo No. S001928300, Valor 7900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN WfehJjTng**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor	\$ 50.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 500.000,00

\* CAPITAL PAGADO \*

Valor	\$ 50.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 500.000,00

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

La sociedad, será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el restricciones de contratación representante legal, quien no tendrá por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relaciones directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad en especial ejercerá las siguientes funciones: El gerente general es mandatorio con representación, investido de funciones ejecutivas y administrativas y como tal, tienen a su cargo, la representación legal de la sociedad, la gestión comercial y financiera, la responsabilidad de la acción administrativa, la coordinación y la supervisión general de la empresa, y no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre con entidades privadas comprendidos públicas o privadas relacionen directamente comprendidos en el objeto social o que se con la existencia y funcionamiento de la sociedad. Las cuales cumplirá con arreglo a las normas de estos y a las disposiciones legales vigentes y con sujeción a las órdenes e instrucciones del accionista único o la asamblea de accionistas. Además de las funciones generales antes indicadas, corresponde al gerente general y a su suplente: 1) Acompañar y apoyar operativamente la, colocación de acciones en reserva, de acuerdo con los requisitos legales y las normas de; estos estatutos, siguiendo las condiciones impartidas por el accionista único a la asamblea de accionistas. 2) Convocar la asamblea de accionistas a reuniones ordinarias y extraordinariamente siempre que a urgentes lo exijan las de la sociedad o cuando 10 necesidades imprevistas o soliciten los accionistas que representen no menos de una quinta parte (1/5) de las acciones suscritas, así como mantenerlos adecuada y oportunamente informados sobre la marcha de los negocios sociales. 3) Crear empleos que juzgue necesarios para la buena marcha de la empresa, señalar sus funciones, fijar sus asignaciones o la forma de su retribución, nombrar y remover libremente a los empleados de la sociedad, excepto aquellos cuyo nombramiento o remoción corresponda al accionista único o la asamblea de accionistas, y pago de aportes parafiscales y de ley. 4) Concebir y analizar los balances de prueba, lo mismo que aprobar previamente el estado de resultados, balance general de fin de ejercicio, su informe de administración y el proyecto sobre distribución de utilidades o cancelación de pérdidas que debe presentar la asamblea de accionistas en sus reuniones a ordinarias. 5) Presentar a la asamblea de accionistas, en su reunión ordinaria, el informe sobre la forma como haya llevado a cabo su gestión y las medidas cuya adopción recomienda a la asamblea, así como los estados financieros del final de ejercicio. 6) Disponer la apertura o la clausura de sucursales o agendas, dentro o fuera del domicilio social. 7) Fijar las políticas de la sociedad en los diferentes órdenes de su actividad, especialmente en materia administrativa, financiera, económica y laboral, presentar planes de inversión y de producción; decidir sobre nuevas líneas de producción y venta, establecer normas generales en materia de precios y de ventas de los productos elaborados por la sociedad o de los materiales y demás elementos que ella negocie y dictar normas para la organización y el funcionamiento de las dependencias de la sociedad. 8) Ejecutar y hacer cumplir los acuerdos y decisiones del accionista único o de la asamblea de accionistas. 9) Celebrar contratos y convenios de mutuo a favor de la sociedad y otorgar las respectivas garantías, así como negocios, contratos y actividades relacionadas con el objeto social de la empresa. 10) Representar a la sociedad en todos los procesos civiles, administrativos, laborales, etc., sea que la sociedad actúe como demandada o como demandante, transigir, comprometer, conciliar, desistir, etc. 11) Abrir y mantener cuentas bancarias de la sociedad, depósitos a nombre de la sociedad, girar, aceptar y endosar títulos valores. 12) Las demás que le confieren Estos estatutos La ley o los que le asigne y delegue el accionista único o la asamblea de accionistas paragrafo subgerente representante legal las facultades del subgerente Representante legal suplente sera las mismas del gerente representante legal y su actuacion este podra actuar cuando haya ausencia del lugar o t tiempo, definitiva o temporal del gerente representante legal o cuando este ultimo lo delegue.



**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:34  
 Recibo No. S001928300, Valor 7900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN WfehJjTng**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**NOMBRAMIENTOS**

**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 002 del 05 de abril de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 15 de mayo de 2024 con el No. 104868 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	INGRITH RIVERA GOMEZ	C.C. No. 1.121.889.740
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	VACANTE VACANTE	C.C. No. VACANTE

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

**DOCUMENTO**

**INSCRIPCIÓN**

\*) Acta No. 002 del 11 de julio de 2023 de la Asamblea 99414 del 09 de agosto de 2023 del libro IX Extraordinaria De Accionistas

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: F4210  
 Actividad secundaria Código CIIU: F4220  
 Otras actividades Código CIIU: F4290 F4112

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$36.029.000,00



**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:34  
 Recibo No. S001928300, Valor 7900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN WfehJjTng**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4210.

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES**

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).


Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

  
 Débora Murillo R

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*





Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 17 de mayo de 2024 Hora: 11:14:20

Recibo No. AA24889961

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2488996175C35

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA COLOMBIANA SAS  
 Sigla: PROAINCOL SAS  
 Nit: 901.205.913-9 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota  
 Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 03000275  
 Fecha de matrícula: 17 de agosto de 2018  
 Último año renovado: 2024  
 Fecha de renovación: 14 de febrero de 2024  
 Grupo NIIF: Grupo II.

El empresario cumple con los requisitos de pequeña empresa joven para acceder al beneficio que establece el artículo 3 de la Ley 1780 del 2 de mayo de 2016, y que al realizar la renovación de la matrícula mercantil informó bajo gravedad de juramento los siguientes datos:

El empresario PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA COLOMBIANA SAS realizó la renovación en la fecha: 14 de febrero de 2024.

El número de trabajadores ocupados reportado por el empresario en su última renovación es de: 10.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Calle 16 4 25 Oficina 307  
 Municipio: Bogotá D.C.  
 Correo electrónico: proyectosproaincol@gmail.com  
 Teléfono comercial 1: 7047103  
 Teléfono comercial 2: 3204778768  
 Teléfono comercial 3: No reportó.



Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 17 de mayo de 2024 Hora: 11:14:20

Recibo No. AA24889961

Valor: \$ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2488996175C35**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
 Dirección para notificación judicial: Cl 16 No. 4 - 25 Of 307  
 Municipio: Bogotá D.C.  
 Correo electrónico de notificación: proyectosproaincol@gmail.com  
 Teléfono para notificación 1: 3204778768  
 Teléfono para notificación 2: 7047103  
 Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por Documento Privado del 3 de agosto de 2018 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de agosto de 2018, con el No. 02367433 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA COLOMBIANA SAS.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

La sociedad tendrá por objeto principal las siguientes actividades:  
 1. Servicios de ingeniería, arquitectura, interventoría civil de obra, costeo y todo lo relacionado con obras civiles, estudios y diseños. 2. Explotación y exploración de minas y canteras. 3. Formulación, elaboración y ejecución de proyectos de obra civil tanto pública como privada. 4. Ejecutar obras civiles, eléctricas, metalmecánicas, de sistemas. 5. Ejecución de todo tipo de obra civil, eléctrica, hidráulica, electrónica, mecánica y metalmecánica. 6. Explotación, producción, fabricación, representación, distribución comercialización de servicios de construcción. 7. El diseño y



Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 17 de mayo de 2024 Hora: 11:14:20

Recibo No. AA24889961

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2488996175C35

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

construcción de obras civiles. El diseño y construcción de reconstrucción. Construcción de estructuras hidrosanitarias, aire comprimido, aire acondicionado, gas propano, gases medicinales, vapor, montaje de calderas y equipos especiales. 8. Importar, exportar, comercializar, distribuir y producir toda clase de equipos para el diseño y la construcción, así como repuestos y accesorios de los mismos. Representar a casas nacionales o extranjeras de diseño y construcción, como agente o en cualquier otra calidad. 9. Construcción de placa huella, anclajes, estructuras y montajes con materiales livianos y pesados. 10. Prestar los servicios profesionales de: Asesoría, estudios especiales para peritazgos como avalúos, diagnósticos y remodelaciones, estudios de pre-inversión y factibilidad. 11. Elaboración de actividades, estudios, interventorías, asesorías, diseño, rehabilitación, mantenimiento, administración, operación, gestión y/o explotación comercial. 12. Planeación, diseño, consultoría, estructuración, interventoría, construcción, operación, gerenciamiento, administración, promoción o explotación de proyectos, de cualquier otra obra dentro del campo de la ingeniería civil especialmente lo relativo a vivienda urbana y rural, oficinas, centros empresariales, centros comerciales, bodegas e instalaciones industriales, hoteles, parqueaderos, terminales de transporte de carga y pasajeros, infraestructura de sistemas de transporte masivo de pasajeros, conjuntos habitacionales o de otras construcciones cualquiera que sea su uso o utilización carreteras, vías urbanas, puentes, obras hidráulicas, acueductos, alcantarillados, instalaciones eléctricas, hidráulicas, sanitarias o sistemas de telefonía, y comunicación, para la utilización de los bienes construidos, aeropuertos, puertos marítimos o fluviales, sistemas férreos, obras de arte, etc. Y en general, cualquier proyecto de edificaciones públicas, privadas o mixtas con sus obras principales y complementarias, sus usos conexos, incluido el urbanismo de las mismas. 13. Adelantar estudios para el diseño, implementación, suministro, actualización, mantenimiento, operación y administración de plataformas de administración de tráfico, así como de redes semafóricas, de pequeñas medianas y grandes ciudades. 14. Elaboración de presupuestos, programación y control de los mismos; diseño arquitectónico, diseño de interiores, diseños de oficina y de mobiliario (oficinas, archivos, muebles en general, carpintería en madera y metálica, etc.). 15. Desarrollo de actividades de capacitación en las aéreas señaladas en este objeto social y representar otras firmas o empresas nacionales o extranjeras para atender los asuntos profesionales relacionados con las operaciones de



Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 17 de mayo de 2024 Hora: 11:14:20

Recibo No. AA24889961

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2488996175C35

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

la sociedad. 16. Realizar trabajos de iluminación, ornamentación, cableado, estructurado y similares. 17. Suministro e instalación de persianas y cortinas y todo lo relacionado con la decoración y acabados. 18. Realizar los estudios y diseños abarcando toda clase de servicios previstos en la legislación colombiana así como los relacionados con las telecomunicaciones necesarios para: La instalación, construcción, reparación, mantenimiento, e implementación de centrales de monitoreo y alarmas, circuitos cerrados, equipos de visión o escucha remotos, equipos de detección, controles de acceso perimétricos y similares así como cualquier tipo de proyectos para el desarrollo de sistemas en seguridad, defensa, telecomunicaciones, redes, y la aplicación de los mismos ante cualquier tipo de entidad de orden público o privado en desarrollo del objeto antes mencionado. 19. Arreglos y reparaciones locativas y generales. 20. Impermeabilización, pintura, carpintería, construcción, instalación mantenimiento y restauración de pisos duros y de maderas, dry wall, instalaciones eléctricas e hidráulicas y acondicionamientos a la construcción. 21. Remodelación, adecuación y tratamiento de oficinas, consultorios, casas áreas o zonas comunes y privadas de centros recreacionales, centros comerciales, polideportivos, hospitales y sus dependencias, centros de salud, clínicas, empresas públicas o empresas privadas, condominios, conjuntos cerrados que estén o no sometidos al régimen de propiedad horizontal, y en general, en todo tipo de edificaciones o bienes inmuebles públicos o privados que lo requieran. 22. Compra, venta, distribución transporte y comercialización al por mayor y al por menor, así como el alquiler, de todo tipo de artículos, insumos o materiales para la construcción, materiales de arrastre, minerales afines y asociados, tales como arenas, gravas, gravillas, cascajos, recebo, calizas, carbón, asfaltos, concretos, etc. Así como llevar a cabo la producción, suministro y comercialización, transporte e instalación tanto de materiales granulares crudos y triturados, como de concreto hidráulico, de mezcla asfáltica y de concreto asfáltico utilizando asfaltos convencionales, modificados y/o mejorados. 23. Mantenimiento construcción, reparación y limpieza de áreas públicas o privadas el cual podrá suministrarse de manera directa por parte de la empresa o a través del suministro de personal idóneo que lo ejecute. 24. Lavado de fachadas, vidrios y ventanales. 25. Servicio de recolección de escombros. 26. Servicio de transporte y disposición final de residuos sólidos. 27. Administración y prestación remunerada del servicio de jardinería, aseo. 28. Mantenimiento, corte, poda de árboles y zonas verdes, plantación y mantenimiento de praderas,



Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 17 de mayo de 2024 Hora: 11:14:20

Recibo No. AA24889961

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2488996175C35

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

jardines interiores como exteriores y árboles de sombra a nivel urbano, rural, en el sector público y/o privado. 29. Servicio de corte de césped. 30. Mantenimiento de ascensores, citófonos áreas comunes shuts de basuras, y demás áreas comunes, públicas y privadas. 31. Prestación de servicios ambientales, y asesorías e interventorías técnicas ambientales en temas relacionados con el reciclaje, manejo de residuos sólidos y obtención de licencias ambientales. 32. Construcción de cuartos de acopio de residuos y obras de tipo ambiental y planes de manejo residuos sólidos. 33. Recolección, transporte disposición y manejo de residuos sólidos a nivel nacional e internacional. 34. Diseñar e implementar planes de reforestación aprovechamiento y recuperación de recursos naturales. 35. Explotación económica de todas las ramas y actividades relacionadas con la prestación del servicio integral de aseo público y privado en los componentes de: Recolección domiciliaria residencial, industrial, comercial, grandes y pequeños productores, servicio de barrido y limpieza, servicio de lavado. 36. Administración, manejo, montaje y operación de empresas de servicios públicos a nivel nacional e internacional. 37. Comercialización y distribución al por mayor y al por menor de equipos y repuestos para todo tipo de máquinas y herramientas. 38. Compra, venta, distribución transporte y comercialización al por mayor y al por menor, así como el alquiler, importación y exportación de todo tipo materiales eléctricos. 39. Importación, exportación y venta de equipos mecánicos eléctricos, electromecánicos, electrónicos, electrohidráulicos, accesorios, partes, repuestos, materiales, mantenimiento y servicios para los mismos. 40. Explotación, producción, fabricación, representación, distribución comercialización de todo tipo de combustibles, grasas, aceites y derivados para el funcionamiento de equipos. 41. Asesoría técnica y la prestación de servicios profesionales técnicos de ingeniería y mantenimiento de equipos e instalaciones industriales para todo tipo de maquinaria integral que incluye todos los elementos y equipos para el soporté y apoyo terrestre al igual que componentes mayores y menores de toda construcción, naves y vehículos. 42. Comercialización y distribución al por mayor y al por menor de llantas, rines y neumáticos para todo tipo de vehículos automotores. 43. Comercialización y distribución al por mayor y al por menor de lubricantes, repuestos partes, piezas, autopartes, componentes, suministros, herramientas y accesorios nuevos o usados, para vehículos automotores y similares. 44. Comercialización y distribución al por mayor y al por menor de extinguidores, así como toda clase y tipo de productos para aseo y de uso institucional e



Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de mayo de 2024 Hora: 11:14:20

Recibo No. AA24889961

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2488996175C35

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
industrial, hogar y para oficinas. 45. Administración de bienes muebles e inmuebles propios o de terceros en arrendamiento, compra y venta de mismos. 46. Compra, venta y distribución de todo lo relacionado con papelería y material para las artes gráficas. 47. Compra y venta al por mayor y al detal de todo tipo de artículos y elementos en aluminio, vidrio, madera, acero inoxidable, cristalería, vajillas, cubiertos, colchones, sábanas, almohadas, persianas, cortinas y en general todo lo relacionado con lencería, ajuar, menaje y en general dotaciones para restaurantes, bares y hoteles, personas naturales o jurídicas de naturaleza pública o privada. 48. Servicio y administración de hoteles, restaurantes y cafetería en todas sus formas. 49. Servicios de alimentación a empresas tanto del sector público como privado, restaurantes, cafeterías, instituciones, bares, salones de eventos, etc. 50. Prestación de toda clase de servicios de hostelería y camarería, tales como banquetes, convenciones y similares, tanto en locales propios como de terceros. 51. La explotación de toda clase de establecimientos hoteleros, sin excepción, relacionados entre otras con la administración, venta, arrendamiento y actividades de hotelería, y en particular relacionadas con la prestación de servicios de banquetes y servicios de domicilio. 52. Contratación y provisión de camareros de barra, de restaurante, restaurante bar y también bar-mans. Con el fin de realizar la puesta a punto de comedores restaurantes, bares, cafeterías o similares para atender y servir a los clientes propios o de terceros, cumpliendo las normas establecidas en cada situación y utilizando las técnicas e instrumentos necesarios con el objetivo de alcanzar el máximo nivel de calidad, eficiencia y eficacia en el servicio a proveer. 53. Comercialización y distribución al por mayor y al por menor de extinguidores, así como toda clase y tipo de productos para aseo y de uso institucional e industrial, hogar y para oficinas. 54. Comercialización y distribución al por mayor y al por menor de toda clase de equipos y muebles metálicos plásticos o de madera, muebles o divisiones para oficina, así como sus accesorios para la cocina del hogar y la industria, sillas gerenciales de oficina tándem, sofás, etc. Y la representación de firmas nacionales o extranjeras fabricantes de muebles metálicos, madera y plástico. 55. Comercialización y distribución al por mayor y al por menor a cualquier ramo de la economía tanto para el sector privado como público, dentro y fuera del territorio nacional de todo tipo de electrodomésticos tales como neveras, televisores, equipos de audio, licuadoras, brilladoras, pulidoras, etc., así mismo instrumentos y/o equipos informáticos y electrónicos de oficina nuevos y usados



Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 17 de mayo de 2024 Hora: 11:14:20

Recibo No. AA24889961

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2488996175C35

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La incorporación del proceso de los productos enunciados en el numeral anterior, así como de cualquier clase animal, vegetal, mineral y productos afines, de igual manera, la dotación de la infraestructura necesaria para su acopio, producción, transformación y conservación. 75. La producción, mercadeo y exportación de flores, hortalizas, frutas, cereales y otros cultivos agrícolas: La crianza, ceba, mercadeo, comercialización y la presentación y exportación de ganado mayor y menor de tipo vacuno, caballar ovino, porcino, caprino, etc. 76. Contratar o suministrar la presentación de asistencia técnica; el mercadeo de productos agropecuarios en el interior y en el exterior. 77. Comprar, vender, exportar, importar, transformar, empacar, y producir todo tipo de alimentos y otros comestibles, bebidas de toda clase, artículos para el hogar y oficina igualmente la importación y exportación de todos los equipos necesarios para el cumplimiento del objeto, social. 78. Distribución y procesamiento de productos y derivados de toda clase de carnes, tales como polio, pescado, lácteos. 79. Empaque, fabricación, distribución, comercialización importación y exportación de víveres secos. 80. Comercialización, cultivo distribución de toda clase de licores nacionales y extranjeros. 81. Fabricación, distribución, elaboración, transformación, conservación de toda clase de alimentos, de cualquier especie, animal, vegetal, mineral a nivel nacional e internacional. 82. Comercialización de ganado, semen, productos veterinarios, servicios agrícolas y veterinarios. 83. Desarrollar, implementar y fortalecer proyectos, alianzas y convenios para la prestación de servicios de asistencia técnica integral, a los diferentes sectores económicos y productivos que lo requieran y de acuerdo a sus necesidades, solicitud de servicios, hasta la evaluación y seguimiento del proyecto. 84. Comercio al por mayor y al por menor de frutas, legumbres y hortalizas, productos lácteos, huevos y productos de huevos, aceites y grasas comestibles, carnes y productos cárnicos, productos de la pesca, azúcar, panela, productos de confitería, productos de panadería y productos farináceos, café transformado, té, cacao y chocolate y especias, salsas, y otros preparados alimenticios. 85. Comercio al por mayor de todo tipo de bebidas alcohólicas fermentadas no destiladas; destiladas, cervezas y otras bebidas malteadas y no alcohólicas o refrescantes como aguas minerales, gaseosas, entre otras. 86. Comercio al por mayor de productos del tabaco en todas sus variedades cigarros, cigarrillos, picadura, rapé, tabaco para mascar, entre otros. 87. Comercio al por mayor de alimentos procesados para animales domésticos. 88. Realizar los estudios y diseños abarcando toda clase de servicios previstos en



Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de mayo de 2024 Hora: 11:14:20

Recibo No. AA24889961

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2488996175C35

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

la legislación colombiana así como los relacionados con las áreas de objeto social. 89. Actividades de agricultura y ganadería y comercialización de sus productos, la importación y exportación de productos afines a la agricultura y la ganadería. 90. La sociedad podrá llevar a cabo o ejecutar todas las actividades de cualquier naturaleza descritas en este estatuto, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias tanto en Colombia como en el exterior ya sea de manera directa en su propio nombre y/o por cuenta de terceros y/o a través de cualquier modalidad de contratación ya sean públicas, privadas o mixtas y/o a través de acuerdos de participación con terceros de cualquier naturaleza que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. 91. Para el cumplimiento y desarrollo de su objeto, la sociedad podrá ejecutar y celebrar toda clase de actos, convenios, alianzas estratégicas, operaciones o contratos que para todos los efectos legales se tengan como mercantiles y/o civiles al tenor de nuestra actual legislación, igualmente prestar los servicios de consultoría, interventoría, desarrollo y gestión en todos los campos que estén relacionados con su objeto social y que sean contundentes al logro de su fin y en especial los siguientes: A) Fabricación, distribución, comercialización, importación, exportación, representación empresarial, mercadeo de cualquier tipo de producto o servicio relacionado con el área en el sector de la ingeniería, diseño y desarrollo, arquitectura, ingeniería mecánica, ingeniería eléctrica, ingeniería electrónica, interventorías, consultorías, avicultura, piscicultura, floricultura, ganadería, todas clase de productos agrícolas, perfumería, cosméticos, vestuario, artículos deportivos, cacharrería y miscelánea. B) Comercializar, vender, arrendar maquinas, instrumentos de realización para tratamiento de plantas industriales, etc. C) Prestar servicios de soporte técnico de reparación y mantenimiento de maquinaria y artículos e instrumentos de cualquier tipo o especie. D) Participar en el mercadeo activo de oferta y demanda con todas las aéreas del sector financiero, que tenga que ver en relación directa e indirecta con el área de la floricultura, la ganadería, agrícola, industria, transporte, vidriería, madera, productos al mayor y detal de toda clase de bienes, actuando como representante de personas naturales y jurídicas a nivel nacional e internacional. E) La sociedad podrá fusionarse o establecer consorcios, uniones temporales, con sociedades de cualquier naturaleza jurídica o personas naturales nacionales o extranjeras, representarlas, absorberlas, adquirir patentes, nombres comerciales, marcas, insignias, entre otras, crear nuevas compañías,





Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 17 de mayo de 2024 Hora: 11:14:20

Recibo No. AA24889961

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2488996175C35

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

filiales, destinadas a coordinar el objeto social, etc. F) Asesorar, presentar servicios de consultorías para empresas nacionales, y extranjeras, hacer contrataciones y subcontrataciones. G) Actuar jurídicamente, elaborar contabilidad, consultar y ofrecer cualquier tipo de información pública y específica del país, diligenciar, hacer trámites de cualquier índole, operar como intermediario entre asuntos de empresa. H) Tendrá derecho de crear sociedades con ánimo de lucro, entidades sin ánimo de lucro o sociedades civiles para hacer, prensa u otra actividad relacionada con su objeto social, publicar, redactar con el fin de evaluar tecnología, economía o política. I) Desarrollar programas de capacitación, cursos de aprendizaje, organizar seminarios, simposios, foros o cualquier otro tipo de evento de tecnología avanzada en todos los campos de acción mencionados y en general en cualquier área. J) La sociedad podrá adquirir a cualquier título legal, vender y/o enajenar, darlos en prenda, todo tipo de bienes muebles e inmuebles, corporales o incorporeales, gravarlos o hipotecarios según las necesidades de desarrollo del objeto social y el crecimiento financiero de la empresa, además del ejercicio de todo tipo de actividades mercantiles, comerciales, financieras y celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa. K) Transar con diferentes tipos de moneda o divisa y de llevar operaciones de cambio y comercio exterior que se requieran igualmente podrá establecer sistemas de crédito con compañías aseguradoras que tengan relación como negocios y bienes sociales, hacer giros, cobros para el cumplimiento y desarrollo de su objeto. L) Celebrar y ejecutar todos los actos y contratos civiles comerciales o de otra índole, relacionados con su objeto social que sean conducentes al logro de su fin y en especial a adquirir, gravar y enajenar cualquier título de bienes inmuebles, así como administrarlos. M) Arrendar o pignorar los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la compañía. Compraventa de vehículos, consignaciones, etc. N) Invertir en toda clase de valores mobiliarios tales como: Acciones, bonos, cédulas, certificados de depósito, pagarés, letras de cambio y en general toda clase de valores. O) Comprar, vender, toda clase de maquinaria, cámaras de vigilancia y monitoreo y sus accesorios cables y toda clase de elementos para su instalación y distribución venta y distribución de toda clase de materiales de ferretería. Materias primas y poseer los derechos de propiedad y registro de marcas, diseños, insignias, patentes. P) Obtener registro de marcas de fábrica, licencias, privilegios, patentes, emblemas, signos, logotipos, slogans y demás intangibles permitidos por la ley, su



Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 17 de mayo de 2024 Hora: 11:14:20

Recibo No. AA24889961

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2488996175C35

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
traspaso o cesión a cualquier título, estas actividades, las podrá hacer por cuenta propia o ajena, al mayor o al detal, de contado o a crédito, y en establecimientos propios o ajenos. Q) Girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, pagar o cancelar títulos valores y aceptarlos en pago; promover y formar empresas de la misma índole o de negocios directamente relacionados con su objeto principal y aportar a ellas toda clase de bienes; celebrar contratos de sociedad o de asociación para la exportación de negocios que constituyan su objeto o que se relacionen directamente con el mismo. R) Adquirir, enajenar a cualquier título intereses, participaciones o acciones en empresas de la misma índole o de fines que se relacionan directamente con su objeto; representar o agenciar a personas naturales o jurídicas dedicadas a las misma actividades o aquellas que se relacionen directamente con su objeto social. S) Intervenir, participar o presentarse como oferente en todo tipo de contratación o licitación pública o privada con todo tipo de entidades dentro o fuera del territorio nacional, celebrar y ejecutar los contratos derivados de las mismas; y en general hacer en cualquier parte, sea en su propio nombre, o por cuenta de terceros o en participación con ellos, toda clase de operaciones y ejecutar y celebrar toda clase de actos o contratos bien sea civiles, industriales, comerciales o financieros que sean convenientes o necesarios para el logro de los fines que ella persigue y que de manera directa, se relacionen con el objeto social sin limitación alguna, teniendo al efecto plena capacidad legal, que por derecho y atribución a la ley le sea permitido. T) En general la sociedad podrá dedicarse a cualquier actividad lícita que requiera para el mejoramiento y desarrollo económico de la compañía, para lo cual podrá ejecutar todos los actos, operaciones y contratos lícitos convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social.

**CAPITAL**

**\* CAPITAL AUTORIZADO \***

Valor : \$600.000.000,00  
No. de acciones : 600,00  
Valor nominal : \$1.000.000,00

**\* CAPITAL SUSCRITO \***



Cámara de Comercio de Bogotá  
Sede Virtual

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 17 de mayo de 2024 Hora: 11:14:20  
Recibo No. AA24889961  
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2488996175C35

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadosselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadosselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Valor : \$600.000.000,00  
No. de acciones : 600,00  
Valor nominal : \$1.000.000,00

**\* CAPITAL PAGADO \***

Valor : \$600.000.000,00  
No. de acciones : 600,00  
Valor nominal : \$1.000.000,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo del representante legal principal, que será el Gerente General y quien tendrá un representante legal suplente, que será el gerente comercial designados por la Asamblea General De Accionistas.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

La sociedad será gerenciada, administrada y representada ante terceros por el representante legal principal, que será el Gerente General o por el representante legal suplente, que será el Gerente Comercial, quienes no tendrán restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal principal o suplente podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal principal y el suplente se entenderán investidos de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal principal o el suplente. Le está prohibido al representante legal principal o suplente y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. El representante legal principal o Gerente General, será



Cámara de Comercio de Bogotá  
Sede Virtual

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 17 de mayo de 2024 Hora: 11:14:20  
Recibo No. AA24889961  
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2488996175C35

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
reemplazado en sus faltas absolutas, temporales o accidentales, por el representante legal suplente, que será el Gerente Comercial.

**NOMBRAMIENTOS**

**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 001 del 27 de diciembre de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de diciembre de 2019 con el No. 02538287 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal (Gerente General)	Ronald Fabian Ardila Tellez	C.C. No. 000000091517375

Por Documento Privado del 3 de agosto de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de agosto de 2018 con el No. 02367433 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente (Gerente Comercial).	Pedro Jose Ardila Tellez	C.C. No. 000000091541346

Por Acta No. 6 del 29 de abril de 2022 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de Mayo de 2022 con el No. 02839453 del Libro IX, se removió del cargo a Pedro Jose Ardila Tellez y se dejó vacante el cargo.

**REVISORES FISCALES**

Por Acta No. 5 del 23 de marzo de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de abril de 2022 con el No. 02815033 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------	--------	----------------



Cámara de Comercio de Bogotá  
Sede Virtual

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 17 de mayo de 2024 Hora: 11:14:20  
Recibo No. AA24889961  
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2488996175C35

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Revisor Fiscal Mileidy Paola Ovalle C.C. No. 000001032403742  
Principal Perez T.P. No. 183240-T

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 04 del 9 de noviembre de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02681603 del 5 de abril de 2021 del Libro IX

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU:	7111
Actividad secundaria Código CIIU:	4210
Otras actividades Código CIIU:	4290, 4390

**TAMAÑO EMPRESARIAL**



Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de mayo de 2024 Hora: 11:14:20

Recibo No. AA24889961

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2488996175C35

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 7.476.997.584

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7111

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 7 de febrero de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 14 de febrero de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\* Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\* Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y



Cámara de Comercio de Bogotá  
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de mayo de 2024 Hora: 11:14:20  
Recibo No. AA24889961  
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2488996175C35

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*  
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

  
CONSTANZA PUENTES TRUJILLO



# 10. RUP





CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:40  
Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzAfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

\*\*\*\*\* LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME \*\*\*\*\*

CERTIFICA:  
IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:ASFALTANDO COL SAS  
NIT:901630118-1  
MATRICULA MERCANTIL:444215  
FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:09/08/2023  
NÚMERO DEL PROPONENTE:7955  
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:14/03/2023  
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:20/04/2024  
ORGANIZACIÓN:SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA  
TAMAÑO DE EMPRESA:MICROEMPRESA

CERTIFICA:  
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO.

CERTIFICA:  
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN:09/08/2023  
CLASE DE DOCUMENTO:DOCUMENTO PRIVADO  
NÚMERO DE DOCUMENTO:N/A  
FECHA DEL DOCUMENTO:22/08/2022  
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:ACTO CONSTITUTIVO  
FECHA DE VENCIMIENTO:INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No.1 :  
NOMBRE:RIVERA GOMEZ INGRITH  
IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadanía - 1121889740  
CARGO:REPRESENTANTE LEGAL

REPRESENTANTE No.2 :  
NOMBRE:VACANTE VACANTE  
IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadanía - VACANTE  
CARGO:REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

FACULTADES:



## CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41

Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzAfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La sociedad, será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el restricciones de contratación representante legal, quien no tendrá por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relaciones directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad en especial ejercerá las siguientes funciones: El gerente general es mandatorio con representación, investido de funciones ejecutivas y administrativas y como tal, tienen a su cargo, la representación legal de la sociedad, la gestión comercial y financiera, la responsabilidad de la acción administrativa, la coordinación y la supervisión general de la empresa, y no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre con entidades privadas comprendidos públicas o privadas relacionen directamente comprendidos en el objeto social o que se con la existencia y funcionamiento de la sociedad. Las cuales cumplirá con arreglo a las normas de estos y a las disposiciones legales vigentes y con sujeción a las órdenes e instrucciones del accionista único o la asamblea de accionistas. Además de las funciones generales antes indicadas, corresponde al gerente general y a su suplente: 1) Acompañar y apoyar operativamente la, colocación de acciones en reserva, de acuerdo con los requisitos legales y las normas de; estos estatutos, siguiendo las condiciones impartidas por el accionista único a la asamblea de accionistas. 2) Convocar la asamblea de accionistas a reuniones ordinarias y extraordinariamente siempre que a urgentes lo exijan las de la sociedad o cuando 10 necesidades imprevistas o soliciten los accionistas que representen no menos de una quinta parte (1/5) de las acciones suscritas, así como mantenerlos adecuada y oportunamente informados sobre la marcha de los negocios sociales. 3) Crear empleos que juzgue necesarios para la buena marcha de la empresa, señalar sus funciones, fijar sus asignaciones o la forma de su retribución, nombrar y remover libremente a los empleados de la sociedad, excepto aquellos cuyo nombramiento o remoción corresponda al accionista único o la asamblea de accionistas, y pago de aportes parafiscales y de ley. 4) Concebir y analizar los balances de prueba, lo mismo que aprobar previamente el estado de resultados, balance general de fin de ejercicio, su informe de administración y el proyecto sobre distribución de utilidades o cancelación de pérdidas que debe presentar la asamblea de accionistas en sus reuniones a ordinarias. 5) Presentar a la asamblea de accionistas, en su reunión ordinaria, el informe sobre la forma como haya llevado a cabo su gestión y las medidas cuya adopción recomienda a la asamblea, así como los estados financieros del final de ejercicio. 6) Disponer la apertura o la clausura de sucursales o agendas, dentro o fuera del domicilio social. 7) Fijar las políticas de la sociedad en los diferentes órdenes de su actividad, especialmente en materia administrativa, financiera, económica y laboral, presentar planes de inversión y de producción; decidir sobre nuevas líneas de producción y venta, establecer normas generales en materia de precios y de ventas de los productos elaborados por la sociedad o de los materiales y demás elementos que ella negocie y dictar normas para la organización y el funcionamiento de las dependencias de la sociedad. 8) Ejecutar y hacer cumplir los acuerdos y decisiones del accionista único o de la asamblea de accionistas. 9) Celebrar contratos y convenios de mutuo a favor de la sociedad y otorgar las respectivas garantías, así como negocios, contratos y actividades relacionadas con el objeto social de la empresa. 10) Representar a la sociedad en todos los procesos civiles, administrativos, laborales, etc., sea que la sociedad actúe como demandada o como demandante, transigir, comprometer, conciliar, desistir, etc. 11) Abrir y mantener cuentas bancarias de la sociedad, depósitos a nombre de la sociedad, girar, aceptar y endosar títulos valores. 12) Las demás que le confieren Estos estatutos La ley o los que le asigne y delegue el accionista único o la asamblea de accionistas paragrafo subgerente representante legal las facultades del subgerente Representante legal suplente sera las mismas del gerente representante legal y su actuacion este podra actuar cuando haya ausencia del lugar o tìempo, definitiva o temporal del gerente representante legal o cuando este ultimo lo delegue.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO.

CERTIFICA:  
DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:CL 4SUR 30 40MZ 13CA 8 A  
MUNICIPIO:50001 - VILLAVICENCIO



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41
Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzAfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DEPARTAMENTO: META
TELEFONO 1: 3169122103
CORREO ELECTRÓNICO: asfaltandocolsas@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: CL 4SUR 30 40MZ 13CA 8 A
MUNICIPIO: 50001 - VILLAVICENCIO
DEPARTAMENTO: META
TELEFONO 1 : 3169122103
CORREO ELECTRÓNICO: asfaltandocolsas@gmail.com

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

CERTIFICA:
CAMBIO DE DOMICILIO

QUE ASFALTANDO COL SAS TRASLADO SU DOMICILIO DE BOGOTA A LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO, QUE DICHO TRASLADO SE INSCRIBIÓ EN EL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 67931 DEL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2023.

CERTIFICA:
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

- SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 16 00 : VIGILANCIA
70 17 17 00 : RIEGO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA



## CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41

Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzAfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS  
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO  
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN  
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO  
71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS  
71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA  
71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO  
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO  
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS  
71 13 10 00 : SERVICIOS DE FRACTURAR DEL POZO  
71 13 11 00 : SERVICIOS DE ESTIMULACIÓN DE LA MATRIZ  
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA



**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO**

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41

Recibo No. S001928300, Valor 68000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzAfxB5NT**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...  
 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...  
 72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...  
 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
 72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO  
 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
 80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN  
 80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA  
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
 81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA  
 81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
 81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS  
 81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCÉANOS  
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
 81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA  
 81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
 81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
 81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
 81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
 81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
 81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
 81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
 81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS



## CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41

Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzAfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 24 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO  
81 12 16 00 : SISTEMAS Y EMISIONES MONETARIAS  
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
81 14 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFACTURERA  
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA  
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA  
81 15 17 00 : GEOLOGÍA  
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA  
81 15 19 00 : GEOFÍSICA  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
81 16 16 00 : SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA  
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
81 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y...  
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES  
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES  
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES  
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES  
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS  
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES  
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA  
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS  
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41
Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzAfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO.

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2023

Table with 2 columns: Description and Amount. Rows include ACTIVO CORRIENTE, ACTIVO TOTAL, PASIVO CORRIENTE, PASIVO TOTAL, PATRIMONIO, UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL, and GASTOS DE INTERESES.

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2023

Table with 2 columns: Indicator and Value. Rows include INDICE DE LIQUIDEZ, INDICE DE ENDEUDAMIENTO, and RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2023

Table with 2 columns: Indicator and Value. Rows include RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO and RENTABILIDAD DEL ACTIVO.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO.

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:



## CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41

Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzÁfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\*\*\* EXPERIENCIA No.1 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:001

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :A.D.C & CO LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :BATALLON DE INFANTERIA NO. 44 RAMON NONATO PEREZ

VALOR CONTRATADO EN SMLV :1042,50

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES  
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES  
70 17 16 00 : VIGILANCIA  
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR  
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL  
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS  
70 17 17 00 : RIEGO  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS  
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA  
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA  
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA  
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN  
71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO  
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA  
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS  
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO  
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO  
71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS  
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA  
71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO  
71 13 10 00 : SERVICIOS DE FRACTURAR DEL POZO  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO  
71 13 11 00 : SERVICIOS DE ESTIMULACIÓN DE LA MATRIZ  
71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES





**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO**

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41

Recibo No. S001928300, Valor 68000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzAfxB5NT**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
 71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS  
 71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO  
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
 72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
 72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...  
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS  
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA



## CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41

Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzAfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...  
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...  
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA  
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS  
81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCÉANOS  
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA  
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA  
81 11 24 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 12 16 00 : SISTEMAS Y EMISIONES MONETARIAS  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFACTURERA  
81 15 17 00 : GEOLOGÍA  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS  
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41

Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzAfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 15 15 00 : METEOROLOGÍA  
 81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA  
 81 15 19 00 : GEOFÍSICA  
 81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
 95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES  
 95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS  
 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
 81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
 61 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y...  
 95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES  
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
 81 16 16 00 : SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA  
 95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES  
 95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES  
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
 95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
 95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
 95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES  
 95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES  
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
 95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS  
 95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA  
 95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES  
 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
 95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS  
 95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO  
 95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

\*\*\* EXPERIENCIA No.2 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :A.D.C & CO LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :BATALLON DE INFANTERIA NO. 44 RAMON NONATO

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :289,73

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES  
 70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR  
 70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
 70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO



## CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41  
Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzAfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS  
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES  
70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL  
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL  
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES  
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 16 00 : VIGILANCIA  
70 17 17 00 : RIEGO  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA  
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA  
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO  
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA  
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS  
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO  
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN  
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO  
71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS  
71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA  
71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO  
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO  
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS  
71 13 10 00 : SERVICIOS DE FRACTURAR DEL POZO  
71 13 11 00 : SERVICIOS DE ESTIMULACIÓN DE LA MATRIZ  
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41

Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzÁfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA

72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS

72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN

72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS

72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO

72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...

72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS

72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA

72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...

72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA

72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS

72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS

72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN

72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL

72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS

72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA

72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL

72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO

72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS

72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA

72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS

72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS

72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL

72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO

72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA

72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL

72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA

72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS

72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...

72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...

72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE

72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA

72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN

72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...

72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS

72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...

72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...

72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...

72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS

72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN

80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA



## CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41

Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzAfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA  
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS  
81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCÉANOS  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA  
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 24 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO  
81 12 16 00 : SISTEMAS Y EMISIONES MONETARIAS  
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
81 14 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFACTURERA  
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA  
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA  
81 15 17 00 : GEOLOGÍA  
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA  
81 15 19 00 : GEOFÍSICA  
81 16 13 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
81 16 16 00 : SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA  
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
81 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y...  
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES  
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES  
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES  
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES  
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO



**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO**

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41  
 Recibo No. S001928300, Valor 68000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzÁfxB5NT**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
 95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
 95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
 95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS  
 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
 95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES  
 95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA  
 95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS  
 95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES  
 95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES  
 95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

**\*\*\* EXPERIENCIA No.3 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:005  
 CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL BASER 12 - 2007 A.D.C & CO LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-BATALLON A.S.P.C NO. 12  
 VALOR CONTRATADO EN SMLV :415,03  
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**  
 70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES  
 70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR  
 70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
 70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
 70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS  
 70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES  
 70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL  
 70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL  
 70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES  
 70 16 17 00 : ECOSISTEMAS  
 70 17 15 00 : DESARROLLO  
 70 17 16 00 : VIGILANCIA  
 70 17 17 00 : RIEGO  
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
 71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA  
 71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA  
 71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
 71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA  
 71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS



## CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41

Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzAfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO  
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA  
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS  
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO  
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN  
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO  
71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS  
71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA  
71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO  
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO  
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS  
71 13 10 00 : SERVICIOS DE FRACTURAR DEL POZO  
71 13 11 00 : SERVICIOS DE ESTIMULACIÓN DE LA MATRIZ  
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA





## CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41

Recibo No. S001928300. Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzAfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...  
 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...  
 72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...  
 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
 72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO  
 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
 80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN  
 80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA  
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
 81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA  
 81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
 81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS  
 81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCÉANOS  
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
 81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA  
 81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
 81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
 81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
 81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
 81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
 81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
 81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
 81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS



## CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41

Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzAfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 24 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO  
81 12 16 00 : SISTEMAS Y EMISIONES MONETARIAS  
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
81 14 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFACTURERA  
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA  
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA  
81 15 17 00 : GEOLOGÍA  
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA  
81 15 19 00 : GEOFÍSICA  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
81 16 16 00 : SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA  
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
81 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y...  
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES  
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES  
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES  
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES  
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS  
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES  
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA  
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS  
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41
Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzAfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

\*\*\* EXPERIENCIA No.4 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:009
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :A.D.C & CO LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EJERCITO NACIONAL BATALLON DE INFANTERIA NO. 16 PATRIOTAS
VALOR CONTRATADO EN SMLV :580,40
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 16 00 : VIGILANCIA
70 17 17 00 : RIEGO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS
71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
71 13 10 00 : SERVICIOS DE FRACTURAR DEL POZO
71 13 11 00 : SERVICIOS DE ESTIMULACIÓN DE LA MATRIZ
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO



## CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41

Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzAfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41

Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzAfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...  
 72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...  
 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
 72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO  
 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
 80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN  
 80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA  
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
 81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA  
 81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
 81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS  
 81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCÉANOS  
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
 81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA  
 81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
 81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
 81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
 81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
 81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
 81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
 81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
 81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
 81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
 81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
 81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
 81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
 81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
 81 11 24 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
 81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
 81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO  
 81 12 16 00 : SISTEMAS Y EMISIONES MONETARIAS  
 81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS  
 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
 81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
 81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN  
 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
 81 14 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFACTURERA



## CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41  
Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzAfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 15 15 00 : METEOROLOGÍA  
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA  
81 15 17 00 : GEOLOGÍA  
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA  
81 15 19 00 : GEOFÍSICA  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
81 16 16 00 : SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA  
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
81 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y...  
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES  
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES  
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES  
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES  
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS  
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES  
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA  
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS  
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES  
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES  
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO  
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

**\*\*\* EXPERIENCIA No.5 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:011

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :A.D.C & CO LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 44 RAMON NONATO PEREZ

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :479,28

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES  
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41

Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzAfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
 70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
 70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS  
 70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES  
 70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL  
 70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL  
 70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES  
 70 16 17 00 : ECOSISTEMAS  
 70 17 15 00 : DESARROLLO  
 70 17 16 00 : VIGILANCIA  
 70 17 17 00 : RIEGO  
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
 71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA  
 71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA  
 71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
 71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA  
 71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
 71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO  
 71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA  
 71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS  
 71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO  
 71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN  
 71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO  
 71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS  
 71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO  
 71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
 71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA  
 71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO  
 71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO  
 71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS  
 71 13 10 00 : SERVICIOS DE FRACTURAR DEL POZO  
 71 13 11 00 : SERVICIOS DE ESTIMULACIÓN DE LA MATRIZ  
 71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO  
 71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
 71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN  
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
 72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS  
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
 72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
 72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...  
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS



## CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41  
Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzÁfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...  
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...  
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL





CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41  
Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzAfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
- 80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
- 81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
- 81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
- 81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCÉANOS
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA
- 81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
- 81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
- 81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
- 81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
- 81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
- 81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
- 81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
- 81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
- 81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN
- 81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
- 81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET
- 81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE
- 81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR
- 81 11 24 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE HARDWARE DE COMPUTADOR
- 81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...
- 81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
- 81 12 16 00 : SISTEMAS Y EMISIONES MONETARIAS
- 81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
- 81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 81 14 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFACTURERA
- 81 15 15 00 : METEOROLOGÍA
- 81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
- 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
- 81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
- 81 15 19 00 : GEOFÍSICA
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
- 81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO
- 81 16 16 00 : SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA
- 81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
- 81 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y...
- 95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
- 95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
- 95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES



## CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41  
Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzAfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS  
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES  
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA  
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS  
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES  
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES  
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO  
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

**\*\*\* EXPERIENCIA No. 6 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 012  
CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA : A.D.C & CO LTDA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE : DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 476,92  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN  
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES  
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS  
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES  
70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL  
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL  
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES  
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 16 00 : VIGILANCIA  
70 17 17 00 : RIEGO  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA  
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41  
 Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzÁfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
 71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA  
 71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
 71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO  
 71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA  
 71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS  
 71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO  
 71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN  
 71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO  
 71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS  
 71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO  
 71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
 71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA  
 71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO  
 71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO  
 71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS  
 71 13 10 00 : SERVICIOS DE FRACTURAR DEL POZO  
 71 13 11 00 : SERVICIOS DE ESTIMULACIÓN DE LA MATRIZ  
 71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO  
 71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
 71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN  
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
 72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS  
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
 72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
 72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...  
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS  
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS



## CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41

Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzAfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...  
81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCÉANOS  
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN  
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA  
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA  
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41  
Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzAfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
- 81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
- 81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
- 81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
- 81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN
- 81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
- 81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET
- 81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE
- 81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR
- 81 11 24 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE HARDWARE DE COMPUTADOR
- 81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...
- 81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
- 81 12 16 00 : SISTEMAS Y EMISIONES MONETARIAS
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
- 81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
- 81 14 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFACTURERA
- 81 15 15 00 : METEOROLOGÍA
- 81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
- 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
- 81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
- 81 15 19 00 : GEOFÍSICA
- 81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO
- 81 16 16 00 : SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA
- 81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
- 81 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y...
- 95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
- 95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
- 95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
- 95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
- 95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
- 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
- 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
- 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
- 95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
- 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
- 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
- 95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
- 95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
- 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA



## CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41

Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzAfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES  
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA  
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS  
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES  
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES  
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO  
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

**\*\*\* EXPERIENCIA No.7 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:013

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :A.D.C & CO LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CUBARRAL

VALOR CONTRATADO EN SMLV :645,54

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES  
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS  
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES  
70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL  
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL  
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES  
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 16 00 : VIGILANCIA  
70 17 17 00 : RIEGO  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA  
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA  
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO  
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA  
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS  
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO  
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN  
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO  
71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS  
71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA  
71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41
Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzAfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
71 13 10 00 : SERVICIOS DE FRACTURAR DEL POZO
71 13 11 00 : SERVICIOS DE ESTIMULACIÓN DE LA MATRIZ
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA



## CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41

Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzAfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...  
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...  
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN  
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA  
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS  
81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCÉANOS  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA  
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 24 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO  
81 12 16 00 : SISTEMAS Y EMISIONES MONETARIAS





**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO**

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41  
 Recibo No. S001928300, Valor 68000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzAfxB5NT**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS  
 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
 81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
 81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN  
 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
 81 14 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFACTURERA  
 81 15 15 00 : METEOROLOGÍA  
 81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA  
 81 15 17 00 : GEOLOGÍA  
 81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA  
 81 15 19 00 : GEOFÍSICA  
 81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
 81 16 16 00 : SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA  
 81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
 81 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y...  
 95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES  
 95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES  
 95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES  
 95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES  
 95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS  
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
 95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
 95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
 95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS  
 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
 95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES  
 95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA  
 95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS  
 95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES  
 95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES  
 95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO  
 95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

\*\*\* EXPERIENCIA No.8 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:014

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RESTREPO 2021 A.D.C & CO LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE RESTREPO

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :369,82



## CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41

Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzAfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 98%

#### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES  
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS  
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES  
70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL  
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL  
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES  
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 16 00 : VIGILANCIA  
70 17 17 00 : RIEGO  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA  
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA  
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO  
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA  
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS  
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO  
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN  
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO  
71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS  
71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA  
71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO  
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO  
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS  
71 13 10 00 : SERVICIOS DE FRACTURAR DEL POZO  
71 13 11 00 : SERVICIOS DE ESTIMULACIÓN DE LA MATRIZ  
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41

Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzAfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
 72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...  
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MÁQUINARIA DE CONSTRU...  
 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS  
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...  
 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...



## CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41  
Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzAfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN  
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA  
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS  
81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCÉANOS  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA  
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 24 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO  
81 12 16 00 : SISTEMAS Y EMISIONES MONETARIAS  
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
81 14 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFACTURERA  
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA  
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA  
81 15 17 00 : GEOLOGÍA  
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA  
81 15 19 00 : GEOFÍSICA  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
81 16 16 00 : SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41  
 Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzAfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
 81 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y...  
 95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES  
 95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES  
 95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES  
 95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES  
 95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS  
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
 95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES

\*\*\* EXPERIENCIA No.9 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:015  
 CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA :ASFALTANDO LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :EQUION ENERGIA LIMITED  
 VALOR CONTRATADO EN SMMLV :36708,26  
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES  
 70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR  
 70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
 70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
 70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS  
 70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES  
 70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL  
 70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL  
 70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES  
 70 16 17 00 : ECOSISTEMAS  
 70 17 15 00 : DESARROLLO  
 70 17 16 00 : VIGILANCIA  
 70 17 17 00 : RIEGO  
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
 71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA  
 71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA  
 71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
 71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA  
 71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS



## CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41

Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzAfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO  
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA  
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS  
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO  
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN  
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO  
71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS  
71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA  
71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO  
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO  
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS  
71 13 10 00 : SERVICIOS DE FRACTURAR DEL POZO  
71 13 11 00 : SERVICIOS DE ESTIMULACIÓN DE LA MATRIZ  
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41  
 Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzAfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...  
 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...  
 72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...  
 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
 72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO  
 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
 80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN  
 80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA  
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
 81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA  
 81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
 81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS  
 81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCÉANOS  
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
 81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA  
 81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
 81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
 81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
 81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
 81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
 81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR



## CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41

Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzAfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 24 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO  
81 12 16 00 : SISTEMAS Y EMISIONES MONETARIAS  
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
81 14 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFACTURERA  
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA  
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA  
81 15 17 00 : GEOLOGÍA  
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA  
81 15 19 00 : GEOFÍSICA  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
81 16 16 00 : SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA  
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
81 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y...  
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES  
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES  
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES  
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES  
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS  
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES  
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA





CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41
Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzAfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS

\*\*\* EXPERIENCIA No.10 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:016
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO PAVIMENTOS UNIDOS ASFALTANDO LTDA E.C ASFALTANDO LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL -AEROCIVIL
VALOR CONTRATADO EN SMLV :21518,77
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 16 00 : VIGILANCIA
70 17 17 00 : RIEGO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS
71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS



## CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41

Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzAfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

71 13 10 00 : SERVICIOS DE FRACTURAR DEL POZO  
71 13 11 00 : SERVICIOS DE ESTIMULACIÓN DE LA MATRIZ  
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41
Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzAfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 :SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCÉANOS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR
81 11 24 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE HARDWARE DE COMPUTADOR
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 12 16 00 : SISTEMAS Y EMISIONES MONETARIAS
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS



## CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41

Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzAfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
81 14 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFACTURERA  
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA  
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA  
81 15 17 00 : GEOLOGÍA  
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA  
81 15 19 00 : GEOFÍSICA  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
81 16 16 00 : SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA  
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
81 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y...  
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES  
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES  
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES  
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES  
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS  
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES  
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA  
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS  
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES  
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES  
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO  
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

\*\*\* EXPERIENCIA No.11 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:017

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ASFALTANDO LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

VALOR CONTRATADO EN SMLV :35221,44

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41  
Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzAfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
- 70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR
- 70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
- 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS
- 70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
- 70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL
- 70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
- 70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES
- 70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
- 70 17 15 00 : DESARROLLO
- 70 17 16 00 : VIGILANCIA
- 70 17 17 00 : RIEGO
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
- 71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
- 71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
- 71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA
- 71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS
- 71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO
- 71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA
- 71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
- 71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO
- 71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN
- 71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
- 71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS
- 71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO
- 71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
- 71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
- 71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO
- 71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO
- 71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
- 71 13 10 00 : SERVICIOS DE FRACTURAR DEL POZO
- 71 13 11 00 : SERVICIOS DE ESTIMULACIÓN DE LA MATRIZ
- 71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO
- 71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
- 71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
- 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
- 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
- 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA



## CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41

Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzAfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...  
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...  
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41

Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzAfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
 80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN  
 80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA  
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
 81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA  
 81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
 81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS  
 81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCÉANOS  
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
 81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA  
 81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
 81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
 81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
 81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
 81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
 81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
 81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
 81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
 81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
 81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
 81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
 81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
 81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
 81 11 24 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
 81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
 81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO  
 81 12 16 00 : SISTEMAS Y EMISIONES MONETARIAS  
 81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS  
 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
 81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
 81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN  
 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
 81 14 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFACTURERA  
 81 15 15 00 : METEOROLOGÍA  
 81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA  
 81 15 17 00 : GEOLOGÍA  
 81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA  
 81 15 19 00 : GEOFÍSICA  
 81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
 81 16 16 00 : SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA  
 81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
 81 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y...  
 95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES



## CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41

Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzAfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES  
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES  
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES  
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS  
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES  
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA  
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS  
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES  
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES  
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO  
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

**\*\*\* EXPERIENCIA No.12 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:018

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO ICIC LTDA ASFALTANDO LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DEL CASANARE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :52682,26

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES  
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS  
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES  
70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL  
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL  
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES  
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 16 00 : VIGILANCIA





CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41
Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzAfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 70 17 17 00 : RIEGO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA
71 12 12 00 :SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS
71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
71 13 10 00 : SERVICIOS DE FRACTURAR DEL POZO
71 13 11 00 : SERVICIOS DE ESTIMULACIÓN DE LA MATRIZ
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA



## CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41

Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzAfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...  
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...  
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN  
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA  
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS  
81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCÉANOS  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41
Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzAfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN
81 11 20 00 :SERVICIOS DE DATOS
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR
81 11 24 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE HARDWARE DE COMPUTADOR
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 12 16 00 : SISTEMAS Y EMISIONES MONETARIAS
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 14 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFACTURERA
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO
81 16 16 00 : SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
81 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y...
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41

Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzÁfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS  
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES  
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA  
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS  
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES  
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES  
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO  
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

\*\*\* EXPERIENCIA No.13 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:019

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ASFALTANDO LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DEL CASANARE

VALOR CONTRATADO EN SMLV :780,84

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES  
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS  
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES  
70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL  
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL  
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES  
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 16 00 : VIGILANCIA  
70 17 17 00 : RIEGO  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA  
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA  
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO  
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA  
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS  
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO  
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN  
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO  
71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41

Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzAfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO  
 71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
 71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA  
 71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO  
 71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO  
 71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS  
 71 13 10 00 : SERVICIOS DE FRACTURAR DEL POZO  
 71 13 11 00 : SERVICIOS DE ESTIMULACIÓN DE LA MATRIZ  
 71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO  
 71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
 71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN  
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
 72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS  
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
 72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
 72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...  
 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS  
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS



## CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41

Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzAfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...  
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...  
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN  
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA  
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS  
81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCÉANOS  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA  
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41

Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzAfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 11 24 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
 81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
 81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO  
 81 12 16 00 : SISTEMAS Y EMISIONES MONETARIAS  
 81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS  
 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
 81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
 81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN  
 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
 81 14 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFACTURERA  
 81 15 15 00 : METEOROLOGÍA  
 81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA  
 81 15 17 00 : GEOLOGÍA  
 81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA  
 81 15 19 00 : GEOFÍSICA  
 81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
 81 16 16 00 : SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA  
 81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
 81 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y...  
 95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES  
 95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES  
 95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES  
 95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES  
 95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS  
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
 95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
 95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
 95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS  
 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
 95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES  
 95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA  
 95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS  
 95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES  
 95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES  
 95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO  
 95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

\*\*\* EXPERIENCIA No.14 :



## CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41  
Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzAfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 020  
CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA : ASFALTANDO LTDA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE : DEPARTAMENTO DEL CASANARE  
VALOR CONTRATADO EN SMLV : 1463,30  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

#### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES  
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS  
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES  
70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL  
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL  
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES  
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 16 00 : VIGILANCIA  
70 17 17 00 : RIEGO  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA  
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA  
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO  
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA  
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS  
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO  
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN  
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO  
71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS  
71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA  
71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO  
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO  
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS  
71 13 10 00 : SERVICIOS DE FRACTURAR DEL POZO  
71 13 11 00 : SERVICIOS DE ESTIMULACIÓN DE LA MATRIZ  
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS





CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41  
 Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzAfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
 72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
 72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...  
 72 12 14 00 :SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS  
 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...





**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO**  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41  
 Recibo No. S001928300, Valor 68000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzÁfxB5NT**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
- 81 15 19 00 : GEOFÍSICA
- 81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO
- 81 16 16 00 : SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA
- 81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
- 81 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y...
- 95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
- 95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
- 95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
- 95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
- 95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
- 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
- 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
- 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
- 95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
- 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
- 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
- 95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
- 95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
- 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
- 95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
- 95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
- 95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS
- 95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
- 95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
- 95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
- 95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

\*\*\* EXPERIENCIA No.15 :  
 NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:021  
 CONTRATO CELEBRADO POR :2 -- SOCIO / ASOCIADO  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA :ASFALTANDO LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DEL CASANARE  
 VALOR CONTRATADO EN SMMLV :594,38  
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

- SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**
- 70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
  - 70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR
  - 70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
  - 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
  - 70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
  - 70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS



## CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41

Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzAfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES  
70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL  
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL  
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES  
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
70 17 16 00 : VIGILANCIA  
70 17 17 00 : RIEGO  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA  
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA  
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO  
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA  
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS  
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO  
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN  
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO  
71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS  
71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA  
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO  
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS  
71 13 10 00 : SERVICIOS DE FRACTURAR DEL POZO  
71 13 11 00 : SERVICIOS DE ESTIMULACIÓN DE LA MATRIZ  
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41
Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzAfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA



## CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41

Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzAfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA  
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS  
81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCÉANOS  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA  
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 24 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO  
81 12 16 00 : SISTEMAS Y EMISIONES MONETARIAS  
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
81 14 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFACTURERA  
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA  
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA  
81 15 17 00 : GEOLOGÍA  
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA  
81 15 19 00 : GEOFÍSICA  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
81 16 16 00 : SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA  
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
81 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y...  
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES  
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES  
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES  
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES  
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO



**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO**  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41  
Recibo No. S001928300, Valor 68000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzÁfxB5NT**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
- 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
- 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
- 95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
- 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
- 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
- 95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
- 95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
- 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
- 95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
- 95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
- 95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS
- 95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
- 95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
- 95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
- 95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

**\*\*\* EXPERIENCIA No.16 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**022  
**CONTRATO CELEBRADO POR** :2 - SOCIO / ASOCIADO  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :ASFALTANDO LTDA  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :DEPARTAMENTO DE CASANARE  
**VALOR CONTRATADO EN SMLV** :571,23  
**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 100%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

- 70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
- 70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR
- 70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
- 70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS
- 70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
- 70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL
- 70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
- 70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES
- 70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
- 70 17 15 00 : DESARROLLO
- 70 17 16 00 : VIGILANCIA
- 70 17 17 00 : RIEGO
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
- 71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
- 71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
- 71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA
- 71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS
- 71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO



## CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41

Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzAfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA  
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS  
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO  
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN  
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO  
71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS  
71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA  
71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO  
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO  
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS  
71 13 10 00 : SERVICIOS DE FRACTURAR DEL POZO  
71 13 11 00 : SERVICIOS DE ESTIMULACIÓN DE LA MATRIZ  
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS





CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41

Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzAfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...  
 72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...  
 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...  
 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
 72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO  
 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
 80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN  
 80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA  
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
 81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA  
 81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
 81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS  
 81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCÉANOS  
 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
 81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA  
 81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
 81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
 81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
 81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
 81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
 81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
 81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS



## CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41

Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzAfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS  
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 24 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO  
81 12 16 00 : SISTEMAS Y EMISIONES MONETARIAS  
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
81 14 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFACTURERA  
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA  
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA  
81 15 17 00 : GEOLOGÍA  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
81 15 19 00 : GEOFÍSICA  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
81 16 16 00 : SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA  
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
81 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y...  
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES  
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES  
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES  
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES  
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS  
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES  
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA  
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS  
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41
Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzAfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

\*\*\* EXPERIENCIA No.17 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:023
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO VIASFALTANDO ASFALTANDO LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR CONTRATADO EN SMLV :56086,15
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 16 00 : VIGILANCIA
70 17 17 00 : RIEGO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS
71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
71 13 10 00 : SERVICIOS DE FRACTURAR DEL POZO
71 13 11 00 : SERVICIOS DE ESTIMULACIÓN DE LA MATRIZ



## CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41

Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzAfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO  
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO  
71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41
Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzÁfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
90 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
90 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCÉANOS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR
81 11 24 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE HARDWARE DE COMPUTADOR
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 12 16 00 : SISTEMAS Y EMISIONES MONETARIAS
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 14 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFACTURERA



## CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41

Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzAfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 15 15 00 : METEOROLOGÍA  
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA  
81 15 17 00 : GEOLOGÍA  
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA  
81 15 19 00 : GEOFÍSICA  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
81 16 16 00 : SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA  
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
81 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y...  
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES  
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES  
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES  
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES  
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS  
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES  
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA  
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS  
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES  
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES  
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO  
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO.

#### CERTIFICA: HISTORIA DE INSCRIPCIONES

QUE EL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2023 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ POR CAMBIO DE DOMICILIO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 67931 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2023.

QUE EL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2024 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 68437 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2024.



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 17/05/2024 - 09:51:41  
Recibo No. S001928300, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nrzAfxB5NT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

QUE EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2024 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 69269 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2024.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

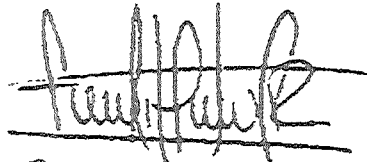
VALOR DEL CERTIFICADO : \$68,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

  
Débora Murillo R.

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A248899610BB3D

17 DE MAYO DE 2024 HORA 11:14:20

AA24889961 PÁGINA: 1 DE 59

\* \* \* \* \*

\*\*\*\*\*
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA: IDENTIFICACION

QUE: PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA COLOMBIANA SAS

NIT: 901205913 9

NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00065208

CERTIFICA: INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2018/11/14

FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2024/02/26

CERTIFICA: CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

INFORMACION CONSTITUCION.

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 3 DE AGOSTO DE 2018 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 17 DE AGOSTO DE 2018, CON EL NO. 02367433 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYÓ LA SOCIEDAD DE NATURALEZA COMERCIAL DENOMINADA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA COLOMBIANA SAS.



LA PERSONA JURÍDICA NO SE ENCUENTRA DISUELTA Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA.

#### REPRESENTACION LEGAL

LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL, QUE SERÁ EL GERENTE GENERAL Y QUIEN TENDRÁ UN REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE, QUE SERÁ EL GERENTE COMERCIAL DESIGNADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. POR ACTA NO. 001 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2019, DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 30 DE DICIEMBRE DE 2019 CON EL NO. 02538287 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE GENERAL)	RONALD FABIAN ARDILA TELLEZ	C.C. NO. 000000091517375

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 3 DE AGOSTO DE 2018, DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 17 DE AGOSTO DE 2018 CON EL NO. 02367433 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SUPLENTE (GERENTE COMERCIAL).	PEDRO JOSE ARDILA TELLEZ	C.C. NO. 000000091541346

POR ACTA NO. 6 DEL 29 DE ABRIL DE 2022 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 16 DE MAYO DE 2022 CON EL NO. 02839453 DEL LIBRO IX, SE REMOVIÓ DEL CARGO A PEDRO JOSE ARDILA TELLEZ Y SE DEJÓ VACANTE EL CARGO.

#### FACULTADES:

LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL, QUE SERÁ EL GERENTE GENERAL O POR EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE, QUE SERÁ EL GERENTE COMERCIAL, QUIENES NO TENDRÁN RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL O SUPLENTE PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL Y EL SUPLENTE SE ENTENDERÁN INVESTIDOS DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL O EL SUPLENTE. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL O SUPLENTE Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES. EL

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A248899610BB3D

17 DE MAYO DE 2024 HORA 11:14:20

AA24889961

PÁGINA: 2 DE 59

\* \* \* \* \*

REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL O GERENTE GENERAL, SERÁ REEMPLAZADO EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES, POR EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE, QUE SERÁ EL GERENTE COMERCIAL.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:  
DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL  
CALLE 16 4 25 OFICINA 307  
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.  
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA  
BARRIO: CENTRO  
TELEFONO 1: 7047103  
TELEFONO 2: 3204778768  
CORREO ELECTRONICO: PROYECTOSPROAINCOL@GMAIL.COM

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL  
CL 16 NO. 4 - 25 OF 307  
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.  
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA  
BARRIO: CENTRO  
TELEFONO 1: 3204778768  
TELEFONO 2: 7047103  
CORREO ELECTRONICO: PROYECTOSPROAINCOL@GMAIL.COM

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:  
CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MEDIANA EMPRESA

CERTIFICA:  
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:  
FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2023  
ACTIVO CORRIENTE: \$4.440.876.990,00  
ACTIVO TOTAL: \$5.062.228.946,00  
PASIVO CORRIENTE: \$141.247.355,00  
PASIVO TOTAL: \$2.174.035.242,00

PATRIMONIO: \$2.888.193.704,00  
 UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL: \$2.052.720.462,00  
 GASTOS DE INTERESES: \$45.826.000,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:  
 CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2023:

INDICE DE LIQUIDEZ: 31,44  
 INDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,42  
 RAZON DE COBERTURA DE INTERESES: 44,79

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:  
 CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2023:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,71  
 RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,40

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:  
 CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	DESCRIPCION
10	17	18	00	ACONDICIONADORES DE SUELOS
10	21	18	00	AMARANTO VIVO
10	21	28	00	CELOSIA VIVA
10	31	28	00	CELOSIA CORTADA FRESCA
11	11	15	00	BARRO Y TIERRA
11	11	16	00	PIEDRA
11	11	17	00	ARENA

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A248899610BB3D

17 DE MAYO DE 2024 HORA 11:14:20

AA24889961

PÁGINA: 3 DE 59

\* \* \* \* \*

11   11   18   00   ARCILLAS
11   16   21   00   TEJIDOS O TELAS ESPECIALES
11   17   15   00   ACEROS BÁSICOS
12   14   15   00   METALES DE TIERRA
12   14   16   00   METALES DE TIERRA RARA
12   16   23   00   AGENTES DE CURACIÓN
12   16   24   00   ROMPEDORES DE POLÍMERO
12   16   33   00   AGENTES DE EXPANSIÓN
12   16   34   00   EXTENSORES
12   16   35   00   SELLADOR DE POZO PETROLÍFERO
12   16   48   00   AGENTES REDUCTORES DE AGUA
12   16   50   00   AGENTES ANTI ENCOGIMIENTO
12   19   16   00   SOLVENTES OXIGENADOS
13   11   12   00   PELÍCULAS
20   10   18   00   SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
20   10   21   00   BARRENAS DE ROCAS
20   10   22   00   MAQUINARIA DE CARGUE DE EXPLOSIVOS
20   11   17   00   ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20   12   11   00   EQUIPO PARA CEMENTAR
20   12   13   00   EQUIPO DE CONTROL DE ARENA
20   12   14   00   HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN
20   12   16   00   BROCAS DE BARRENA

20	12	23	00	EQUIPO DE SLICKLINE - CABLE DE RECUPERACIÓN	
20	12	25	00	EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE	
20	12	28	00	EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN	
20	14	29	00	TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES	
21	10	15	00	MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA PREPARACIÓN DEL SU ELO	
22	10	15	00	MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE	
22	10	16	00	EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN	
22	10	17	00	COMPONENTES DE EQUIPO PESADO	
22	10	18	00	GRÚAS DE ELEVACIÓN	
22	10	19	00	MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	
22	10	20	00	EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFIC IOS	
23	13	15	00	EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRITURACIÓN, LIJADO Y PULIDO	
23	15	20	00	MANEJO DEL WEB Y MAQUINARIA DE CONTROL Y EQ UIPO Y SUMINISTROS	
23	15	32	00	ROBÓTICA	
23	15	35	00	SISTEMAS DE PINTURA	
23	24	26	00	MAQUINAS PARA EL CORTADO DE METALES ESPECIA LIZADOS O DIVERSOS	
23	27	14	00	MÁQUINAS SOLDADORAS	
23	27	16	00	MAQUINARIA DE SOLDADURA DÉBIL	
23	27	17	00	ACCESORIOS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL	
24	10	16	00	EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS	
24	10	17	00	TRANSPORTADORES Y ACCESORIOS	
24	10	19	00	EQUIPO PARA MANEJO DE CANECAS	
24	10	22	00	HERRAMIENTAS PARA ENVASADO	
24	11	18	00	TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS	

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A248899610BB3D

17 DE MAYO DE 2024 HORA 11:14:20

AA24889961 PÁGINA: 4 DE 59

\* \* \* \* \*

24   11   24   00   COFRES, ARMARIOS Y BAÚLES DE ALMACENAJE
24   12   18   00   LATAS PARA ENVASADO
24   14   15   00   SUMINISTROS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
25   10   16   00   VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATE         RIALES
25   17   41   00   SISTEMAS DE TEJADO
26   11   16   00   GENERADORES DE POTENCIA
26   11   17   00   BATERÍAS, PILAS Y ACCESORIOS
26   12   15   00   ALAMBRE ELÉCTRICO
26   12   16   00   CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26   12   17   00   CABLEADO PREFORMADO
26   13   15   00   CENTRALES ELÉCTRICAS
26   13   16   00   EQUIPO DE CRIBADO O ESTRUCTURAS DE TUBO DE         ESCAPE
26   13   18   00   EQUIPO DE CONTROL DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
26   14   18   00   APARATOS PARA CELDA CALIENTE
27   11   15   00   HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONE         S
27   11   17   00   LLAVES INGLESAS Y GUÍAS
27   11   20   00   HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICU         LTURA Y FORESTACIÓN
27   11   21   00   HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
27   11   22   00   HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27   11   24   00   HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE
27   11   25   00   HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR

27   11   27   00   HERRAMIENTAS MECÁNICAS
27   11   29   00   HERRAMIENTAS DISPENSADORAS
30   10   15   00   ÁNGULOS
30   10   17   00   VIGAS
30   10   18   00   CONDUCTOS
30   10   20   00   HOJA
30   10   22   00   PLANCHA
30   10   23   00   PERFILES
30   10   24   00   VARILLAS
30   10   28   00   PILOTAJE
30   10   29   00   PILARES
30   10   31   00   RIELES
30   10   32   00   ENREJADO
30   10   35   00   ALMA DE PANAL
30   10   36   00   PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30   10   37   00   TRENZA
30   10   38   00   FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30   10   39   00   EJES
30   11   15   00   CONCRETO Y MORTEROS
30   11   16   00   CEMENTO Y CAL
30   11   17   00   YESOS
30   11   18   00   AGREGADOS
30   11   19   00   ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30   12   15   00   DERIVADOS BITUMINOSOS
30   12   16   00   ASFALTOS
30   12   17   00   MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CAR
RILERAS
30   12   18   00   MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A248899610BB3D

17 DE MAYO DE 2024 HORA 11:14:20

AA24889961

PÁGINA: 5 DE 59

\* \* \* \* \*

30   12   19   00   MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO D
E SUELOS
=====
30   13   15   00   BLOQUES
=====
30   13   16   00   LADRILLOS
=====
30   13   17   00   AZULEJOS Y BALDOSAS
=====
30   14   15   00   AISLAMIENTO TÉRMICO
=====
30   14   16   00   AISLAMIENTO ESPECIAL
=====
30   14   17   00   CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
=====
30   15   15   00   MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
=====
30   15   16   00   ACCESORIOS PARA TEJADOS
=====
30   15   17   00   CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
=====
30   15   18   00   MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y
EXTERIOR
=====
30   15   19   00   MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
=====
30   15   20   00   CERCADO
=====
30   15   21   00   SUPERFICIE
=====
30   16   15   00   MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
=====
30   16   16   00   MATERIALES PARA TECHOS
=====
30   16   17   00   SUELOS
=====
30   16   18   00   EBANISTERÍA
=====
30   16   19   00   MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
=====
30   16   20   00   MOLDURAS Y CARPINTERÍA
=====
30   16   21   00   LAMINADOS INTERIORES
=====
30   16   22   00   MOSTRADORES



30	16	23	00	ACCESORIOS PARA GABINETES	
30	16	24	00	MUROS DIVISORIOS	
30	17	15	00	PUERTAS	
30	17	16	00	VENTANAS	
30	17	17	00	PRODUCTOS DE CRISTAL	
30	17	18	00	CLARABOYAS	
30	17	19	00	MARCOS DE VENTANAS	
30	17	20	00	PUERTAS	
30	17	21	00	PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES	
30	18	15	00	PORCELANA SANITARIA	
30	18	16	00	INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS	
30	18	17	00	GRIFOS	
30	18	18	00	CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE G	
				RIFOS Y DUCHAS	
30	19	15	00	ESCALERAS Y ANDAMIOS	
30	19	16	00	ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE	
30	19	17	00	COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN	
30	19	18	00	EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TE	
				MPORALES Y APOYO AL MANTENIMIENTO	
30	24	15	00	COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS	
				PORTÁTILES	
30	24	16	00	COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRAD	
				AS Y ESCALERA	
30	24	17	00	COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS,	
				CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA	
30	25	15	00	ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERR	
				A	
30	26	15	00	BARRAS DE LATÓN	
30	26	16	00	LÁMINAS DE LATÓN	
30	26	17	00	LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES D	
				E LATÓN	

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A248899610BB3D

17 DE MAYO DE 2024 HORA 11:14:20

AA24889961 PÁGINA: 6 DE 59

\* \* \* \* \*

30   26   18   00   BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30   26   19   00   LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES D
E MAGNESIO
30   26   20   00   BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30   26   21   00   LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES D
E TITANIO
30   26   22   00   BARRAS DE COBRE
30   26   23   00   LÁMINAS DE COBRE
30   26   24   00   LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES D
E COBRE
30   26   25   00   BARRAS DE BRONCE
30   26   26   00   LÁMINAS DE BRONCE
30   26   27   00   LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES D
E BRONCE
30   26   28   00   BARRAS Y LÁMINAS DE ZINC
30   26   29   00   LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES D
E ZINC
30   26   30   00   BARRAS DE ESTAÑO
30   26   31   00   LÁMINAS DE ESTAÑO
30   26   32   00   LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES D
E ESTAÑO
30   26   33   00   BARRAS DE PLOMO
30   26   34   00   LÁMINAS DE PLOMO
30   26   35   00   LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES D
E PLOMO
30   26   36   00   BARRAS DE ACERO AL CARBÓN

30   26   37   00   BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO
=====
30   26   38   00   BARRAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
=====
30   26   39   00   BARRAS DE ACERO ESPECIAL
=====
30   26   40   00   LÁMINAS DE ACERO AL CARBÓN
=====
30   26   41   00   LÁMINAS DE ALEACIÓN DE ACERO
=====
30   26   42   00   LÁMINAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
=====
30   26   43   00   LÁMINAS DE ACERO ESPECIAL
=====
30   26   44   00   LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES D
E AL CARBÓN
=====
30   26   45   00   BARRAS DE ACERO INOXIDABLE
=====
30   26   46   00   LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE
=====
30   26   47   00   ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE
=====
30   26   48   00   BANDAS DE ACERO INOXIDABLE
=====
30   26   49   00   BARRAS DE ALUMINIO
=====
30   26   50   00   LÁMINAS DE ALUMINIO
=====
30   26   51   00   ALAMBRE DE ALUMINIO
=====
30   26   52   00   BANDAS Y LINGOTES DE ALUMINIO
=====
30   26   53   00   BARRAS DE HIERRO
=====
30   26   54   00   LÁMINAS DE HIERRO
=====
30   26   55   00   LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES D
E HIERRO
=====
30   26   56   00   BARRAS Y LÁMINAS DE ALEACIONES FERROSAS
=====
30   26   57   00   LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES D
E ALEACIONES FERROSAS
=====
30   26   58   00   BARRAS Y LÁMINAS PLÁSTICAS
=====
30   26   59   00   ALAMBRE Y BANDAS DE PLÁSTICO
=====
30   26   60   00   BARRAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPEC
IALES
=====
30   26   61   00   LÁMINAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPE
CIALES
=====
30   26   62   00   LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES D

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A248899610BB3D

17 DE MAYO DE 2024 HORA 11:14:20

AA24889961

PÁGINA: 7 DE 59

\* \* \* \* \*

				E METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES
30	26	63	00	MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
30	26	64	00	BARRAS Y LÁMINAS DE MATERIALES ESPECIALES
30	26	65	00	LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES D E MATERIALES ESPECIALES
30	26	66	00	LÁMINAS Y LINGOTES DE NÍCKEL
30	26	67	00	TRASMISIONES
31	11	17	00	EXTRUSIONES EN FRÍO
31	14	30	00	MOLDEADOS ASISTIDOS POR GAS
31	15	15	00	CUERDAS
31	15	18	00	ALAMBRE MECÁNICO
31	15	22	00	ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO
31	16	15	00	TORNILLOS
31	16	16	00	PERNOS
31	16	17	00	TUERCAS
31	16	18	00	ARANDELAS
31	16	19	00	MUELLES
31	16	20	00	CLAVOS
31	16	21	00	ANCLAS
31	16	22	00	REMACHES
31	16	23	00	FERRETERÍA DE MONTAJE
31	16	24	00	FIJADORES VARIOS
31	16	25	00	SOPORTES Y PUNTALES

31   16   27   00   ROLDANAS PIVOTANTES Y RUEDAS
=====
31   16   28   00   FERRETERÍA EN GENERAL
=====
31   16   29   00   MORDAZAS
=====
31   16   30   00   EMBRAGUES
=====
31   16   31   00   CONECTORES
=====
31   16   32   00   HERRAJE DE RETENCIÓN
=====
31   16   33   00   ESPACIADORES
=====
31   16   34   00   REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
=====
31   17   15   00   RODAMIENTOS
=====
31   18   17   00   EMBALAJES Y EMPAQUETADURAS
=====
31   20   15   00   CINTA ADHESIVA
=====
31   20   16   00   OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
=====
31   21   15   00   PINTURAS Y TAPA POROS
=====
31   21   16   00   ADITIVOS PARA PINTURAS
=====
31   21   17   00   ACABADOS EN GENERAL
=====
31   21   18   00   DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
=====
31   21   19   00   APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PI
NTAR
=====
31   22   16   00   PRODUCTOS PARA CURTIDOS
=====
31   24   17   00   ESPEJOS
=====
31   24   20   00   VENTANAS DE LÁSER Y LENTES
=====
31   25   15   00   ACTIVADORES
=====
31   26   15   00   CUBIERTAS Y CAJAS
=====
31   26   17   00   CERRAMIENTOS O ALOJAMIENTOS INSONORIZANTES
=====
31   31   17   00   CONJUNTOS DE TUBERÍA PEGADA
=====
31   33   11   00   CONJUNTOS ESTRUCTURALES CON ACABADO LIGADO
=====
31   33   12   00   CONJUNTOS ESTRUCTURALES EMPERNADOS
=====
31   33   13   00   CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO SÓNICO
=====
31   33   14   00   CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADOS CON ULTRA

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A248899610BB3D

17 DE MAYO DE 2024 HORA 11:14:20

AA24889961

PÁGINA: 8 DE 59

\* \* \* \* \*

				VIOLETA UV	
31	33	15	00	CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO DE SOLVENTE	
31	33	16	00	CONJUNTOS ESTRUCTURALES SOLDADO O SOLDADO C ON LATÓN	
31	33	17	00	CONJUNTOS ESTRUCTURALES REMACHADOS	
31	35	13	00	CONJUNTOS DE TUBERÍA REMACHADA	
31	35	14	00	CONJUNTOS DE TUBERÍA LIGADA	
31	35	15	00	CONJUNTOS DE TUBERÍA EMPERNADOS	
31	37	10	00	PRODUCTOS DE FIBRA DE CERÁMICA	
31	37	12	00	COMPUESTOS PARA MOLDEAR	
31	37	13	00	REFRACTARIOS FORMADOS	
31	37	14	00	LOSETAS REFRACTARIAS	
32	10	15	00	CONJUNTOS DE CIRCUITOS Y COMPONENTES DE RAD IOFRECUENCIA (RF)	
32	10	16	00	CIRCUITOS INTEGRADOS	
32	11	16	00	TRANSISTORES	
32	13	10	00	ACCESORIOS, MATERIAS PRIMAS Y PIEZAS DE COM PONENTES ELECTRÓNICOS	
32	14	10	00	TUBOS ELECTRÓNICOS	
32	14	11	00	PIEZAS Y ACCESORIOS DE TUBOS ELECTRÓNICOS	
32	15	15	00	DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN	
32	15	16	00	SUBSISTEMAS PROGRAMABLES DE CONTROLADOR LÓG ICO	
32	15	17	00	CONTROLADORES LÓGICOS PROGRAMABLES	

32	15	18	00	DISPOSITIVOS DE CONTROL DE SEGURIDAD
32	15	19	00	DISPOSITIVOS DE AUTOMATIZACIÓN DE CONTROL D E LA CONECTIVIDAD
32	15	20	00	CONTROL DE PROCESOS O SISTEMAS EMPAQUETADOS DE AUTOMATIZACIÓN
39	10	16	00	LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39	10	18	00	COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39	10	19	00	BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE L ÁMPARAS
39	11	15	00	ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39	11	16	00	ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39	11	17	00	ALUMBRADO DE EMERGENCIA
39	11	18	00	ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39	11	19	00	SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTO S PELIGROSOS
39	11	20	00	PROYECTORES MÓVILES
39	11	21	00	ILUMINACIÓN ÓPTICA
39	11	22	00	DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES
39	11	23	00	ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ES TUDIOS
39	11	24	00	DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39	11	25	00	LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39	11	26	00	DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA
39	12	10	00	EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39	12	11	00	CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESOR IOS
39	12	13	00	CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICID AD
39	12	14	00	LENGÜETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMI NALES
39	12	15	00	CONMUTADORES, CONTROLES Y RELÉS Y ACCESORIO S

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A248899610BB3D

17 DE MAYO DE 2024 HORA 11:14:20

AA24889961

PÁGINA: 9 DE 59

\* \* \* \* \*

39	12	16	00	DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39	12	17	00	FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39	12	18	00	INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI
39	12	19	00	DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
39	12	20	00	UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
39	12	21	00	EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
39	12	22	00	INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39	12	23	00	RELÉS ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39	13	15	00	MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCHAR ALAMBRE
39	13	16	00	DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE
39	13	17	00	CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
40	10	15	00	VENTILACIÓN
40	10	16	00	CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40	10	17	00	ENFRIAMIENTO
40	10	18	00	EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40	10	19	00	CONTROL DE HUMEDAD
40	10	20	00	CALDERAS
40	10	21	00	CHIMENEAS Y ACCESORIOS
40	14	16	00	VÁLVULAS



40   14   17   00   MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40   14   19   00   CONDUCTOS
40   14   20   00   MANGUERAS
40   14   22   00   REGULADORES DE GAS Y FLUIDO
40   14   25   00   INTERCEPTORES Y COLADORES
40   15   15   00   BOMBAS
40   16   15   00   FILTROS
40   17   15   00   TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40   17   16   00   TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40   17   17   00   ADAPTADORES DE TUBOS
40   17   19   00   BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS
40   17   20   00   DEFLECTORES PARA TUBOS
40   17   21   00   CODOS PARA TUBOS
40   17   23   00   CASQUILLOS PARA TUBOS
40   17   24   00   TAPAS PARA TUBOS
40   17   25   00   CONECTORES DE TUBOS
40   17   26   00   ACOPLERES DE TUBOS
40   17   27   00   CRUCES DE TUBOS
40   17   28   00   CODOS DE TUBOS
40   17   29   00   UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40   17   33   00   BOQUILLAS DE TUBOS
40   17   35   00   TAPONES PARA TUBOS
40   17   36   00   ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS
40   17   37   00   BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS
40   17   38   00   ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS
40   17   39   00   DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS
40   17   41   00   BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS
40   17   43   00   ESPACIADORES PARA TUBOS

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A248899610BB3D

17 DE MAYO DE 2024 HORA 11:14:20

AA24889961

PÁGINA: 10 DE 59

\* \* \* \* \*

40	17	45	00	PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS
40	17	46	00	T PARA TUBOS
40	17	47	00	BRIDA ROSCADA PARA TUBOS
40	17	48	00	BRIDAS DE INODORO PARA TUBOS
40	17	49	00	UNIONES PARA TUBOS
40	17	52	00	Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
40	18	15	00	TUBOS DE COBRE SOLDADOS
40	18	16	00	TUBOS DE LATÓN SOLDADOS
40	18	17	00	TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS
40	18	18	00	TUBOS DE ACERO SOLDADOS
40	18	19	00	TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS
40	18	20	00	TUBOS DE COBRE SIN UNIONES
40	18	21	00	TUBOS DE LATÓN SIN UNIONES
40	18	22	00	TUBOS DE ALUMINIO SIN UNIONES
40	18	23	00	TUBOS DE ACERO SIN UNIONES
40	18	24	00	TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES
40	18	25	00	TUBOS DE COBRE EXTRUIDOS
40	18	26	00	TUBOS DE LATÓN EXTRUIDOS
40	18	27	00	TUBOS DE ALUMINIO EXTRUIDOS
40	18	28	00	TUBOS DE ACERO EXTRUIDOS
40	18	29	00	TUBOS DE ACERO INOXIDABLE EXTRUIDOS
40	18	30	00	TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO

40	18	31	00	ACCESORIOS DE TUBOS	
41	10	17	00	EQUIPO DE PERFORACIÓN, AMOLADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y PRENSADO PARA LABORATORIO	
41	10	24	00	EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y SECADORES PARA LABORATORIO	
41	10	33	00	EQUIPO DE MECÁNICA DE FLUIDOS	
41	10	59	00	BIBLIOTECAS Y MATERIAL RELACIONADO	
41	10	66	00	VECTORES	
41	11	16	00	INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA	
41	11	23	00	INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD	
41	11	25	00	INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS	
41	11	36	00	EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA	
41	11	42	00	INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN	
41	11	46	00	INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRUCTURALES	
41	12	24	00	INSTRUMENTOS DE LABORATORIO	
41	12	25	00	CORCHOS, TAPONES Y ACCESORIOS DE LABORATORIO	
41	12	33	00	CONTENEDORES Y ARMARIOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL PARA LABORATORIO	
42	13	21	00	ROPA BLANCA DEL HOSPITAL	
42	14	18	00	EQUIPO DE ELECTROTERAPIA	
42	18	26	00	LÁMPARAS O LUCES DE EXAMEN MÉDICO	
42	19	16	00	SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDAD MÉDICA	
42	20	40	00	PRODUCTOS DE PROTECCIÓN Y RESGUARDO RADIOLÓGICO MÉDICO	
42	25	16	00	EQUIPO Y DISPOSITIVOS DE EJERCICIO DE REHABILITACIÓN	
42	29	20	00	ESPEJOS QUIRÚRGICOS	
42	29	51	00	EQUIPO QUIRÚRGICO Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS	

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A248899610BB3D

17 DE MAYO DE 2024 HORA 11:14:20

AA24889961

PÁGINA: 11 DE 59

\* \* \* \* \*

43	22	28	00	EQUIPO DE TELEFONÍA
43	22	31	00	COMPONENTES Y EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA DE REDES MÓVILES Y DIGITALES
44	10	31	00	SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA
44	11	19	00	TABLEROS
45	12	16	00	ACCESORIOS PARA CÁMARAS
46	15	15	00	EQUIPO DE CONTROL DE MASAS
46	16	15	00	CONTROL DE TRÁFICO
46	16	17	00	EQUIPO Y ACCESORIOS DE RESCATE
46	17	15	00	CERRADURAS, ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS
46	17	16	00	EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
46	18	15	00	ROPA DE SEGURIDAD
46	18	16	00	CALZADO DE PROTECCIÓN
46	18	17	00	PROTECTORES DE CARA Y CABEZA
46	18	18	00	PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA LA VISIÓN
46	18	19	00	PROTECTORES AUDITIVOS
46	18	23	00	PROTECCIÓN ANTI CAÍDA Y EQUIPO DE RESCATE
46	18	24	00	EQUIPO DE LIMPIEZA DE SEGURIDAD Y MATERIALES DE DESCONTAMINACIÓN
46	19	15	00	PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS
46	19	16	00	EQUIPO CONTRA INCENDIOS
47	12	16	00	MÁQUINAS Y ACCESORIOS PARA PISOS

47   12   18   00   EQUIPO DE LIMPIEZA
=====
47   13   16   00   ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS
=====
47   13   17   00   SUMINISTROS PARA ASEOS
=====
47   13   18   00   SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
=====
48   10   15   00   EQUIPO PARA COCINAR O CALENTAR
=====
48   10   17   00   DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS DE COMIDA Y BEBI
DA
=====
48   10   19   00   TAZAS PARA SERVICIO DE MESA
=====
48   10   21   00   SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACIÓN Y ALMA
CENAMIENTO
=====
48   11   10   00   MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE LÍQUIDOS
=====
48   12   12   00   MESAS DE JUEGO Y JUEGOS
=====
48   12   13   00   GESTIÓN DE JUEGO Y SISTEMAS DE APUESTAS EN
RED
=====
49   12   15   00   EQUIPOS PARA CAMPING Y EXTERIORES
=====
49   12   16   00   MUEBLES DE CAMPING
=====
49   13   15   00   APAREJOS DE PESCA
=====
49   13   16   00   PRODUCTOS DE CACERÍA
=====
49   16   15   00   EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO
=====
49   16   16   00   EQUIPOS PARA DEPORTES DE RAQUETA Y PISTA
=====
49   16   17   00   EQUIPOS PARA DEPORTES DE PISTA
=====
49   17   16   00   EQUIPOS DE BOXEO
=====
49   18   15   00   EQUIPOS Y JUEGOS DE MESA
=====
49   20   15   00   EQUIPO DE ENTRENAMIENTO PARA AERÓBICOS
=====
49   20   16   00   EQUIPO DE ENTRENAMIENTO DE PESAS Y RESISTEN
CIA
=====
49   21   16   00   EQUIPO DE GOLF
=====
49   21   17   00   EQUIPO DE BOLOS Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS
=====
49   21   18   00   EQUIPO DE CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA
=====
49   22   15   00   ACCESORIOS PARA DEPORTE
=====

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A248899610BB3D

17 DE MAYO DE 2024 HORA 11:14:20

AA24889961

PÁGINA: 12 DE 59

\* \* \* \* \*

49	24	15	00	EQUIPO DE PARQUES INFANTILES	
49	24	17	00	EQUIPO Y SUMINISTROS DE PISCINA Y SPA	
49	24	18	00	EQUIPOS DE SAUNA	
52	13	15	00	CORTINAS Y ROPAJE	
52	13	16	00	PERSIANAS	
52	13	17	00	ACCESORIOS Y FERRETERÍA PARA TRATAMIENTO DE VENTANAS	
52	14	15	00	ELECTRODOMÉSTICOS PARA COCINA	
52	16	16	00	ACCESORIOS DE EQUIPO AUDIOVISUAL	
53	10	15	00	PANTALONES DE DEPORTE, PANTALONES Y PANTALONES CORTOS	
53	10	25	00	ACCESORIOS DE VESTIR	
53	10	27	00	UNIFORMES	
53	10	29	00	PRENDAS DE DEPORTE	
53	10	30	00	CAMISETAS	
53	10	31	00	CHALECOS	
53	10	32	00	ROPAS DESECHABLES	
53	11	15	00	BOTAS	
53	11	19	00	CALZADO DEPORTIVO	
55	12	17	00	SEÑALIZACIÓN	
55	12	19	00	SEÑALIZACIONES	
56	10	15	00	MUEBLES	
56	11	16	00	SISTEMAS DE PANELES	
56	11	18	00	MUEBLES INDEPENDIENTES	

56   11   19   00   MUEBLES INDUSTRIALES
56   11   20   00   MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
56   11   21   00   ASIENTOS
56   11   22   00   SISTEMAS DE ESCRITORIOS
56   11   23   00   PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITO
RIOS O ESTADIOS O DE USO ESPECIAL
56   12   13   00   ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENE
RALES
56   12   20   00   MUEBLES DE LABORATORIO
60   10   17   00   MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR
60   10   18   00   RECURSOS EDUCATIVOS DE LAS CLASES RELIGIOSA
S
60   10   47   00   MATERIALES DE FÍSICA DE ENERGÍA Y ELECTRICI
DAD
60   10   49   00   MATERIALES DE FÍSICA DE ELECTRICIDAD
60   11   12   00   GUARDAS Y REMATES DE TABLÓN DE ANUNCIOS
60   11   14   00   DECORACIONES ESPECIALES PARA EL AULA Y ACCE
SORIOS DECORATIVOS
60   12   11   00   LIENZOS, PELÍCULAS, TABLEROS Y PAPELES DE A
RTISTA
60   12   27   00   PINTURAS DE ESMALTADO Y ACCESORIOS
60   12   43   00   COMPUESTOS DE MODELADO Y ARCILLA, EQUIPO DE
CERÁMICA Y ACCESORIOS
60   14   12   00   EQUIPO DE JUEGOS ACTIVOS Y ACCESORIOS
70   13   15   00   PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70   13   16   00   PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70   13   17   00   GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
71   10   16   00   SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
71   10   17   00   EXTRACCIÓN
71   12   10   00   SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO
71   12   11   00   SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A248899610BB3D

17 DE MAYO DE 2024 HORA 11:14:20

AA24889961

PÁGINA: 13 DE 59

\* \* \* \* \*

71   12   23   00	SERVICIOS DE POZO SUBMARINO	
71   13   14   00	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DEL POZO	
72   10   15   00	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN	
72   10   21   00	CONTROL DE PLAGAS	
72   10   29   00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	
72   10   31   00	INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BA NDAS TRANSPORTADORAS	
72   10   33   00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	
72   11   10   00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFA MILIARES	
72   11   11   00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTI FAMILIARES	
72   12   10   00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDU STRIALES Y BODEGAS NUEVAS	
72   12   11   00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COME RCIALES Y DE OFICINA	
72   12   12   00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍ COLAS	
72   12   13   00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOM OTRICES Y ESTACIONES DE SERVICIO	
72   12   14   00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBL ICOS ESPECIALIZADOS	
72   12   15   00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUST RIALES	
72   14   10   00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y C ARRETERAS	
72   14   11   00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y	



					PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	14	12	00		SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72	14	13	00		SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72	14	14	00		SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72	14	15	00		SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72	14	16	00		SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72	14	17	00		SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN
72	15	10	00		SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72	15	11	00		SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72	15	12	00		SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRIAMIENTO Y AIRE CONDICIONADO
72	15	13	00		SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72	15	14	00		SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72	15	15	00		SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72	15	16	00		SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72	15	17	00		SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72	15	18	00		SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72	15	19	00		SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72	15	20	00		SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72	15	21	00		SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72	15	22	00		SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72	15	23	00		SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72	15	24	00		SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A248899610BB3D

17 DE MAYO DE 2024 HORA 11:14:20

AA24889961 PÁGINA: 14 DE 59

\* \* \* \* \*

				NAS Y PUERTAS
72	15	25	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72	15	26	00	SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72	15	27	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72	15	28	00	SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72	15	29	00	SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72	15	30	00	SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72	15	31	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72	15	32	00	SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIMA Y FUEGO
72	15	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SERVICIO
72	15	34	00	SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72	15	35	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72	15	36	00	SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72	15	37	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUEADEROS
72	15	39	00	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72	15	40	00	SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72	15	41	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN Y ACONDICIONAMIENTO

72	15	42	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	
				INSTALACIÓN DE INSTRUMENTACIÓN	
72	15	43	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	
				EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCT	
				RICA	
72	15	44	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE	
				ACCESORIOS PARA TUBERÍAS	
72	15	45	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE	
				EQUIPO PESADO	
73	10	15	00	PRODUCCIÓN PETROQUÍMICA Y DE PLÁSTICO	
73	10	16	00	PRODUCCIÓN DE QUÍMICOS Y FERTILIZANTES	
73	10	17	00	PRODUCCIÓN FARMACÉUTICA	
73	10	18	00	PRODUCCIÓN BIOQUÍMICA Y DE BIOTECNOLOGÍA	
73	10	19	00	PRODUCCIÓN DE CAUCHO	
73	11	15	00	PROCESAMIENTO DE MADERA	
73	11	16	00	PROCESAMIENTO DE PULPA Y PAPEL	
73	12	15	00	PROCESOS DE FUNDICIÓN Y REFINACIÓN Y FORMAD	
				O DE METALES	
73	12	16	00	TERMINACIÓN DE METALES	
73	12	18	00	SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINE	
				RALES NO METÁLICOS	
73	13	15	00	PROCESAMIENTO DE BEBIDAS	
73	13	16	00	PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MA	
				RISCOS	
73	13	17	00	PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES	
73	13	18	00	PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS Y HUEVOS	
73	13	19	00	PROCESAMIENTO DE GRANOS Y AZÚCAR Y ACEITES	
				Y GRASAS	
73	14	15	00	PRODUCCIÓN DE FIBRA	
73	14	16	00	PROCESAMIENTO DE HEBRAS E HILOS	
73	14	17	00	PRODUCCIÓN DE TELAS Y CUERO	
73	15	15	00	SERVICIOS DE ENSAMBLE	

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A248899610BB3D

17 DE MAYO DE 2024 HORA 11:14:20

AA24889961

PÁGINA: 15 DE 59

\* \* \* \* \*

73   15   16   00   SERVICIOS DE EMPAQUE
73   15   17   00   TRATAMIENTO DE MATERIALES
73   15   18   00   SERVICIOS DE CONVERSIÓN
73   15   19   00   SERVICIOS A LA INDUSTRIA DE IMPRESIÓN
73   15   20   00   SERVICIOS DE LLENADO
73   15   21   00   SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
73   16   15   00   MANUFACTURA DE MAQUINARIA
73   16   16   00   MANUFACTURA DE EQUIPO DE TRANSPORTE
73   17   15   00   MANUFACTURA DE BIENES ELÉCTRICOS
73   17   16   00   MANUFACTURA DE INSTRUMENTOS DE PRECISIÓN
73   18   10   00   SERVICIOS DE MAQUINADO
73   18   11   00   SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
73   18   12   00   SERVICIOS DE FORMADO
73   18   13   00   SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR
73   18   19   00   SERVICIOS DE SOLDADURA
76   10   15   00   DESINFECCIÓN
76   10   16   00   DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS
76   11   15   00   SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76   11   16   00   SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
76   11   18   00   LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE
76   12   15   00   RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS

76   12   16   00   DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
76   12   17   00   TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
76   12   19   00   DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
76   12   20   00   SERVICIOS DE BASURERO
76   12   21   00   SERVICIOS DE MEZCLA DE DESECHOS A COMBUSTIB           LE
76   12   22   00   SERVICIOS DE INCINERACIÓN DE DESECHOS
76   12   23   00   SERVICIOS DE RECICLABLES
77   10   15   00   EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77   10   16   00   PLANEACIÓN AMBIENTAL
77   10   17   00   SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77   10   18   00   AUDITORÍA AMBIENTAL
77   10   19   00   SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77   10   20   00   SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77   12   16   00   CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77   12   17   00   CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77   13   15   00   CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
78   10   19   00   TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
78   18   16   00   SERVICIOS DE PANEL Y PINTURA
80   10   15   00   SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMI           NISTRACIÓN CORPORATIVA
80   10   16   00   GERENCIA DE PROYECTOS
80   10   17   00   GERENCIA INDUSTRIAL
80   11   16   00   SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80   11   17   00   RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80   13   15   00   ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O E           DIFICACIONES
80   13   16   00   VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS
80   13   17   00   SERVICIOS DE CUSTODIA Y TÍTULO
80   13   18   00   SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A248899610BB3D

17 DE MAYO DE 2024 HORA 11:14:20

AA24889961

PÁGINA: 16 DE 59

\* \* \* \* \*

80   16   15   00   SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80   16   16   00   SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
81   10   15   00   INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81   10   16   00   INGENIERÍA MECÁNICA
81   10   17   00   INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81   10   22   00   INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81   10   24   00   INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
81   10   25   00   SERVICIOS DE PERMISOS
81   10   26   00   SERVICIOS DE MUESTREO
81   10   27   00   SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81   11   20   00   SERVICIOS DE DATOS
81   14   18   00   ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83   10   15   00   SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83   10   18   00   SERVICIOS ELÉCTRICOS
83   10   19   00   CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
83   11   15   00   COMUNICACIONES TELEFÓNICAS LOCALES Y DE LARGA DISTANCIA
83   11   18   00   SERVICIOS DE TELEVISIÓN
83   11   22   00   SERVICIOS MEJORADOS DE TELECOMUNICACIONES
83   11   23   00   SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA
83   11   26   00   ACCESO DE CLIENTES
90   12   16   00   ASISTENCIA EN DOCUMENTOS DE VIAJES

90	12	17	00	GUÍAS E INTÉRPRETES	
90	15	18	00	CARNAVALES Y FERIAS	
92	12	18	00	SERVICIOS DE CARROS BLINDADOS Y TRANSPORTE	
				DE VALORES	
93	11	16	00	REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA	
93	14	19	00	DESARROLLO RURAL	
93	14	20	00	DESARROLLO URBANO	
93	15	17	00	MONEDAS	
94	12	15	00	CLUBES DEPORTIVOS	
95	10	15	00	LOTES RESIDENCIALES	
95	10	16	00	LOTES COMERCIALES	
95	10	17	00	LOTES INDUSTRIALES	
95	10	18	00	LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES	
95	10	19	00	TIERRAS AGRÍCOLAS	
95	11	15	00	VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO	
95	11	16	00	VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO	
95	12	15	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE EN	
				TRETENIMIENTO	
95	12	16	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE	
95	12	17	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS	
95	12	18	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS	
95	12	19	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE	
				ADMINISTRACIÓN	
95	12	20	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS	
95	12	21	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES	
95	12	23	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIV	
				AS	
95	12	24	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES	
95	12	25	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULT	
				IVOS Y PESCA	

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A248899610BB3D

17 DE MAYO DE 2024 HORA 11:14:20

AA24889961

PÁGINA: 17 DE 59

\* \* \* \* \*

95   12   26   00   EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95   12   27   00   EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95   13   15   00   TARIMAS Y GRADERÍAS
95   13   16   00   EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUS         TRIALES PORTÁTILES
95   13   17   00   TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
95   14   15   00   EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA         FINCAS
95   14   16   00   EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESID         ENCIALES
95   14   17   00   EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMER         CIALES E INDUSTRIALES
95   14   18   00   EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EM         ERGENCIA Y ALIVIO
95   14   19   00   EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDIC         OS

CERTIFICA:  
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROponente REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MARCEL ESQUIVEL REINA-UNION TEMPORAL OBRAS HOSPITALARIAS - 90 %

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN JOSE DE GUAVATA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.168,11

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

| SEGM | FAMI | CLAS | PROD | | SEGM | FAMI | CLAS | PROD | | SEGM | FAMI | CLAS | PROD |



30   10   15   00	30   10   17   00	30   10   18   00
30   10   20   00	30   10   22   00	30   10   23   00
30   10   24   00	30   10   28   00	30   10   29   00
30   10   31   00	30   10   32   00	30   10   35   00
30   10   36   00	30   10   37   00	30   10   38   00
30   10   39   00	30   13   15   00	30   13   16   00
30   13   17   00	30   14   15   00	30   14   16   00
30   14   17   00	30   15   15   00	30   15   16   00
30   15   17   00	30   15   18   00	30   15   19   00
30   15   20   00	30   15   21   00	30   16   15   00
30   16   16   00	30   16   17   00	30   16   18   00
30   16   19   00	30   16   20   00	30   16   21   00
30   16   22   00	30   16   23   00	30   16   24   00
30   17   15   00	30   17   16   00	30   17   17   00
30   17   18   00	30   17   19   00	30   17   20   00
30   17   21   00	32   10   15   00	32   10   16   00
32   13   10   00	32   14   10   00	32   14   11   00
32   15   15   00	32   15   16   00	32   15   17   00
32   15   18   00	32   15   19   00	32   15   20   00
39   10   16   00	39   10   18   00	39   10   19   00
39   11   15   00	39   11   16   00	39   11   17   00
39   11   18   00	39   11   19   00	39   11   20   00
39   11   21   00	39   11   22   00	39   11   23   00
39   11   24   00	39   11   25   00	39   11   26   00
39   12   10   00	39   12   11   00	39   12   13   00
39   12   14   00	39   12   15   00	39   12   16   00
39   12   17   00	39   12   18   00	39   12   19   00
39   12   20   00	39   12   21   00	39   12   22   00

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A248899610BB3D

17 DE MAYO DE 2024 HORA 11:14:20

AA24889961

PÁGINA: 18 DE 59

\* \* \* \* \*

39   12   23   00	39   13   15   00	39   13   16   00
39   13   17   00	40   10   15   00	40   10   16   00
40   10   17   00	40   10   18   00	40   10   19   00
40   10   20   00	40   10   21   00	40   14   16   00
40   14   17   00	40   14   19   00	40   14   20   00
40   14   22   00	40   14   25   00	40   18   15   00
40   18   16   00	40   18   17   00	40   18   18   00
40   18   19   00	40   18   20   00	40   18   21   00
40   18   22   00	40   18   23   00	40   18   24   00
40   18   25   00	40   18   26   00	40   18   27   00
40   18   28   00	40   18   29   00	40   18   30   00
40   18   31   00	41   12   24   00	41   12   33   00
72   10   15   00	72   10   21   00	72   10   29   00
72   10   31   00	72   10   33   00	72   11   10   00
72   11   11   00	72   12   10   00	72   12   11   00
72   12   12   00	72   12   13   00	72   12   14   00
72   12   15   00	72   14   10   00	72   14   11   00
72   14   12   00	72   14   13   00	72   14   14   00
72   14   15   00	72   14   16   00	72   14   17   00
72   15   10   00	72   15   11   00	72   15   12   00
72   15   13   00	72   15   14   00	72   15   15   00
72   15   16   00	72   15   17   00	72   15   18   00

72   15   19   00	72   15   20   00	72   15   21   00
=====	=====	=====
72   15   22   00	72   15   23   00	72   15   24   00
=====	=====	=====
72   15   25   00	72   15   26   00	72   15   27   00
=====	=====	=====
72   15   28   00	72   15   29   00	72   15   30   00
=====	=====	=====
72   15   31   00	72   15   32   00	72   15   33   00
=====	=====	=====
72   15   34   00	72   15   35   00	72   15   36   00
=====	=====	=====
72   15   37   00	72   15   39   00	72   15   40   00
=====	=====	=====
72   15   41   00	72   15   42   00	72   15   43   00
=====	=====	=====
72   15   44   00	72   15   45   00	73   10   15   00
=====	=====	=====
73   10   16   00	73   10   17   00	73   10   18   00
=====	=====	=====
73   10   19   00	73   11   15   00	73   11   16   00
=====	=====	=====
73   12   15   00	73   12   16   00	73   12   18   00
=====	=====	=====
73   13   15   00	73   13   16   00	73   13   17   00
=====	=====	=====
73   13   18   00	73   13   19   00	73   14   15   00
=====	=====	=====
73   14   16   00	73   14   17   00	73   15   15   00
=====	=====	=====
73   15   16   00	73   15   17   00	73   15   18   00
=====	=====	=====
73   15   19   00	73   15   20   00	73   15   21   00
=====	=====	=====
73   16   15   00	73   16   16   00	73   17   15   00
=====	=====	=====
73   17   16   00	73   18   10   00	73   18   11   00
=====	=====	=====
73   18   12   00	73   18   13   00	73   18   19   00
=====	=====	=====
81   10   15   00	81   10   22   00	95   12   15   00
=====	=====	=====
95   12   16   00	95   12   17   00	95   12   18   00
=====	=====	=====
95   12   19   00	95   12   20   00	95   12   21   00
=====	=====	=====
95   12   23   00	95   12   24   00	95   12   25   00
=====	=====	=====
95   12   26   00	95   12   27   00	95   13   15   00
=====	=====	=====
95   13   16   00	95   13   17   00	95   14   15   00
=====	=====	=====
95   14   16   00	95   14   17   00	95   14   18   00
=====	=====	=====
95   14   19   00		
=====		

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A248899610BB3D

17 DE MAYO DE 2024 HORA 11:14:20

AA24889961

PÁGINA: 19 DE 59

\* \* \* \* \*

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2  
 CONTRATO CELEBRADO POR:  
 ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: MARCEL ESQUIVEL REINA - UNION TEMPORAL  
 CONSTRUVIAS PUENTE NACIONAL - 98%  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.471,40  
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 98,00%  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
30   12   15   00	30   12   16   00	30   12   17   00
30   12   18   00	30   12   19   00	72   10   15   00
72   10   21   00	72   10   29   00	72   10   31   00
72   10   33   00	72   11   10   00	72   11   11   00
72   12   10   00	72   12   11   00	72   12   12   00
72   12   13   00	72   12   14   00	72   12   15   00
72   14   10   00	72   14   11   00	72   14   12   00
72   14   13   00	72   14   14   00	72   14   15   00
72   14   16   00	72   14   17   00	72   15   10   00
72   15   11   00	72   15   12   00	72   15   13   00
72   15   14   00	72   15   15   00	72   15   16   00
72   15   17   00	72   15   18   00	72   15   19   00
72   15   20   00	72   15   21   00	72   15   22   00
72   15   23   00	72   15   24   00	72   15   25   00
72   15   26   00	72   15   27   00	72   15   28   00

72   15   29   00	72   15   30   00	72   15   31   00
72   15   32   00	72   15   33   00	72   15   34   00
72   15   35   00	72   15   36   00	72   15   37   00
72   15   39   00	72   15   40   00	72   15   41   00
72   15   42   00	72   15   43   00	72   15   44   00
72   15   45   00	73   10   15   00	73   10   16   00
73   10   17   00	73   10   18   00	73   10   19   00
73   11   15   00	73   11   16   00	73   12   15   00
73   12   16   00	73   12   18   00	73   13   15   00
73   13   16   00	73   13   17   00	73   13   18   00
73   13   19   00	73   14   15   00	73   14   16   00
73   14   17   00	73   15   15   00	73   15   16   00
73   15   17   00	73   15   18   00	73   15   19   00
73   15   20   00	73   15   21   00	73   16   15   00
73   16   16   00	73   17   15   00	73   17   16   00
73   18   10   00	73   18   11   00	73   18   12   00
73   18   13   00	73   18   19   00	81   10   15   00
81   10   22   00	83   10   15   00	83   10   18   00
95   10   15   00	95   10   16   00	95   10   17   00
95   10   18   00	95   10   19   00	95   11   15   00
95   11   16   00	95   12   16   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MARCEL ESQUIVEL REINA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 277,04

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
30   12   15   00	30   12   16   00	30   12   17   00

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A248899610BB3D

17 DE MAYO DE 2024 HORA 11:14:20

AA24889961

PÁGINA: 20 DE 59

\* \* \* \* \*

30   12   18   00	30   12   19   00	72   10   15   00
=====	=====	=====
72   10   21   00	72   10   29   00	72   10   31   00
=====	=====	=====
72   10   33   00	72   11   10   00	72   11   11   00
=====	=====	=====
72   12   10   00	72   12   11   00	72   12   12   00
=====	=====	=====
72   12   13   00	72   12   14   00	72   12   15   00
=====	=====	=====
72   14   10   00	72   14   11   00	72   14   12   00
=====	=====	=====
72   14   13   00	72   14   14   00	72   14   15   00
=====	=====	=====
72   14   16   00	72   14   17   00	72   15   10   00
=====	=====	=====
72   15   11   00	72   15   12   00	72   15   13   00
=====	=====	=====
72   15   14   00	72   15   15   00	72   15   16   00
=====	=====	=====
72   15   17   00	72   15   18   00	72   15   19   00
=====	=====	=====
72   15   20   00	72   15   21   00	72   15   22   00
=====	=====	=====
72   15   23   00	72   15   24   00	72   15   25   00
=====	=====	=====
72   15   26   00	72   15   27   00	72   15   28   00
=====	=====	=====
72   15   29   00	72   15   30   00	72   15   31   00
=====	=====	=====
72   15   32   00	72   15   33   00	72   15   34   00
=====	=====	=====
72   15   35   00	72   15   36   00	72   15   37   00
=====	=====	=====
72   15   39   00	72   15   40   00	73   10   15   00
=====	=====	=====
73   10   16   00	73   10   17   00	73   10   18   00
=====	=====	=====
73   10   19   00	73   11   15   00	73   11   16   00
=====	=====	=====
73   12   15   00	73   12   16   00	73   12   18   00
=====	=====	=====
73   14   15   00	73   14   16   00	73   14   17   00
=====	=====	=====
73   15   15   00	73   15   16   00	73   15   17   00
=====	=====	=====

73   15   18   00	73   15   19   00	73   15   20   00
73   15   21   00	73   16   15   00	73   16   16   00
73   17   15   00	73   17   16   00	73   18   10   00
73   18   11   00	73   18   12   00	73   18   13   00
73   18   19   00	81   10   15   00	81   10   22   00
83   10   15   00	83   10   18   00	95   10   15   00
95   10   16   00	95   10   17   00	95   10   18   00
95   10   19   00	95   11   15   00	95   11   16   00
95   12   16   00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4  
 CONTRATO CELEBRADO POR:  
 ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: MARCEL ESQUIVEL REINA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MANI  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 52,42  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72   10   33   00	81   10   15   00	81   10   22   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5  
 CONTRATO CELEBRADO POR:  
 ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: MARCEL ESQUIVEL REINA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SANTANA  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 66,84  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11   11   15   00	11   11   16   00	11   11   17   00
11   11   18   00	30   11   15   00	30   11   19   00
30   12   15   00	30   12   16   00	30   12   17   00
30   12   18   00	30   12   19   00	72   14   15   00
81   10   15   00	95   12   15   00	

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A248899610BB3D

17 DE MAYO DE 2024 HORA 11:14:20

AA24889961 PÁGINA: 21 DE 59

\* \* \* \* \*

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6  
 CONTRATO CELEBRADO POR:  
 ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROponente  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: MARCEL ESQUIVEL REINA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE GACHANTIVA  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 15,16  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	33	00	81	10	15	00	81	10	22	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7  
 CONTRATO CELEBRADO POR:  
 ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROponente  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: MARCEL ESQUIVEL REINA CONSORCIO FUTURO - 40%  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: ESCUELA DE CARABINEROS DE LA PROVINCIA DE  
 VELEZ  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 155,64  
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	10	15	00	30	10	17	00	30	10	18	00
30	10	20	00	30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00	30	10	29	00
30	10	31	00	30	10	32	00	30	10	35	00
30	10	36	00	30	10	37	00	30	10	38	00
30	10	39	00	30	13	15	00	30	13	16	00
30	13	17	00	30	14	15	00	30	14	16	00
30	14	17	00	30	15	15	00	30	15	16	00
30	15	17	00	30	15	18	00	30	15	19	00



30   15   20   00	30   15   21   00	30   16   15   00
30   16   16   00	30   16   17   00	30   16   18   00
30   16   19   00	30   16   20   00	30   16   21   00
30   16   22   00	30   16   23   00	30   16   24   00
30   17   15   00	30   17   16   00	30   17   17   00
30   17   18   00	30   17   19   00	30   17   20   00
30   17   21   00	32   10   15   00	32   10   16   00
32   13   10   00	32   14   10   00	32   14   11   00
32   15   15   00	32   15   16   00	32   15   17   00
32   15   18   00	32   15   19   00	32   15   20   00
39   10   16   00	39   10   18   00	39   10   19   00
39   11   15   00	39   11   16   00	39   11   17   00
39   11   18   00	39   11   19   00	39   11   20   00
39   11   21   00	39   11   22   00	39   11   23   00
39   11   24   00	39   11   25   00	39   11   26   00
39   12   10   00	39   12   11   00	39   12   13   00
39   12   14   00	39   12   15   00	39   12   16   00
39   12   17   00	39   12   18   00	39   12   19   00
39   12   20   00	39   12   21   00	39   12   22   00
39   12   23   00	39   13   15   00	39   13   16   00
39   13   17   00	40   10   15   00	40   10   16   00
40   10   17   00	40   10   18   00	40   10   19   00
40   10   20   00	40   10   21   00	40   14   16   00
40   14   17   00	40   14   19   00	40   14   20   00
40   14   22   00	40   14   25   00	40   18   15   00
40   18   17   00	40   18   18   00	40   18   19   00
40   18   20   00	40   18   21   00	40   18   22   00
40   18   23   00	40   18   24   00	40   18   25   00

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A248899610BB3D

17 DE MAYO DE 2024 HORA 11:14:20

AA24889961

PÁGINA: 22 DE 59

\* \* \* \* \*

40   18   26   00	40   18   27   00	40   18   28   00
40   18   29   00	40   18   30   00	40   18   31   00
41   12   24   00	41   12   33   00	72   10   15   00
72   10   21   00	72   10   29   00	72   10   31   00
72   10   33   00	72   11   10   00	72   11   11   00
72   12   10   00	72   12   11   00	72   12   12   00
72   12   13   00	72   12   14   00	72   12   15   00
72   14   10   00	72   14   11   00	72   14   12   00
72   14   13   00	72   14   14   00	72   14   15   00
72   14   16   00	72   14   17   00	72   15   10   00
72   15   11   00	72   15   12   00	72   15   13   00
72   15   14   00	72   15   15   00	72   15   16   00
72   15   17   00	72   15   18   00	72   15   19   00
72   15   20   00	72   15   21   00	72   15   22   00
72   15   23   00	72   15   24   00	72   15   25   00
72   15   26   00	72   15   27   00	72   15   28   00
72   15   29   00	72   15   30   00	72   15   31   00
72   15   32   00	72   15   33   00	72   15   34   00
72   15   35   00	72   15   36   00	72   15   37   00
72   15   39   00	72   15   40   00	72   15   41   00
72   15   42   00	72   15   43   00	72   15   44   00
72   15   45   00	73   10   15   00	73   10   16   00

73   10   17   00	73   10   18   00	73   10   19   00
73   11   15   00	73   11   16   00	73   12   15   00
73   12   16   00	73   12   18   00	73   13   15   00
73   13   16   00	73   13   17   00	73   13   18   00
73   13   19   00	73   14   15   00	73   14   16   00
73   14   17   00	73   15   15   00	73   15   16   00
73   15   17   00	73   15   18   00	73   15   19   00
73   15   20   00	73   15   21   00	73   16   15   00
73   16   16   00	73   17   15   00	73   17   16   00
73   18   10   00	73   18   11   00	73   18   12   00
73   18   13   00	73   18   19   00	81   10   15   00
81   10   22   00	95   12   15   00	95   12   16   00
95   12   17   00	95   12   18   00	95   12   19   00
95   12   20   00	95   12   21   00	95   12   23   00
95   12   24   00	95   12   25   00	95   12   26   00
95   12   27   00	95   13   15   00	95   13   16   00
95   13   17   00	95   14   15   00	95   14   16   00
95   14   17   00	95   14   18   00	95   14   19   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MARCEL ESQUIVEL REINA - CONSORCIO CITE 2010 - 70%

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BARBOSA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 308,94

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
30   12   15   00	30   12   16   00	30   12   17   00
30   12   18   00	30   12   19   00	72   10   15   00
72   10   21   00	72   10   29   00	72   10   31   00

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A248899610BB3D

17 DE MAYO DE 2024 HORA 11:14:20

AA24889961

PÁGINA: 23 DE 59

\* \* \* \* \*

72   10   33   00	72   11   10   00	72   11   11   00
72   12   10   00	72   12   11   00	72   12   12   00
72   12   13   00	72   12   14   00	72   12   15   00
72   14   10   00	72   14   11   00	72   14   12   00
72   14   13   00	72   14   14   00	72   14   15   00
72   14   16   00	72   14   17   00	72   15   10   00
72   15   11   00	72   15   12   00	72   15   13   00
72   15   14   00	72   15   15   00	72   15   16   00
72   15   17   00	72   15   18   00	72   15   19   00
72   15   20   00	72   15   21   00	72   15   22   00
72   15   23   00	72   15   24   00	72   15   25   00
72   15   26   00	72   15   27   00	72   15   28   00
72   15   29   00	72   15   30   00	72   15   31   00
72   15   32   00	72   15   33   00	72   15   34   00
72   15   35   00	72   15   36   00	72   15   37   00
72   15   39   00	72   15   40   00	72   15   41   00
72   15   42   00	72   15   43   00	72   15   44   00
72   15   45   00	73   10   15   00	73   10   16   00
73   10   17   00	73   10   18   00	73   10   19   00
73   11   15   00	73   11   16   00	73   12   15   00
73   12   16   00	73   12   18   00	73   13   15   00
73   13   16   00	73   13   17   00	73   13   18   00

73   13   19   00	73   14   15   00	73   14   16   00
73   14   17   00	73   15   15   00	73   15   16   00
73   15   17   00	73   15   18   00	73   15   19   00
73   15   20   00	73   15   21   00	73   16   15   00
73   16   16   00	73   17   15   00	73   17   16   00
73   18   10   00	73   18   11   00	73   18   12   00
73   18   13   00	73   18   19   00	81   10   15   00
81   10   22   00	83   10   15   00	83   10   18   00
95   10   15   00	95   10   16   00	95   10   17   00
95   10   18   00	95   10   19   00	95   11   15   00
95   11   16   00	95   12   16   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MARCEL ESQUIVEL REINA - CONSORCIO IDEARQ 2010  
- 70%

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 320,44

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
30   12   15   00	30   12   16   00	30   12   17   00
30   12   18   00	30   12   19   00	70   13   16   00
71   13   14   00	72   10   15   00	72   10   21   00
72   10   29   00	72   10   31   00	72   10   33   00
72   11   10   00	72   11   11   00	72   12   10   00
72   12   11   00	72   12   12   00	72   12   13   00
72   12   14   00	72   12   15   00	72   14   10   00
72   14   11   00	72   14   12   00	72   14   13   00
72   14   14   00	72   14   15   00	72   14   16   00
72   14   17   00	72   15   10   00	72   15   11   00

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A248899610BB3D

17 DE MAYO DE 2024 HORA 11:14:20

AA24889961

PÁGINA: 24 DE 59

\* \* \* \* \*

72   15   12   00	72   15   13   00	72   15   14   00
72   15   15   00	72   15   16   00	72   15   17   00
72   15   18   00	72   15   19   00	72   15   20   00
72   15   21   00	72   15   22   00	72   15   23   00
72   15   24   00	72   15   25   00	72   15   26   00
72   15   27   00	72   15   28   00	72   15   29   00
72   15   30   00	72   15   31   00	72   15   32   00
72   15   33   00	72   15   34   00	72   15   35   00
72   15   36   00	72   15   37   00	72   15   39   00
72   15   40   00	72   15   41   00	72   15   42   00
72   15   43   00	72   15   44   00	72   15   45   00
73   10   15   00	73   10   16   00	73   10   17   00
73   10   18   00	73   10   19   00	73   11   15   00
73   11   16   00	73   12   15   00	73   12   16   00
73   12   18   00	73   14   15   00	73   14   16   00
73   14   17   00	73   15   15   00	73   15   16   00
73   15   17   00	73   15   18   00	73   15   19   00
73   15   20   00	73   15   21   00	73   16   15   00
73   16   16   00	73   17   15   00	73   17   16   00
73   18   10   00	73   18   11   00	73   18   12   00
73   18   13   00	73   18   19   00	76   12   17   00
76   12   19   00	77   12   17   00	80   10   16   00

80   10   17   00	81   10   15   00	81   10   22   00
83   10   15   00	83   10   18   00	95   10   15   00
95   10   16   00	95   10   17   00	95   10   18   00
95   10   19   00	95   11   15   00	95   11   16   00
95   12   16   00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10  
 CONTRATO CELEBRADO POR:  
 ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: MARCEL ESQUIVEL REINA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE LA PAZ  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 58,25  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72   10   15   00	72   10   21   00	72   10   29   00
72   10   31   00	72   10   33   00	72   11   10   00
72   11   11   00	72   12   10   00	72   12   11   00
72   12   12   00	72   12   13   00	72   12   14   00
72   12   15   00	72   14   10   00	72   14   11   00
72   14   12   00	72   14   13   00	72   14   14   00
72   14   15   00	72   14   16   00	72   14   17   00
72   15   10   00	72   15   11   00	72   15   12   00
72   15   13   00	72   15   14   00	72   15   15   00
72   15   16   00	72   15   17   00	72   15   18   00
72   15   19   00	72   15   20   00	72   15   21   00
72   15   22   00	72   15   23   00	72   15   24   00
72   15   25   00	72   15   26   00	72   15   27   00
72   15   28   00	72   15   29   00	72   15   30   00
72   15   31   00	72   15   32   00	72   15   33   00
72   15   34   00	72   15   35   00	72   15   36   00
72   15   37   00	72   15   39   00	72   15   40   00

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A248899610BB3D

17 DE MAYO DE 2024 HORA 11:14:20

AA24889961

PÁGINA: 25 DE 59

\* \* \* \* \*

72   15   41   00	72   15   42   00	72   15   43   00
72   15   44   00	72   15   45   00	73   10   15   00
73   10   16   00	73   10   17   00	73   10   18   00
73   10   19   00	73   11   15   00	73   11   16   00
73   12   15   00	73   12   16   00	73   12   18   00
73   13   15   00	73   13   16   00	73   13   17   00
73   13   18   00	73   13   19   00	73   14   15   00
73   14   16   00	73   14   17   00	73   15   15   00
73   15   16   00	73   15   17   00	73   15   18   00
73   15   19   00	73   15   20   00	73   15   21   00
73   16   15   00	73   16   16   00	73   17   15   00
73   17   16   00	73   18   10   00	73   18   11   00
73   18   12   00	73   18   13   00	73   18   19   00
77   10   15   00	77   10   16   00	77   10   17   00
77   10   18   00	77   10   19   00	77   10   20   00
80   10   15   00	80   10   16   00	80   13   15   00
80   13   16   00	80   13   17   00	80   13   18   00
81   10   15   00	81   10   22   00	83   10   15   00
83   10   18   00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11  
 CONTRATO CELEBRADO POR:  
 ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: MARCEL ESQUIVEL REINA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: E.S.E HOSPITAL INTEGRADO DE SABANA DE TORRES  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 25,24





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A248899610BB3D

17 DE MAYO DE 2024 HORA 11:14:20

AA24889961

PÁGINA: 26 DE 59

\* \* \* \* \*

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13  
 CONTRATO CELEBRADO POR:  
 ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: MARCEL ESQUIVEL REINA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: LUIS FRANCISCO ABRIL GARZON  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 13,59  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	33	00	81	10	15	00	81	10	22	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14  
 CONTRATO CELEBRADO POR:  
 ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: MARCEL ESQUIVEL REINA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE AGUADA  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 46,54  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	15	00	72	10	29	00	72	10	31	00
72	10	33	00	72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	10	00	72	12	11	00	72	12	12	00
72	12	13	00	72	12	14	00	72	12	15	00
72	14	10	00	72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	13	00	72	14	14	00	72	14	15	00
72	14	16	00	72	14	17	00	72	15	10	00
72	15	11	00	72	15	12	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00	72	15	16	00

72   15   17   00	72   15   18   00	72   15   19   00
72   15   20   00	72   15   21   00	72   15   22   00
72   15   23   00	72   15   24   00	72   15   25   00
72   15   26   00	72   15   27   00	72   15   28   00
72   15   29   00	72   15   30   00	72   15   31   00
72   15   32   00	72   15   33   00	72   15   34   00
72   15   35   00	72   15   36   00	72   15   37   00
72   15   39   00	72   15   40   00	72   15   41   00
72   15   42   00	72   15   43   00	72   15   44   00
72   15   45   00	73   10   15   00	73   10   16   00
73   10   17   00	73   10   18   00	73   10   19   00
73   11   15   00	73   11   16   00	73   12   15   00
73   12   16   00	73   12   18   00	73   13   15   00
73   13   16   00	73   13   17   00	73   13   18   00
73   13   19   00	73   14   15   00	73   14   16   00
73   14   17   00	73   15   15   00	73   15   16   00
73   15   17   00	73   15   18   00	73   15   19   00
73   15   20   00	73   15   21   00	73   16   15   00
73   16   16   00	73   17   15   00	73   17   16   00
73   18   10   00	73   18   11   00	73   18   12   00
73   18   13   00	73   18   19   00	77   10   15   00
77   10   16   00	77   10   17   00	77   10   18   00
77   10   19   00	77   10   20   00	80   10   15   00
80   10   16   00	80   13   15   00	80   13   16   00
80   13   17   00	80   13   18   00	81   10   15   00
81   10   22   00	83   10   15   00	83   10   18   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15  
 CONTRATO CELEBRADO POR:  
 ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A248899610BB3D

17 DE MAYO DE 2024 HORA 11:14:20

AA24889961

PÁGINA: 27 DE 59

\* \* \* \* \*

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO CIC ZETAQUIRA - MARCEL ESQUIVEL REINA - 50%

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ZETAQUIRA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.379,97

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00	22	10	15	00	30	11	15	00
31	16	21	00	10	31	28	00	23	24	26	00
31	21	19	00	39	12	14	00	72	10	15	00
49	18	15	00	94	12	15	00	30	17	20	00
39	11	23	00	40	17	28	00	40	17	49	00
72	14	15	00	22	10	19	00	30	11	19	00
40	17	15	00	10	21	28	00	27	11	17	00
30	15	18	00	41	10	24	00	72	15	25	00
48	12	13	00	60	14	12	00	30	17	21	00
27	11	25	00	40	17	27	00	40	17	46	00
72	15	40	00	25	10	16	00	30	12	17	00
40	17	16	00	42	19	16	00	27	11	21	00
30	16	24	00	41	11	16	00	76	11	16	00
48	12	12	00	30	17	15	00	31	24	20	00
31	16	32	00	40	17	26	00	40	18	20	00
11	11	15	00	26	13	16	00	30	13	15	00
41	10	17	00	55	12	19	00	31	16	28	00
72	15	14	00	45	12	16	00	31	16	23	00

49   22   15   00	30   17   16   00	41   11   25   00
=====	=====	=====
31   35   13   00	40   17   25   00	40   18   18   00
=====	=====	=====
22   10   16   00	27   11   22   00	30   13   17   00
=====	=====	=====
30   13   16   00	41   11   46   00	30   16   19   00
=====	=====	=====
23   15   35   00	20   12   28   00	27   11   15   00
=====	=====	=====
72   15   22   00	72   15   31   00	30   17   17   00
=====	=====	=====
60   11   14   00	31   35   14   00	40   17   24   00
=====	=====	=====
40   18   19   00	71   10   17   00	27   11   27   00
=====	=====	=====
72   15   19   00	30   10   36   00	24   12   18   00
=====	=====	=====
23   13   15   00	30   16   17   00	11   11   16   00
=====	=====	=====
95   12   15   00	30   17   18   00	72   15   24   00
=====	=====	=====
31   35   15   00	40   17   21   00	40   18   15   00
=====	=====	=====
76   12   22   00	30   10   22   00	30   15   15   00
=====	=====	=====
72   15   27   00	42   25   16   00	31   21   15   00
=====	=====	=====
24   10   16   00	47   12   16   00	72   15   34   00
=====	=====	=====
49   16   15   00	30   17   19   00	72   15   30   00
=====	=====	=====
40   17   19   00	40   17   20   00	40   17   52   00
=====	=====	=====
12   16   23   00	30   10   17   00	30   16   21   00
=====	=====	=====
72   15   29   00	27   11   24   00	31   21   16   00
=====	=====	=====
26   11   17   00	47   13   16   00	60   12   43   00
=====	=====	=====
49   16   16   00	52   13   15   00	76   11   15   00
=====	=====	=====
40   10   15   00	40   17   33   00	40   18   30   00
=====	=====	=====
12   16   50   00	30   10   28   00	31   15   22   00
=====	=====	=====
72   15   32   00	20   12   14   00	31   21   17   00
=====	=====	=====
30   15   17   00	47   13   18   00	30   18   15   00
=====	=====	=====
49   16   17   00	52   13   16   00	30   12   16   00
=====	=====	=====
40   14   17   00	40   17   35   00	40   18   29   00
=====	=====	=====
20   10   18   00	30   10   29   00	31   16   15   00
=====	=====	=====

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A248899610BB3D

17 DE MAYO DE 2024 HORA 11:14:20

AA24889961

PÁGINA: 28 DE 59

\* \* \* \* \*

73   12   18   00	20   11   17   00	31   21   18   00
31   37   13   00	56   12   13   00	56   10   15   00
72   14   13   00	52   13   17   00	30   24   15   00
40   17   29   00	40   17   36   00	40   18   28   00
40   18   31   00	39   12   19   00	39   11   25   00
30   19   16   00	39   12   11   00	30   10   31   00
30   15   16   00	30   26   31   00	30   26   17   00
30   16   20   00	30   26   33   00	30   26   61   00
31   20   15   00	41   11   36   00	52   14   15   00
46   18   23   00	22   10   18   00	30   11   18   00
30   15   19   00	30   26   34   00	30   26   20   00
30   16   23   00	30   26   36   00	30   26   64   00
30   18   16   00	83   10   18   00	31   16   24   00
72   14   10   00	26   12   16   00	30   12   19   00
30   16   18   00	30   26   37   00	30   26   23   00
30   19   17   00	30   26   39   00	30   26   67   00
40   15   15   00	56   11   22   00	31   15   18   00
23   27   14   00	30   10   18   00	22   10   17   00
30   19   15   00	30   26   40   00	30   26   26   00
30   24   16   00	30   26   42   00	41   10   66   00
30   18   18   00	39   10   16   00	31   16   16   00
23   27   16   00	30   10   35   00	22   10   20   00
30   24   17   00	30   14   17   00	30   26   29   00

30   26   15   00	30   26   43   00	72   10   29   00
56   12   20   00	39   10   18   00	30   10   24   00
23   27   17   00	30   10   38   00	30   10   32   00
30   26   16   00	30   15   20   00	30   26   32   00
30   26   18   00	30   26   46   00	72   11   10   00
20   14   29   00	39   10   19   00	39   12   17   00
31   16   17   00	30   11   17   00	30   10   37   00
30   26   19   00	30   16   16   00	30   26   35   00
30   26   21   00	30   26   49   00	72   12   12   00
24   11   18   00	39   11   15   00	31   16   20   00
46   18   17   00	30   12   15   00	30   11   16   00
30   26   22   00	30   16   22   00	30   26   38   00
30   26   24   00	30   26   25   00	72   12   14   00
20   12   13   00	39   11   18   00	39   12   13   00
73   18   19   00	30   12   18   00	30   14   15   00
30   18   17   00	30   26   41   00	30   26   27   00
30   26   55   00	72   14   11   00	39   12   16   00
42   18   26   00	39   12   21   00	39   12   10   00
30   10   15   00	30   14   16   00	30   26   28   00
30   25   15   00	30   15   21   00	30   26   30   00
30   26   58   00	72   14   14   00	72   14   17   00
30   26   56   00	72   15   10   00	30   26   51   00
72   12   13   00	72   15   45   00	95   12   17   00
43   22   31   00	31   33   13   00	31   16   33   00
46   16   15   00	46   17   15   00	30   10   20   00
49   12   16   00	49   21   17   00	72   15   15   00
30   26   59   00	72   15   13   00	30   26   54   00
72   14   16   00	73   15   21   00	95   12   23   00

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A248899610BB3D

17 DE MAYO DE 2024 HORA 11:14:20

AA24889961

PÁGINA: 29 DE 59

\* \* \* \* \*

95   10   17   00	31   33   16   00	31   16   22   00
11   11   17   00	71   12   11   00	26   14   18   00
49   21   16   00	49   24   15   00	72   15   12   00
30   26   62   00	72   15   16   00	30   26   57   00
72   15   11   00	80   11   16   00	95   13   17   00
95   11   16   00	43   22   28   00	31   16   25   00
12   14   16   00	11   11   18   00	32   11   16   00
49   24   17   00	49   24   18   00	72   15   33   00
30   26   65   00	72   15   21   00	30   26   60   00
72   15   17   00	12   16   48   00	95   14   17   00
95   12   18   00	93   14   20   00	31   16   31   00
21   10   15   00	39   12   23   00	40   10   18   00
53   10   15   00	53   11   19   00	72   15   36   00
39   12   18   00	72   15   28   00	30   26   63   00
72   15   20   00	31   14   30   00	31   16   18   00
95   13   15   00	95   10   19   00	70   13   15   00
93   14   19   00	46   17   16   00	56   11   23   00
31   17   15   00	72   15   43   00	72   10   31   00
72   15   37   00	30   26   66   00	72   15   23   00
31   33   11   00	73   16   15   00	95   14   15   00
95   12   19   00	31   16   29   00	81   10   17   00
39   11   16   00	12   14   15   00	31   26   15   00



31   26   17   00	30   26   44   00	72   11   11   00
72   15   41   00	41   10   59   00	72   15   26   00
31   33   14   00	20   12   25   00	31   16   19   00
95   13   16   00	23   15   32   00	73   18   11   00
70   13   17   00	10   17   18   00	40   18   27   00
52   16   16   00	30   26   47   00	72   12   11   00
72   15   44   00	72   10   21   00	72   15   35   00
31   33   17   00	31   33   12   00	73   16   16   00
95   14   16   00	31   20   16   00	31   37   14   00
60   10   18   00	39   12   22   00	49   13   15   00
12   16   33   00	30   26   50   00	72   12   15   00
30   26   45   00	72   10   33   00	72   15   39   00
95   10   18   00	31   33   15   00	81   10   24   00
31   16   27   00	25   17   41   00	30   10   23   00
78   18   16   00	77   12   16   00	49   17   16   00
49   13   16   00	30   26   53   00	72   14   12   00
30   26   48   00	72   12   10   00	72   15   42   00
95   11   15   00	41   10   33   00	31   16   34   00
31   16   30   00	31   25   15   00	32   10   16   00
40   10   16   00	49   12   15   00	49   20   15   00
49   20   16   00	49   21   18   00	41   11   23   00
53   10   29   00	31   37   12   00	56   11   21   00
71   12   10   00	13   11   12   00	20   12   11   00
31   18   17   00	40   14   19   00	40   14   20   00
55   12   17   00	12   16   34   00	12   16   35   00
20   12   23   00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16  
CONTRATO CELEBRADO POR:  
ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A248899610BB3D

17 DE MAYO DE 2024 HORA 11:14:20

AA24889961

PÁGINA: 30 DE 59

\* \* \* \* \*

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MARCEL ESQUIVEL REINA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BERBEO  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 39,55  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
83	10	18	00	72	15	13	00	80	16	16	00
81	10	15	00	80	10	15	00	80	10	16	00
81	10	25	00	80	10	17	00	81	10	27	00
80	16	15	00	21	10	15	00	39	12	23	00
40	10	18	00	53	10	15	00	53	11	19	00
72	15	36	00	39	12	18	00	72	15	28	00
72	15	20	00	31	14	30	00	31	16	18	00
95	10	19	00	93	14	19	00	46	17	16	00
56	11	23	00	31	17	15	00	72	15	34	00
72	10	31	00	72	15	37	00	30	26	66	00
72	15	23	00	31	33	11	00	73	16	15	00
95	14	15	00	95	12	19	00	31	16	29	00
81	10	17	00	93	11	16	00	12	14	15	00
31	26	15	00	31	26	17	00	30	26	44	00
72	15	41	00	41	10	59	00	72	15	26	00
31	33	14	00	20	12	25	00	31	16	19	00
23	15	32	00	73	18	11	00	10	17	18	00
40	18	27	00	52	16	16	00	30	26	47	00
72	12	11	00	72	15	44	00	72	10	21	00

72   15   35   00	31   33   17   00	31   33   12   00
73   16   16   00	95   14   16   00	31   20   16   00
31   37   14   00	60   10   18   00	39   12   22   00
49   13   15   00	12   16   33   00	30   26   50   00
72   12   15   00	30   26   45   00	72   10   33   00
95   10   18   00	31   33   15   00	81   10   24   00
31   16   27   00	25   17   41   00	30   10   23   00
78   18   16   00	77   12   16   00	49   17   16   00
49   13   16   00	30   26   53   00	72   14   12   00
30   26   48   00	72   12   10   00	72   15   42   00
41   10   33   00	31   16   34   00	31   16   30   00
32   10   16   00	40   10   16   00	49   12   15   00
49   20   15   00	49   20   16   00	49   21   18   00
41   11   23   00	53   10   29   00	31   37   12   00
56   11   21   00	71   12   10   00	13   11   12   00
20   12   11   00	31   18   17   00	40   14   19   00
40   14   20   00	55   12   17   00	12   16   24   00
12   16   34   00	12   16   35   00	20   12   23   00
81   10   22   00	30   12   16   00	22   10   16   00
70   13   15   00	81   11   20   00	72   15   39   00
72   14   15   00	70   13   17   00	70   13   16   00
83   10   15   00	81   14   18   00	72   14   11   00
12   16   23   00	22   10   15   00	95   13   15   00
20   12   16   00	30   12   15   00	30   12   17   00
30   12   18   00	30   12   19   00	72   14   10   00
95   11   15   00	95   11   16   00	95   13   16   00
78   10   19   00	30   11   15   00	31   16   21   00
10   31   28   00	23   24   26   00	31   21   19   00

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A248899610BB3D

17 DE MAYO DE 2024 HORA 11:14:20

AA24889961

PÁGINA: 31 DE 59

\* \* \* \* \*

39   12   14   00	72   10   15   00	49   18   15   00
94   12   15   00	30   17   20   00	39   11   23   00
40   17   28   00	40   17   49   00	22   10   19   00
30   11   19   00	40   17   15   00	10   21   18   00
27   11   17   00	30   15   18   00	41   10   24   00
72   15   25   00	10   21   28   00	48   12   13   00
30   17   21   00	27   11   25   00	40   17   27   00
40   17   46   00	72   15   40   00	25   10   16   00
40   17   16   00	42   19   16   00	27   11   21   00
41   11   16   00	76   11   16   00	48   12   12   00
30   16   24   00	30   17   15   00	31   24   20   00
31   16   23   00	40   17   26   00	40   18   20   00
11   11   15   00	26   13   16   00	30   13   15   00
41   10   17   00	55   12   19   00	31   16   28   00
45   12   16   00	49   22   15   00	30   17   16   00
41   11   25   00	31   35   13   00	40   17   25   00
40   18   18   00	27   11   22   00	30   13   17   00
30   13   16   00	41   11   46   00	30   16   19   00
23   15   35   00	20   12   28   00	27   11   15   00
72   15   31   00	30   17   17   00	60   11   14   00
31   35   14   00	40   17   24   00	40   18   19   00
71   10   17   00	27   11   27   00	72   15   19   00

30   10   36   00	24   12   18   00	23   13   15   00
=====	=====	=====
30   16   17   00	11   11   16   00	95   12   15   00
=====	=====	=====
30   17   18   00	72   15   24   00	31   35   15   00
=====	=====	=====
40   17   21   00	40   18   15   00	76   12   22   00
=====	=====	=====
30   10   22   00	30   15   15   00	72   15   27   00
=====	=====	=====
42   25   16   00	31   21   15   00	24   10   16   00
=====	=====	=====
47   12   16   00	49   16   15   00	30   17   19   00
=====	=====	=====
72   15   30   00	40   17   19   00	40   17   20   00
=====	=====	=====
40   17   52   00	30   10   17   00	30   16   21   00
=====	=====	=====
72   15   29   00	27   11   24   00	31   21   16   00
=====	=====	=====
26   11   17   00	47   13   16   00	60   12   43   00
=====	=====	=====
49   16   16   00	52   13   15   00	76   11   15   00
=====	=====	=====
40   10   15   00	40   17   33   00	40   18   30   00
=====	=====	=====
12   16   50   00	30   10   28   00	20   12   14   00
=====	=====	=====
31   21   17   00	30   15   17   00	47   13   18   00
=====	=====	=====
72   15   32   00	20   11   17   00	31   21   18   00
=====	=====	=====
31   37   13   00	56   10   15   00	30   18   15   00
=====	=====	=====
49   16   17   00	52   13   16   00	40   14   17   00
=====	=====	=====
40   17   35   00	40   18   29   00	20   10   18   00
=====	=====	=====
30   10   29   00	31   16   15   00	73   12   18   00
=====	=====	=====
72   14   13   00	52   13   17   00	30   24   15   00
=====	=====	=====
40   17   29   00	40   17   36   00	56   12   13   00
=====	=====	=====
40   18   28   00	40   18   31   00	39   12   19   00
=====	=====	=====
39   11   25   00	30   19   16   00	39   12   11   00
=====	=====	=====
30   26   33   00	30   26   61   00	31   20   15   00
=====	=====	=====
41   11   36   00	52   14   15   00	46   18   23   00
=====	=====	=====
22   10   18   00	30   11   18   00	30   15   19   00
=====	=====	=====
30   26   34   00	30   26   20   00	30   16   23   00
=====	=====	=====

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A248899610BB3D

17 DE MAYO DE 2024 HORA 11:14:20

AA24889961

PÁGINA: 32 DE 59

\* \* \* \* \*

30   26   64   00	30   26   63   00	30   18   16   00
30   16   18   00	30   26   37   00	30   26   23   00
30   19   17   00	30   26   39   00	30   26   67   00
40   15   15   00	56   11   22   00	31   15   18   00
23   27   14   00	30   10   18   00	22   10   17   00
30   19   15   00	30   26   40   00	30   26   26   00
30   24   16   00	30   26   42   00	41   10   66   00
30   18   18   00	39   10   16   00	31   16   16   00
23   27   16   00	30   10   35   00	22   10   20   00
30   24   17   00	30   14   17   00	30   26   29   00
30   26   15   00	30   26   43   00	72   10   29   00
56   12   20   00	39   10   18   00	30   10   24   00
23   27   17   00	30   10   38   00	30   10   32   00
30   26   16   00	30   15   20   00	30   26   32   00
30   26   18   00	30   26   46   00	72   11   10   00
20   14   29   00	39   10   19   00	39   12   17   00
31   16   17   00	30   11   17   00	30   10   37   00
30   26   19   00	30   26   22   00	30   16   22   00
30   26   38   00	30   26   24   00	30   26   25   00
30   16   16   00	30   26   35   00	30   26   21   00
30   26   49   00	72   12   12   00	24   11   18   00
39   11   15   00	31   16   20   00	46   18   17   00
30   11   16   00	72   12   14   00	20   12   13   00

39   11   18   00	39   12   13   00	73   18   19   00
30   14   15   00	30   18   17   00	30   26   41   00
30   26   27   00	30   26   55   00	39   12   16   00
42   18   26   00	39   12   21   00	30   10   15   00
39   12   10   00	30   14   16   00	30   26   28   00
30   25   15   00	30   15   21   00	30   26   30   00
30   26   58   00	72   14   14   00	72   14   17   00
30   26   56   00	30   26   51   00	72   15   10   00
72   12   13   00	72   15   45   00	95   12   17   00
43   22   31   00	31   33   13   00	31   16   33   00
46   16   15   00	46   17   15   00	49   12   16   00
49   21   17   00	72   15   15   00	95   12   23   00
95   10   17   00	31   33   16   00	31   16   22   00
11   11   17   00	71   12   11   00	26   14   18   00
49   21   16   00	72   15   11   00	80   11   16   00
93   15   17   00	43   22   28   00	31   16   25   00
12   14   16   00	72   15   21   00	30   26   62   00
72   15   16   00	30   26   57   00	11   11   18   00
31   22   16   00	49   24   17   00	49   24   18   00
72   15   33   00	30   26   65   00	30   26   60   00
72   15   17   00	12   16   48   00	95   14   17   00
95   12   18   00	93   14   20   00	31   16   31   00
72   11   11   00	72   14   16   00	72   15   18   00
81   10   16   00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17  
 CONTRATO CELEBRADO POR:  
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA  
 O HAYA TENIDO PARTICIPACION  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL COCORNA 2019  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A248899610BB3D

17 DE MAYO DE 2024 HORA 11:14:20

AA24889961

PÁGINA: 33 DE 59

\* \* \* \* \*

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 699,30
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 97,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns of classification codes (SEGM, FAMI, CLAS, PROD) separated by vertical bars. Each row contains a set of four codes, and there are 20 rows in total.



76   11   16   00	48   12   12   00	30   17   15   00
31   24   20   00	31   16   32   00	40   17   26   00
40   18   20   00	11   11   15   00	26   13   16   00
30   13   15   00	41   10   17   00	55   12   19   00
31   16   28   00	72   15   14   00	45   12   16   00
31   16   23   00	49   22   15   00	30   17   16   00
41   12   25   00	31   35   13   00	40   17   25   00
40   18   18   00	27   11   22   00	30   13   17   00
30   13   16   00	41   11   46   00	30   16   19   00
23   15   35   00	20   12   28   00	27   11   15   00
72   15   22   00	72   15   31   00	30   17   17   00
60   11   14   00	31   35   14   00	40   17   24   00
40   18   19   00	71   10   17   00	30   15   15   00
72   15   19   00	30   10   36   00	24   12   18   00
23   13   15   00	30   16   17   00	11   11   16   00
95   12   15   00	30   17   18   00	72   15   24   00
31   35   15   00	40   17   21   00	40   18   15   00
76   12   22   00	30   10   22   00	72   15   27   00
42   25   16   00	31   21   15   00	24   10   16   00
47   12   16   00	72   15   34   00	49   16   15   00
30   17   19   00	72   15   30   00	40   17   19   00
40   17   20   00	40   17   52   00	30   10   17   00
30   16   21   00	72   15   29   00	27   11   24   00
31   21   16   00	26   11   17   00	47   13   16   00
60   12   43   00	49   16   16   00	52   13   15   00
76   11   15   00	40   10   15   00	40   17   33   00
40   18   30   00	12   16   50   00	30   10   28   00
31   15   22   00	72   15   32   00	20   12   14   00

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A248899610BB3D

17 DE MAYO DE 2024 HORA 11:14:20

AA24889961

PÁGINA: 34 DE 59

\* \* \* \* \*

31   21   17   00	30   15   17   00	47   13   18   00
30   18   15   00	49   16   17   00	52   13   16   00
40   14   17   00	40   17   35   00	40   18   29   00
20   10   18   00	30   10   29   00	31   16   15   00
73   12   18   00	20   11   17   00	31   21   18   00
31   37   13   00	56   10   15   00	72   14   13   00
52   13   17   00	30   24   15   00	40   17   29   00
40   17   36   00	56   12   13   00	40   18   28   00
40   18   31   00	39   12   19   00	39   11   25   00
30   19   16   00	39   12   11   00	30   26   33   00
30   26   61   00	31   20   15   00	41   11   36   00
52   14   15   00	46   18   23   00	22   10   18   00
30   11   18   00	30   15   19   00	30   26   34   00
30   26   20   00	30   16   23   00	30   26   64   00
30   26   63   00	30   18   16   00	30   16   18   00
30   26   37   00	30   26   23   00	30   19   17   00
30   26   39   00	30   26   67   00	40   15   15   00
56   11   22   00	31   15   18   00	23   27   14   00
30   10   18   00	22   10   17   00	30   19   15   00
30   26   40   00	30   26   26   00	30   24   16   00
30   26   42   00	41   10   66   00	30   18   18   00
39   10   16   00	31   16   16   00	23   27   16   00

30   10   35   00	56   12   20   00	30   24   17   00
=====	=====	=====
30   14   17   00	30   26   29   00	30   26   15   00
=====	=====	=====
30   26   43   00	72   10   29   00	39   10   18   00
=====	=====	=====
30   10   24   00	23   27   17   00	30   10   38   00
=====	=====	=====
30   10   32   00	30   26   16   00	30   15   20   00
=====	=====	=====
30   26   32   00	30   26   18   00	30   26   46   00
=====	=====	=====
72   11   10   00	20   14   29   00	39   10   19   00
=====	=====	=====
39   12   17   00	31   16   17   00	31   11   17   00
=====	=====	=====
30   10   37   00	30   26   19   00	30   16   16   00
=====	=====	=====
30   26   35   00	30   26   21   00	30   26   49   00
=====	=====	=====
72   12   12   00	24   11   18   00	39   11   15   00
=====	=====	=====
31   16   20   00	46   18   17   00	30   11   16   00
=====	=====	=====
30   26   22   00	30   16   22   00	30   26   38   00
=====	=====	=====
30   26   24   00	30   26   25   00	72   12   14   00
=====	=====	=====
20   12   13   00	39   11   18   00	39   12   13   00
=====	=====	=====
73   18   19   00	30   14   15   00	30   18   17   00
=====	=====	=====
30   26   41   00	30   26   27   00	30   26   55   00
=====	=====	=====
39   12   16   00	42   18   26   00	39   12   21   00
=====	=====	=====
39   12   10   00	30   10   15   00	30   14   16   00
=====	=====	=====
30   26   28   00	30   25   15   00	30   15   21   00
=====	=====	=====
30   26   30   00	30   26   58   00	72   15   45   00
=====	=====	=====
72   14   17   00	30   26   56   00	72   15   10   00
=====	=====	=====
30   26   51   00	72   12   13   00	95   12   17   00
=====	=====	=====
43   22   31   00	31   33   13   00	31   16   33   00
=====	=====	=====
46   16   15   00	46   17   15   00	49   12   16   00
=====	=====	=====
49   21   17   00	72   15   15   00	95   12   23   00
=====	=====	=====
95   10   17   00	31   33   16   00	31   16   22   00
=====	=====	=====
11   11   17   00	71   12   10   00	26   14   18   00
=====	=====	=====

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A248899610BB3D

17 DE MAYO DE 2024 HORA 11:14:20

AA24889961

PÁGINA: 35 DE 59

\* \* \* \* \*

49   21   16   00	49   24   15   00	72   15   12   00
=====	=====	=====
30   26   62   00	72   15   16   00	30   26   57   00
=====	=====	=====
72   15   11   00	80   11   16   00	95   13   17   00
=====	=====	=====
43   22   28   00	31   16   25   00	12   14   16   00
=====	=====	=====
11   11   18   00	32   11   16   00	49   24   17   00
=====	=====	=====
49   24   18   00	72   15   33   00	30   26   65   00
=====	=====	=====
72   15   21   00	30   26   60   00	72   15   17   00
=====	=====	=====
12   16   48   00	95   14   17   00	95   12   18   00
=====	=====	=====
93   14   20   00	21   10   15   00	39   12   23   00
=====	=====	=====
40   10   18   00	53   10   15   00	53   11   19   00
=====	=====	=====
72   15   36   00	39   12   18   00	72   15   28   00
=====	=====	=====
72   15   20   00	31   14   30   00	31   16   18   00
=====	=====	=====
95   10   19   00	93   14   19   00	46   17   16   00
=====	=====	=====
56   11   23   00	31   17   15   00	72   15   43   00
=====	=====	=====
72   10   31   00	72   15   37   00	30   26   66   00
=====	=====	=====
72   15   23   00	31   33   11   00	73   16   15   00
=====	=====	=====
95   14   15   00	95   12   19   00	31   16   29   00
=====	=====	=====
81   10   17   00	93   11   16   00	12   14   15   00
=====	=====	=====
31   26   15   00	31   26   17   00	30   26   44   00
=====	=====	=====
72   15   41   00	41   10   59   00	72   15   26   00
=====	=====	=====
31   33   14   00	20   12   25   00	31   16   19   00
=====	=====	=====
23   15   20   00	73   18   11   00	10   17   18   00
=====	=====	=====
40   18   27   00	52   16   16   00	30   26   47   00
=====	=====	=====

72   12   11   00	72   15   44   00	72   10   21   00
72   15   35   00	31   33   17   00	31   33   12   00
73   16   16   00	95   14   16   00	31   20   16   00
31   37   14   00	60   10   18   00	39   12   22   00
49   13   15   00	12   16   33   00	30   26   50   00
72   12   15   00	30   26   45   00	72   10   33   00
95   10   18   00	31   33   15   00	81   10   24   00
31   16   27   00	25   17   41   00	30   10   23   00
78   18   16   00	77   12   16   00	49   17   16   00
49   13   16   00	30   26   53   00	72   14   12   00
30   26   48   00	72   12   10   00	72   15   42   00
41   10   33   00	31   16   34   00	31   16   30   00
32   10   16   00	40   10   16   00	49   12   15   00
49   20   15   00	49   20   16   00	49   21   18   00
41   11   23   00	53   10   29   00	31   37   12   00
56   11   21   00	13   11   12   00	20   12   11   00
31   18   17   00	40   14   19   00	40   14   20   00
55   12   17   00	12   16   24   00	12   16   34   00
12   16   35   00	20   12   23   00	81   10   22   00
72   11   11   00	72   14   14   00	72   14   16   00
72   15   13   00	72   15   18   00	72   15   25   00
80   10   16   00	81   10   16   00	83   10   18   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA COLOMBIANA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 795,31

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A248899610EB3D

17 DE MAYO DE 2024 HORA 11:14:20

AA24889961

PÁGINA: 36 DE 59

\* \* \* \* \*

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00	22	10	16	00	70	13	15	00
81	11	20	00	72	15	39	00	72	14	15	00
70	13	17	00	70	13	16	00	83	10	15	00
81	14	18	00	72	14	11	00	12	16	23	00
22	10	15	00	95	13	15	00	30	12	16	00
30	12	15	00	30	12	17	00	30	12	18	00
30	12	19	00	72	14	10	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	13	16	00	78	10	19	00
30	11	15	00	31	16	21	00	10	31	28	00
23	24	26	00	31	21	19	00	39	12	14	00
72	10	15	00	49	18	15	00	94	12	15	00
30	17	20	00	39	11	23	00	40	17	28	00
40	17	49	00	22	10	19	00	30	11	19	00
40	17	15	00	10	21	28	00	27	11	17	00
30	15	18	00	41	10	24	00	72	15	25	00
48	12	13	00	30	17	21	00	27	11	25	00
40	17	27	00	40	17	46	00	72	15	40	00
25	10	16	00	40	17	16	00	42	19	16	00
27	11	21	00	30	16	24	00	41	11	16	00
76	11	16	00	48	12	12	00	30	17	15	00
31	24	20	00	31	16	32	00	40	17	26	00
40	18	20	00	11	11	15	00	26	13	16	00

30   13   15   00	41   10   17   00	55   12   19   00
31   16   28   00	72   15   14   00	45   12   16   00
31   16   23   00	49   22   15   00	30   17   16   00
41   11   25   00	31   35   13   00	40   17   25   00
40   18   18   00	27   11   22   00	30   13   17   00
30   13   16   00	41   11   46   00	30   16   19   00
23   15   35   00	20   12   28   00	27   11   15   00
72   15   22   00	72   15   31   00	30   17   17   00
60   11   14   00	31   35   14   00	40   17   24   00
40   18   19   00	71   10   17   00	27   11   27   00
72   15   19   00	30   10   36   00	24   12   18   00
23   13   15   00	30   16   17   00	11   11   16   00
95   12   15   00	30   17   18   00	72   15   24   00
31   35   15   00	40   17   21   00	40   18   15   00
76   12   22   00	30   10   22   00	30   15   15   00
72   15   27   00	42   25   16   00	31   21   15   00
24   10   16   00	47   12   16   00	72   15   34   00
49   16   15   00	30   17   19   00	72   15   30   00
40   17   19   00	40   17   20   00	40   17   52   00
30   10   17   00	30   16   21   00	72   15   29   00
27   11   24   00	31   21   16   00	26   11   17   00
47   13   16   00	60   12   43   00	49   16   16   00
52   13   15   00	76   11   15   00	40   10   15   00
40   17   33   00	40   18   30   00	12   16   50   00
30   10   28   00	31   15   22   00	72   15   32   00
20   12   14   00	31   21   17   00	30   15   17   00
47   13   18   00	30   18   15   00	49   16   17   00
52   13   16   00	40   14   17   00	40   17   35   00

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A248899610BB3D

17 DE MAYO DE 2024 HORA 11:14:20

AA24889961

PÁGINA: 37 DE 59

\* \* \* \* \*

40   18   29   00	20   10   18   00	30   10   29   00
31   16   15   00	73   12   18   00	20   11   17   00
31   21   18   00	31   37   13   00	56   10   15   00
72   14   13   00	52   13   17   00	30   24   15   00
40   17   29   00	40   17   36   00	56   12   13   00
40   18   28   00	40   18   31   00	39   12   19   00
39   11   25   00	30   19   16   00	39   12   11   00
30   26   33   00	30   26   61   00	31   20   15   00
41   11   36   00	52   14   15   00	46   18   23   00
22   10   18   00	30   11   18   00	30   15   19   00
30   26   34   00	30   26   20   00	30   16   23   00
30   26   64   00	30   26   63   00	30   18   16   00
30   16   18   00	30   26   37   00	30   26   23   00
30   19   17   00	30   26   39   00	30   26   67   00
40   15   15   00	56   11   22   00	31   15   18   00
23   27   14   00	30   10   18   00	22   10   17   00
30   19   15   00	30   26   40   00	30   26   26   00
30   24   16   00	30   26   42   00	41   10   66   00
30   18   18   00	39   10   16   00	31   16   16   00
23   27   16   00	30   10   35   00	22   10   20   00
30   24   17   00	30   14   17   00	30   26   29   00
30   26   15   00	30   26   43   00	72   10   29   00



56   12   20   00	39   10   18   00	30   10   24   00
=====	=====	=====
23   27   17   00	30   10   38   00	30   10   32   00
=====	=====	=====
30   26   16   00	30   15   20   00	30   26   32   00
=====	=====	=====
30   26   18   00	30   26   46   00	72   11   10   00
=====	=====	=====
20   14   29   00	39   10   19   00	39   12   17   00
=====	=====	=====
31   16   17   00	30   11   17   00	30   10   37   00
=====	=====	=====
30   26   19   00	30   16   16   00	30   26   35   00
=====	=====	=====
30   26   21   00	30   26   49   00	72   12   12   00
=====	=====	=====
24   11   18   00	39   11   15   00	31   16   20   00
=====	=====	=====
46   18   17   00	30   11   16   00	30   26   22   00
=====	=====	=====
30   16   22   00	30   26   38   00	30   26   24   00
=====	=====	=====
30   26   25   00	72   12   14   00	20   12   13   00
=====	=====	=====
39   11   18   00	39   12   13   00	73   18   19   00
=====	=====	=====
30   14   15   00	30   18   17   00	30   26   41   00
=====	=====	=====
30   26   27   00	30   26   55   00	39   12   16   00
=====	=====	=====
42   18   26   00	39   12   21   00	39   12   10   00
=====	=====	=====
30   10   15   00	30   14   16   00	30   26   28   00
=====	=====	=====
30   25   15   00	30   15   21   00	30   26   30   00
=====	=====	=====
30   26   58   00	72   14   14   00	72   14   17   00
=====	=====	=====
30   26   56   00	72   15   10   00	30   26   51   00
=====	=====	=====
72   12   13   00	72   15   45   00	95   12   17   00
=====	=====	=====
43   22   31   00	31   33   13   00	31   16   33   00
=====	=====	=====
46   16   15   00	46   17   15   00	49   12   16   00
=====	=====	=====
49   21   17   00	72   15   15   00	95   12   23   00
=====	=====	=====
95   10   17   00	31   33   16   00	31   16   22   00
=====	=====	=====
11   11   17   00	71   12   11   00	26   14   18   00
=====	=====	=====
49   21   16   00	49   24   15   00	72   15   12   00
=====	=====	=====
30   26   62   00	72   15   16   00	30   26   57   00
=====	=====	=====

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A248899610BB3D

17 DE MAYO DE 2024 HORA 11:14:20

AA24889961

PÁGINA: 38 DE 59

\* \* \* \* \*

72   15   11   00	80   11   16   00	95   13   17   00
43   22   28   00	31   16   25   00	12   14   16   00
11   11   18   00	32   11   16   00	49   24   17   00
49   24   18   00	72   15   33   00	30   26   65   00
72   15   21   00	30   26   60   00	72   15   17   00
12   16   48   00	95   14   17   00	95   12   18   00
93   14   20   00	31   16   31   00	21   10   15   00
39   12   23   00	40   10   18   00	53   10   15   00
53   11   19   00	72   15   36   00	39   12   18   00
72   15   28   00	72   15   20   00	31   14   30   00
31   16   18   00	95   10   19   00	93   14   19   00
46   17   16   00	56   11   23   00	31   17   15   00
72   15   43   00	72   10   31   00	72   15   37   00
30   26   66   00	72   15   23   00	31   33   11   00
73   16   15   00	95   14   15   00	95   12   19   00
31   16   29   00	81   10   17   00	93   11   16   00
12   14   15   00	31   26   15   00	31   26   17   00
30   26   44   00	72   15   41   00	41   10   59   00
72   15   26   00	31   33   14   00	20   12   25   00
31   16   19   00	23   15   32   00	73   18   11   00
10   17   18   00	40   18   27   00	52   16   16   00
30   26   47   00	72   12   11   00	72   15   44   00
72   10   21   00	72   15   35   00	31   33   17   00

31   33   12   00	73   16   16   00	95   14   16   00
31   20   16   00	31   37   14   00	60   10   18   00
39   12   22   00	49   13   15   00	12   16   33   00
30   26   50   00	72   12   15   00	30   26   45   00
72   10   33   00	95   10   18   00	31   33   15   00
81   10   24   00	31   16   27   00	25   17   41   00
30   10   23   00	78   18   16   00	77   12   16   00
49   17   16   00	49   13   16   00	30   26   53   00
72   14   12   00	30   26   48   00	72   12   10   00
72   15   42   00	41   10   33   00	31   16   34   00
31   16   30   00	32   10   16   00	40   10   16   00
49   12   15   00	49   20   15   00	49   20   16   00
49   21   18   00	41   11   23   00	53   10   29   00
31   37   12   00	56   11   21   00	71   12   10   00
13   11   12   00	20   12   11   00	31   18   17   00
40   14   19   00	40   14   20   00	55   12   17   00
12   16   24   00	12   16   34   00	12   16   35   00
20   12   23   00	81   10   22   00	72   14   16   00
72   15   13   00	72   15   18   00	80   10   16   00
71   10   16   00	83   10   18   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO ESTRUCTURAS 2018 - MARCEL ESQUIVEL REINA - 97%

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ZETAQUIRA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.003,93

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 97,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
---------------------------	---------------------------	---------------------------

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A248899610BB3D

17 DE MAYO DE 2024 HORA 11:14:20

AA24889961

PÁGINA: 39 DE 59

\* \* \* \* \*

81   10   15   00	72   14   15   00	72   15   40   00
22   10   16   00	22   10   15   00	22   10   17   00
22   10   18   00	22   10   19   00	22   10   20   00
26   12   16   00	30   10   15   00	30   10   17   00
30   10   18   00	30   10   20   00	30   10   22   00
30   10   23   00	30   10   24   00	30   10   28   00
30   10   29   00	30   10   31   00	30   10   32   00
30   10   36   00	30   10   39   00	30   11   15   00
30   11   16   00	30   11   17   00	30   11   18   00
30   11   19   00	30   12   15   00	30   12   16   00
30   12   17   00	30   12   18   00	30   12   19   00
30   13   15   00	30   13   16   00	30   13   17   00
30   14   15   00	30   14   16   00	30   14   17   00
30   16   17   00	30   16   16   00	30   16   15   00
30   15   21   00	30   15   20   00	30   15   19   00
30   15   18   00	30   15   17   00	30   15   16   00
30   15   15   00	30   17   17   00	30   17   16   00
30   17   15   00	30   16   24   00	30   16   23   00
30   16   22   00	30   16   21   00	30   16   20   00
30   16   18   00	30   19   16   00	30   19   15   00
30   18   18   00	30   18   17   00	30   18   16   00
30   18   15   00	30   17   21   00	30   17   20   00
30   17   19   00	30   17   18   00	30   25   15   00

30   19   18   00	39   12   18   00	72   11   10   00
72   10   33   00	72   10   29   00	72   10   15   00
72   14   10   00	72   14   11   00	72   11   11   00
72   14   13   00	72   14   14   00	72   14   16   00
72   14   17   00	72   15   15   00	72   15   19   00
72   15   20   00	72   15   21   00	72   15   22   00
72   15   23   00	72   15   24   00	72   15   25   00
72   15   26   00	72   15   27   00	72   15   29   00
72   15   30   00	72   15   31   00	72   15   32   00
72   15   33   00	72   15   34   00	72   15   45   00
72   15   36   00	72   15   39   00	80   11   16   00
83   11   18   00	90   15   18   00	12   16   23   00
12   16   50   00	20   10   18   00	25   10   16   00
27   11   22   00	27   11   27   00	40   17   16   00
30   24   16   00	30   24   15   00	30   26   53   00
95   12   17   00	95   12   18   00	95   12   15   00
95   11   16   00	95   11   15   00	21   10   15   00
31   16   18   00	40   18   27   00	31   26   17   00
10   17   18   00	73   16   16   00	30   26   45   00
49   17   16   00	32   10   16   00	71   12   10   00
20   12   23   00	39   12   23   00	95   10   19   00
31   33   11   00	30   26   44   00	95   14   16   00
49   13   16   00	40   10   16   00	13   11   12   00
81   10   22   00	83   10   18   00	40   10   18   00
93   14   19   00	73   16   15   00	72   15   41   00
52   16   16   00	31   20   16   00	95   10   18   00
30   26   52   00	49   12   15   00	20   12   11   00
53   10   15   00	46   17   16   00	95   14   15   00

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A248899610BB3D

17 DE MAYO DE 2024 HORA 11:14:20

AA24889961

PÁGINA: 40 DE 59

\* \* \* \* \*

41   10   59   00	30   26   47   00	31   37   14   00
31   33   15   00	72   14   12   00	49   20   15   00
31   18   17   00	53   11   19   00	56   11   23   00
95   12   19   00	72   12   11   00	60   10   18   00
81   10   24   00	30   26   48   00	49   20   16   00
40   14   19   00	70   13   15   00	81   11   20   00
70   13   17   00	70   13   16   00	83   10   15   00
81   14   18   00	95   13   15   00	72   15   28   00
31   14   30   00	31   17   15   00	72   15   43   00
72   10   31   00	72   15   37   00	30   26   66   00
31   16   29   00	81   10   17   00	93   11   16   00
12   14   15   00	31   26   15   00	31   33   14   00
20   12   25   00	31   16   19   00	23   15   32   00
73   18   11   00	72   15   44   00	72   10   21   00
72   15   35   00	31   33   17   00	31   33   12   00
39   12   22   00	49   13   15   00	12   16   33   00
30   26   50   00	72   12   15   00	31   16   27   00
25   17   41   00	78   18   16   00	77   12   16   00
72   12   10   00	72   15   42   00	41   10   33   00
31   16   34   00	31   16   30   00	49   21   18   00
41   11   23   00	53   10   29   00	31   37   12   00
56   11   21   00	40   14   20   00	55   12   17   00

12   16   24   00	12   16   34   00	12   16   35   00
=====	=====	=====
72   15   13   00	72   15   18   00	80   10   16   00
=====	=====	=====
81   10   16   00	26   13   16   00	41   10   17   00
=====	=====	=====
55   12   19   00	31   16   28   00	72   15   14   00
=====	=====	=====
45   12   16   00	31   16   23   00	49   22   15   00
=====	=====	=====
41   11   25   00	31   35   13   00	40   17   25   00
=====	=====	=====
40   18   18   00	60   11   14   00	31   35   14   00
=====	=====	=====
40   17   24   00	40   18   19   00	71   10   17   00
=====	=====	=====
24   12   18   00	23   13   15   00	11   11   16   00
=====	=====	=====
31   35   15   00	40   17   21   00	40   18   15   00
=====	=====	=====
76   12   22   00	42   25   16   00	31   21   15   00
=====	=====	=====
24   10   16   00	47   12   16   00	40   17   19   00
=====	=====	=====
40   17   20   00	40   17   52   00	27   11   24   00
=====	=====	=====
31   21   16   00	47   13   16   00	60   12   43   00
=====	=====	=====
49   16   16   00	52   13   15   00	76   11   15   00
=====	=====	=====
40   10   15   00	40   17   33   00	40   18   30   00
=====	=====	=====
31   15   22   00	20   12   14   00	31   21   17   00
=====	=====	=====
47   13   18   00	49   16   17   00	52   13   16   00
=====	=====	=====
40   14   17   00	40   17   35   00	40   18   29   00
=====	=====	=====
31   16   15   00	73   12   18   00	20   11   17   00
=====	=====	=====
31   21   18   00	31   37   13   00	56   10   15   00
=====	=====	=====
52   13   17   00	40   17   29   00	40   17   36   00
=====	=====	=====
56   12   13   00	40   18   28   00	40   18   31   00
=====	=====	=====
39   12   19   00	39   11   25   00	39   12   11   00
=====	=====	=====
30   26   33   00	30   26   61   00	31   20   15   00
=====	=====	=====
41   11   36   00	52   14   15   00	46   18   23   00
=====	=====	=====
30   26   34   00	30   26   20   00	30   26   64   00
=====	=====	=====
30   26   63   00	30   26   37   00	30   26   23   00
=====	=====	=====

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A248899610BB3D

17 DE MAYO DE 2024 HORA 11:14:20

AA24889961

PÁGINA: 41 DE 59

\* \* \* \* \*

30   19   17   00	30   26   39   00	30   26   67   00
40   15   15   00	56   11   22   00	31   15   18   00
23   27   14   00	30   26   40   00	30   26   26   00
30   26   42   00	41   10   66   00	39   10   16   00
31   16   16   00	23   27   16   00	30   10   35   00
30   24   17   00	30   26   29   00	30   26   51   00
30   26   43   00	56   12   20   00	39   10   18   00
23   27   17   00	30   10   38   00	30   26   16   00
30   26   32   00	30   26   18   00	30   26   46   00
20   14   29   00	39   10   19   00	31   16   17   00
30   10   37   00	30   26   19   00	30   26   35   00
30   26   21   00	30   26   49   00	72   12   12   00
24   11   18   00	39   11   15   00	31   16   20   00
46   18   17   00	30   26   22   00	30   26   38   00
30   26   24   00	30   26   25   00	72   12   14   00
20   12   13   00	39   12   13   00	73   18   19   00
30   26   30   00	30   26   41   00	30   26   27   00
30   26   55   00	39   12   16   00	42   18   26   00
39   12   21   00	39   12   10   00	30   26   28   00
30   26   58   00	30   26   56   00	72   15   10   00
72   12   13   00	31   33   13   00	31   16   33   00
46   16   15   00	46   17   15   00	49   12   16   00
31   33   16   00	95   10   17   00	95   12   23   00



31   16   22   00	11   11   17   00	71   12   11   00
26   14   18   00	49   21   16   00	30   26   62   00
72   15   16   00	30   26   57   00	72   15   11   00
95   13   17   00	43   22   28   00	31   16   25   00
12   14   16   00	11   11   18   00	32   11   16   00
49   24   17   00	49   24   18   00	31   16   31   00
30   26   65   00	12   16   48   00	72   15   17   00
93   14   20   00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MARCEL ESQUIVEL REINA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN BENITO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 592,77

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
81   10   15   00	95   11   16   00	95   11   15   00
72   14   16   00	22   10   16   00	22   10   17   00
30   10   28   00	30   10   29   00	30   10   24   00
30   10   23   00	30   10   22   00	30   11   19   00
30   12   15   00	30   11   16   00	30   11   15   00
30   10   39   00	30   14   17   00	30   14   16   00
30   14   15   00	30   13   17   00	30   13   16   00
30   13   15   00	30   12   19   00	30   12   18   00
30   12   17   00	30   12   16   00	12   16   23   00
12   16   50   00	20   10   18   00	22   10   15   00
27   11   22   00	27   11   27   00	40   17   15   00
40   17   16   00	72   15   19   00	72   15   27   00
72   15   32   00	72   14   10   00	72   14   11   00
70   13   15   00	81   11   20   00	72   15   39   00

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A248899610BB3D

17 DE MAYO DE 2024 HORA 11:14:20

AA24889961

PÁGINA: 42 DE 59

\* \* \* \* \*

72   14   15   00	70   13   17   00	70   13   16   00
83   10   15   00	81   14   18   00	95   13   15   00
72   10   15   00	49   18   15   00	94   12   15   00
30   17   20   00	39   11   23   00	40   17   28   00
40   17   49   00	22   10   19   00	10   21   28   00
27   11   17   00	30   15   18   00	41   10   24   00
72   15   25   00	48   12   13   00	30   17   21   00
27   11   25   00	40   17   27   00	40   17   46   00
72   15   40   00	25   10   16   00	42   19   16   00
27   11   21   00	30   16   24   00	41   11   16   00
76   11   16   00	48   12   12   00	30   17   15   00
31   24   20   00	31   16   32   00	40   17   26   00
40   18   20   00	11   11   15   00	26   13   16   00
41   10   17   00	55   12   19   00	31   16   28   00
72   15   14   00	45   12   16   00	31   16   23   00
49   22   15   00	30   17   16   00	41   11   25   00
31   35   13   00	40   17   25   00	40   18   18   00
41   11   46   00	30   16   19   00	23   15   35   00
20   12   28   00	27   11   15   00	72   15   22   00
72   15   31   00	30   17   17   00	60   11   14   00
31   35   14   00	40   17   24   00	40   18   19   00
71   10   17   00	30   10   36   00	24   12   18   00

23   13   15   00	30   16   17   00	11   11   16   00
=====	=====	=====
95   12   15   00	30   17   18   00	72   15   24   00
=====	=====	=====
31   35   15   00	40   17   21   00	40   18   15   00
=====	=====	=====
76   12   22   00	30   15   15   00	42   25   16   00
=====	=====	=====
31   21   15   00	24   10   16   00	47   12   16   00
=====	=====	=====
72   15   34   00	49   16   15   00	30   17   19   00
=====	=====	=====
72   15   30   00	40   17   19   00	40   17   20   00
=====	=====	=====
40   17   52   00	30   10   17   00	30   16   21   00
=====	=====	=====
72   15   29   00	27   11   24   00	31   21   16   00
=====	=====	=====
26   11   17   00	47   13   16   00	60   12   43   00
=====	=====	=====
49   16   16   00	52   13   15   00	76   11   15   00
=====	=====	=====
40   10   15   00	40   17   33   00	40   18   30   00
=====	=====	=====
31   15   22   00	20   12   14   00	31   21   17   00
=====	=====	=====
30   15   17   00	47   13   18   00	30   18   15   00
=====	=====	=====
49   16   17   00	52   13   16   00	40   14   17   00
=====	=====	=====
40   17   35   00	40   18   29   00	31   16   15   00
=====	=====	=====
73   12   18   00	20   11   17   00	31   21   18   00
=====	=====	=====
31   37   13   00	56   10   15   00	72   14   13   00
=====	=====	=====
52   13   17   00	30   24   15   00	40   17   29   00
=====	=====	=====
40   17   36   00	56   12   13   00	40   18   28   00
=====	=====	=====
40   18   31   00	39   12   19   00	39   11   25   00
=====	=====	=====
30   19   16   00	39   12   11   00	30   26   33   00
=====	=====	=====
30   26   61   00	31   20   15   00	41   11   36   00
=====	=====	=====
52   14   15   00	46   18   23   00	22   10   18   00
=====	=====	=====
30   11   18   00	30   15   19   00	30   26   34   00
=====	=====	=====
30   26   20   00	30   16   23   00	30   26   64   00
=====	=====	=====
30   26   63   00	30   18   16   00	30   16   18   00
=====	=====	=====
30   26   37   00	30   26   23   00	30   19   17   00
=====	=====	=====

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A248899610BB3D

17 DE MAYO DE 2024 HORA 11:14:20

AA24889961

PÁGINA: 43 DE 59

\* \* \* \* \*

30   26   39   00	30   26   67   00	40   15   15   00
=====	=====	=====
56   11   22   00	31   15   18   00	23   27   14   00
=====	=====	=====
30   10   18   00	30   19   15   00	30   26   40   00
=====	=====	=====
30   26   26   00	30   24   16   00	30   26   42   00
=====	=====	=====
41   10   66   00	30   18   18   00	39   10   16   00
=====	=====	=====
31   16   16   00	23   27   16   00	30   10   35   00
=====	=====	=====
22   10   20   00	30   24   17   00	30   26   29   00
=====	=====	=====
30   26   15   00	30   26   43   00	72   10   29   00
=====	=====	=====
56   12   20   00	39   10   18   00	23   27   17   00
=====	=====	=====
30   10   38   00	30   10   32   00	30   26   16   00
=====	=====	=====
30   15   20   00	30   26   32   00	30   26   18   00
=====	=====	=====
30   26   46   00	72   11   10   00	20   14   29   00
=====	=====	=====
39   10   19   00	39   12   17   00	31   16   17   00
=====	=====	=====
30   11   17   00	30   10   37   00	30   26   19   00
=====	=====	=====
30   16   16   00	30   26   35   00	30   26   21   00
=====	=====	=====
30   26   49   00	72   12   12   00	24   11   18   00
=====	=====	=====
39   11   15   00	31   16   20   00	46   18   17   00
=====	=====	=====
30   26   22   00	30   16   22   00	30   26   38   00
=====	=====	=====
30   26   24   00	30   26   25   00	72   12   14   00
=====	=====	=====
20   12   13   00	39   11   18   00	39   12   13   00
=====	=====	=====
73   18   19   00	30   18   17   00	30   26   41   00
=====	=====	=====
30   26   27   00	30   26   55   00	39   12   16   00
=====	=====	=====
42   18   26   00	39   12   21   00	39   12   10   00
=====	=====	=====

30   10   15   00	30   26   28   00	30   25   15   00
30   15   21   00	30   26   30   00	30   26   58   00
72   14   14   00	72   14   17   00	30   26   56   00
72   15   10   00	30   26   51   00	72   12   13   00
72   15   45   00	95   12   17   00	43   22   31   00
31   33   13   00	31   16   33   00	46   16   15   00
46   17   15   00	49   12   16   00	49   21   17   00
72   15   15   00	95   12   23   00	95   10   17   00
31   33   16   00	31   16   22   00	11   11   17   00
71   12   11   00	26   14   18   00	49   21   16   00
49   24   15   00	72   15   12   00	30   26   62   00
72   15   16   00	30   26   57   00	72   15   11   00
80   11   16   00	95   13   17   00	43   22   28   00
31   16   25   00	12   14   16   00	11   11   18   00
32   11   16   00	49   24   17   00	49   24   18   00
72   15   33   00	30   26   65   00	72   15   21   00
30   26   60   00	72   15   17   00	12   16   48   00
95   14   17   00	95   12   18   00	93   14   20   00
31   16   31   00	21   10   15   00	39   12   23   00
40   10   18   00	53   10   15   00	53   11   19   00
72   15   36   00	39   12   18   00	72   15   28   00
72   15   20   00	31   14   30   00	31   16   18   00
95   10   19   00	93   14   19   00	46   17   16   00
56   11   23   00	31   17   15   00	72   15   43   00
72   10   31   00	72   15   37   00	72   15   23   00
31   33   11   00	73   16   15   00	95   14   15   00
95   12   19   00	31   16   29   00	81   10   17   00
93   11   16   00	12   14   15   00	31   26   15   00

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A248899610BB3D

17 DE MAYO DE 2024 HORA 11:14:20

AA24889961

PÁGINA: 44 DE 59

\* \* \* \* \*

31   26   17   00	30   26   44   00	72   15   41   00
41   10   59   00	72   15   26   00	31   33   14   00
20   12   25   00	31   16   19   00	23   15   32   00
73   18   11   00	10   17   18   00	40   18   27   00
52   16   16   00	30   26   47   00	72   12   11   00
72   15   44   00	72   10   21   00	72   15   35   00
31   33   17   00	31   33   12   00	73   16   16   00
95   14   16   00	31   20   16   00	31   37   14   00
60   10   18   00	39   12   22   00	49   13   15   00
12   16   33   00	30   26   50   00	72   12   15   00
30   26   45   00	72   10   33   00	95   10   18   00
31   33   15   00	81   10   24   00	31   16   27   00
25   17   41   00	78   18   16   00	77   12   16   00
49   17   16   00	49   13   16   00	30   26   53   00
72   14   12   00	30   26   48   00	72   12   10   00
72   15   42   00	41   10   33   00	31   16   34   00
31   16   30   00	32   10   16   00	40   10   16   00
49   12   15   00	49   20   15   00	49   20   16   00
49   21   18   00	41   11   23   00	53   10   29   00
31   37   12   00	56   11   21   00	71   12   10   00
13   11   12   00	20   12   11   00	31   18   17   00
40   14   19   00	40   14   20   00	55   12   17   00

12   16   24   00	12   16   34   00	12   16   35   00
20   12   23   00	81   10   22   00	72   11   11   00
72   15   13   00	72   15   18   00	80   10   16   00
81   10   16   00	83   10   18   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO ADECUACIONES ONCOLOGIA 2018 - MARCEL ESQUIVEL REINA -40%

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER E.S.E.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 442,40

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
81   10   15   00	72   10   15   00	72   10   29   00
72   10   33   00	72   15   11   00	72   15   14   00
72   15   15   00	72   15   44   00	72   15   42   00
72   15   41   00	72   15   40   00	72   15   39   00
72   15   36   00	72   15   35   00	72   15   32   00
72   15   27   00	72   15   25   00	72   15   24   00
72   15   23   00	72   15   22   00	72   15   21   00
72   15   20   00	72   15   19   00	72   15   18   00
72   14   10   00	72   14   17   00	22   10   16   00
70   13   15   00	81   11   20   00	72   14   15   00
70   13   17   00	70   13   16   00	83   10   15   00
81   14   18   00	72   14   11   00	12   16   23   00
22   10   15   00	95   13   15   00	30   12   16   00
30   12   15   00	30   12   17   00	30   12   18   00
30   12   19   00	95   11   15   00	95   11   16   00
95   13   16   00	78   10   19   00	30   11   15   00
31   16   21   00	10   31   28   00	23   24   26   00

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A248899610EB3D

17 DE MAYO DE 2024 HORA 11:14:20

AA24889961

PÁGINA: 45 DE 59

\* \* \* \* \*

31   21   19   00	39   12   14   00	49   18   15   00
94   12   15   00	30   17   20   00	39   11   23   00
40   17   28   00	40   17   49   00	22   10   19   00
30   11   19   00	40   17   15   00	10   21   28   00
27   11   17   00	30   15   18   00	41   10   24   00
48   12   13   00	30   17   21   00	27   11   25   00
40   17   27   00	40   17   46   00	25   10   16   00
40   17   16   00	42   19   16   00	27   11   21   00
30   16   24   00	41   11   16   00	76   11   16   00
48   12   12   00	30   17   15   00	31   24   20   00
31   16   32   00	40   17   26   00	40   18   20   00
11   11   15   00	26   13   16   00	30   13   15   00
41   10   17   00	55   12   19   00	31   16   28   00
45   12   16   00	31   16   23   00	49   22   15   00
30   17   16   00	41   11   25   00	31   35   13   00
40   17   25   00	40   18   18   00	27   11   22   00
30   13   17   00	30   13   16   00	41   11   46   00
30   16   19   00	23   15   35   00	20   12   28   00
27   11   15   00	72   15   31   00	30   17   17   00
60   11   14   00	31   35   14   00	40   17   24   00
40   18   19   00	71   10   17   00	27   11   27   00
30   10   36   00	24   12   18   00	23   13   15   00
30   16   17   00	11   11   16   00	95   12   15   00



30   17   18   00	31   35   15   00	40   17   21   00
40   18   15   00	76   12   22   00	30   10   22   00
30   15   15   00	42   25   16   00	31   21   15   00
24   10   16   00	47   12   16   00	72   15   34   00
49   16   15   00	30   17   19   00	72   15   30   00
40   17   19   00	40   17   20   00	40   17   52   00
30   10   17   00	30   16   21   00	72   15   29   00
27   11   24   00	31   21   16   00	26   11   17   00
47   13   16   00	60   12   43   00	49   16   16   00
52   13   15   00	76   11   15   00	40   10   15   00
40   17   33   00	40   18   30   00	12   16   50   00
30   10   28   00	31   15   22   00	20   12   14   00
31   21   17   00	30   15   17   00	47   13   18   00
30   18   15   00	49   16   17   00	52   13   16   00
40   14   17   00	40   17   35   00	40   18   29   00
20   10   18   00	30   10   29   00	31   16   15   00
73   12   18   00	20   11   17   00	31   21   18   00
31   37   13   00	56   10   15   00	72   14   13   00
52   13   17   00	30   24   15   00	40   17   29   00
40   17   36   00	56   12   13   00	40   18   28   00
40   18   31   00	39   12   19   00	39   11   25   00
30   19   16   00	39   12   11   00	30   26   33   00
30   26   61   00	31   20   15   00	41   11   36   00
52   14   15   00	46   18   23   00	22   10   18   00
30   11   18   00	30   15   19   00	30   26   34   00
30   26   20   00	30   16   23   00	30   26   64   00
30   26   63   00	30   18   16   00	30   16   18   00
30   26   37   00	30   26   23   00	30   19   17   00

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A248899610BB3D

17 DE MAYO DE 2024 HORA 11:14:20

AA24889961

PÁGINA: 46 DE 59

\* \* \* \* \*

30   26   39   00	30   26   67   00	40   15   15   00
56   11   22   00	31   15   18   00	23   27   14   00
30   10   18   00	22   10   17   00	30   19   15   00
30   26   40   00	30   26   26   00	30   24   16   00
30   26   42   00	41   10   66   00	30   18   18   00
39   10   16   00	31   16   16   00	23   27   16   00
30   10   35   00	22   10   20   00	30   24   17   00
30   14   17   00	30   26   29   00	30   26   15   00
30   26   43   00	56   12   20   00	39   10   18   00
30   10   24   00	23   27   17   00	30   10   38   00
30   10   32   00	30   26   16   00	30   15   20   00
30   26   32   00	30   26   18   00	30   26   46   00
72   11   10   00	20   14   29   00	39   10   19   00
39   12   17   00	31   16   17   00	30   11   17   00
30   10   37   00	30   26   19   00	30   16   16   00
30   26   35   00	30   26   21   00	30   26   49   00
72   12   12   00	24   11   18   00	39   11   15   00
31   16   20   00	46   18   17   00	30   11   16   00
30   26   22   00	30   16   22   00	30   26   38   00
30   26   24   00	30   26   25   00	72   12   14   00
20   12   13   00	39   11   18   00	39   12   13   00
73   18   19   00	30   14   15   00	30   18   17   00

30   26   41   00	30   26   27   00	30   26   55   00
=====	=====	=====
39   12   16   00	42   18   26   00	39   12   21   00
=====	=====	=====
39   12   10   00	30   10   15   00	30   14   16   00
=====	=====	=====
30   26   28   00	30   25   15   00	30   15   21   00
=====	=====	=====
30   26   30   00	30   26   58   00	72   14   14   00
=====	=====	=====
30   26   56   00	72   15   10   00	30   26   51   00
=====	=====	=====
72   12   13   00	72   15   45   00	95   12   17   00
=====	=====	=====
43   22   31   00	31   33   13   00	31   16   33   00
=====	=====	=====
46   16   15   00	46   17   15   00	49   12   16   00
=====	=====	=====
49   21   17   00	95   12   23   00	95   10   17   00
=====	=====	=====
31   33   16   00	31   16   22   00	11   11   17   00
=====	=====	=====
71   12   11   00	26   14   18   00	49   21   16   00
=====	=====	=====
49   24   15   00	72   15   12   00	30   26   62   00
=====	=====	=====
72   15   16   00	30   26   57   00	80   11   16   00
=====	=====	=====
95   13   17   00	43   22   28   00	31   16   25   00
=====	=====	=====
12   14   16   00	11   11   18   00	32   11   16   00
=====	=====	=====
49   24   17   00	49   24   18   00	72   15   33   00
=====	=====	=====
30   26   65   00	30   26   60   00	72   15   17   00
=====	=====	=====
12   16   48   00	95   14   17   00	95   12   18   00
=====	=====	=====
93   14   20   00	31   16   31   00	21   10   15   00
=====	=====	=====
39   12   23   00	40   10   18   00	53   10   15   00
=====	=====	=====
53   11   19   00	39   12   18   00	72   15   28   00
=====	=====	=====
31   14   30   00	31   16   18   00	95   10   19   00
=====	=====	=====
93   14   19   00	46   17   16   00	56   11   23   00
=====	=====	=====
31   17   15   00	72   15   43   00	72   10   31   00
=====	=====	=====
72   15   37   00	30   26   66   00	31   33   11   00
=====	=====	=====
73   16   15   00	95   14   15   00	95   12   19   00
=====	=====	=====
31   16   29   00	81   10   17   00	93   11   16   00
=====	=====	=====

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A248899610BB3D

17 DE MAYO DE 2024 HORA 11:14:20

AA24889961

PÁGINA: 47 DE 59

\* \* \* \* \*

12   14   15   00	31   26   15   00	31   26   17   00
30   26   44   00	41   10   59   00	72   15   26   00
31   33   14   00	20   12   25   00	31   16   19   00
23   15   32   00	73   18   11   00	10   17   18   00
40   18   27   00	52   16   16   00	30   26   47   00
72   12   11   00	72   10   21   00	31   33   17   00
31   33   12   00	73   16   16   00	95   14   16   00
31   20   16   00	31   37   14   00	60   10   18   00
39   12   22   00	49   13   15   00	12   16   33   00
30   26   50   00	72   12   15   00	30   26   45   00
95   10   18   00	31   33   15   00	81   10   24   00
31   16   27   00	25   17   41   00	30   10   23   00
78   18   16   00	77   12   16   00	49   17   16   00
49   13   16   00	30   26   53   00	72   14   12   00
30   26   48   00	72   12   10   00	41   10   33   00
31   16   34   00	31   16   30   00	32   10   16   00
40   10   16   00	49   12   15   00	49   20   15   00
49   20   16   00	49   21   18   00	41   11   23   00
53   10   29   00	31   37   12   00	56   11   21   00
71   12   10   00	13   11   12   00	20   12   11   00
31   18   17   00	40   14   19   00	40   14   20   00
55   12   17   00	12   16   24   00	12   16   34   00
12   16   35   00	20   12   23   00	81   10   22   00

72   11   11   00	72   14   16   00	72   15   13   00
80   10   16   00	81   10   16   00	83   10   18   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL CEES 2019

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.703,86

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
81   10   15   00	72   10   15   00	72   14   17   00
72   15   27   00	72   15   29   00	72   15   39   00
72   15   11   00	72   15   14   00	72   15   15   00
72   15   16   00	72   15   19   00	72   15   20   00
72   15   21   00	72   15   23   00	72   15   36   00
95   12   17   00	72   15   24   00	72   15   25   00
95   12   27   00	30   10   15   00	30   10   20   00
30   10   24   00	30   10   31   00	30   10   36   00
30   10   39   00	30   13   17   00	30   14   17   00
30   15   17   00	30   15   20   00	30   16   16   00
30   16   19   00	30   16   22   00	30   17   15   00
30   17   18   00	30   10   17   00	30   10   22   00
30   10   28   00	30   10   32   00	30   10   37   00
30   13   15   00	30   14   15   00	30   15   15   00
30   15   18   00	30   15   21   00	30   16   17   00
30   16   20   00	30   16   23   00	30   17   16   00
30   17   19   00	30   10   18   00	30   10   23   00
30   10   29   00	30   10   35   00	30   10   38   00

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A248899610BB3D

17 DE MAYO DE 2024 HORA 11:14:20

AA24889961 PÁGINA: 48 DE 59

\* \* \* \* \*

30   13   16   00	30   14   16   00	30   15   16   00
30   15   19   00	30   16   15   00	30   16   18   00
30   16   21   00	30   16   24   00	72   12   14   00
72   12   15   00	72   14   10   00	72   14   11   00
72   14   12   00	72   14   13   00	72   14   14   00
72   14   15   00	72   14   16   00	72   15   10   00
72   15   12   00	72   15   13   00	72   15   17   00
72   15   18   00	72   15   22   00	72   15   26   00
72   15   28   00	72   15   45   00	72   15   44   00
72   15   43   00	72   15   42   00	72   15   41   00
72   15   40   00	72   15   37   00	72   15   35   00
72   15   34   00	72   15   33   00	72   15   32   00
72   15   31   00	72   15   30   00	83   10   15   00
83   10   18   00	83   10   19   00	83   11   15   00
83   11   18   00	83   11   22   00	83   11   26   00
83   11   23   00	76   10   15   00	76   10   16   00
76   11   15   00	76   11   16   00	76   11   18   00
76   12   15   00	76   12   16   00	76   12   17   00
76   12   19   00	76   12   20   00	76   12   21   00
76   12   22   00	76   12   23   00	77   10   15   00
77   10   16   00	77   10   17   00	77   10   20   00
77   13   15   00	80   11   16   00	80   11   17   00
30   11   18   00	30   11   19   00	30   12   15   00

30   12   16   00	30   12   17   00	30   12   18   00
30   12   19   00	30   11   17   00	30   11   16   00
30   11   15   00	23   15   35   00	53   11   15   00
53   10   32   00	53   10   31   00	53   10   30   00
53   10   29   00	53   10   27   00	42   13   21   00
46   18   15   00	46   17   16   00	46   18   19   00
46   18   17   00	46   18   16   00	46   18   23   00
46   18   24   00	46   18   18   00	46   19   15   00
46   19   16   00	47   12   16   00	47   13   16   00
41   11   36   00	30   18   16   00	27   11   29   00
24   10   22   00	48   11   10   00	48   10   21   00
48   10   19   00	48   10   17   00	47   13   17   00
47   12   18   00	44   11   19   00	60   12   11   00
60   10   49   00	60   10   17   00	55   12   19   00
31   24   17   00	41   11   42   00	42   29   20   00
30   18   15   00	42   29   51   00	56   12   20   00
26   11   17   00	60   11   14   00	46   17   15   00
46   16   17   00	30   17   17   00	30   17   20   00
32   10   15   00	32   14   10   00	32   15   16   00
32   15   19   00	39   10   18   00	30   17   21   00
32   13   10   00	32   15   15   00	32   15   18   00
39   10   16   00	39   10   19   00	32   10   16   00
32   14   11   00	32   15   17   00	32   15   20   00
39   11   15   00	39   11   18   00	39   11   21   00
39   11   24   00	39   12   10   00	39   12   14   00
39   12   17   00	39   12   20   00	39   12   23   00
39   13   17   00	40   10   17   00	40   10   20   00
40   14   17   00	40   14   22   00	40   18   16   00

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A248899610EB3D

17 DE MAYO DE 2024 HORA 11:14:20

AA24889961

PÁGINA: 49 DE 59

\* \* \* \* \*

39   11   16   00	39   11   19   00	39   11   22   00
39   11   25   00	39   12   11   00	39   12   15   00
39   12   18   00	39   12   21   00	39   13   15   00
40   10   15   00	40   10   18   00	40   10   21   00
40   14   19   00	40   14   25   00	40   18   17   00
39   11   17   00	39   11   20   00	39   11   23   00
39   11   26   00	39   12   13   00	39   12   16   00
39   12   19   00	39   12   22   00	39   13   16   00
40   10   16   00	40   10   19   00	40   14   16   00
40   14   20   00	40   18   15   00	40   18   18   00
40   18   26   00	40   18   20   00	40   18   25   00
40   18   28   00	40   18   31   00	72   10   31   00
72   11   11   00	40   18   23   00	40   18   27   00
40   18   29   00	41   12   24   00	72   10   21   00
72   10   33   00	72   12   10   00	40   18   21   00
40   18   24   00	40   18   30   00	41   12   33   00
72   10   29   00	72   11   10   00	72   12   11   00
72   12   12   00	72   12   13   00	95   11   15   00
95   11   16   00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23  
 CONTRATO CELEBRADO POR:  
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA  
 O HAYA TENIDO PARTICIPACION  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL V&P RONAL ARDILA R/L



NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE GACHANTIVA  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 756,92  
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 99,00%  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00	72	11	10	00	22	10	15	00
22	10	16	00	22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	22	10	20	00	26	12	16	00
30	10	15	00	30	10	17	00	30	10	32	00
30	10	31	00	30	10	29	00	30	10	28	00
30	10	24	00	30	10	23	00	30	10	22	00
30	10	20	00	30	10	18	00	30	11	19	00
30	11	18	00	30	11	17	00	30	11	16	00
30	11	15	00	30	10	39	00	30	10	36	00
30	14	17	00	30	14	16	00	30	14	15	00
30	13	17	00	30	13	16	00	30	13	15	00
30	12	19	00	30	12	18	00	30	12	17	00
30	12	16	00	30	16	17	00	30	16	16	00
30	16	15	00	30	15	21	00	30	15	20	00
30	15	19	00	30	15	18	00	30	15	17	00
30	15	16	00	30	15	15	00	30	17	16	00
30	17	15	00	30	16	24	00	30	16	23	00
30	16	22	00	30	16	21	00	30	16	20	00
30	16	19	00	30	16	18	00	30	19	16	00
30	19	15	00	30	18	18	00	30	18	17	00
30	18	16	00	30	18	15	00	30	17	21	00
30	17	20	00	30	17	19	00	30	17	18	00
72	10	29	00	72	10	33	00	72	10	15	00
72	11	11	00	72	12	10	00	72	12	11	00

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A248899610BB3D

17 DE MAYO DE 2024 HORA 11:14:20

AA24889961

PÁGINA: 50 DE 59

\* \* \* \* \*

72   14   10   00	72   14   11   00	72   15   14   00
72   15   13   00	72   15   11   00	72   15   10   00
72   14   15   00	72   15   24   00	72   15   23   00
72   15   22   00	72   15   21   00	72   15   20   00
72   15   19   00	72   15   15   00	72   15   34   00
72   15   33   00	72   15   30   00	72   15   27   00
72   15   26   00	72   15   25   00	72   15   39   00
72   15   36   00	80   11   16   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL VIAS TRIUNFO 2020

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 620,57

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
81   10   15   00	72   14   16   00	95   11   15   00
95   11   16   00	12   16   23   00	12   16   50   00
20   10   18   00	22   10   15   00	22   10   16   00
27   11   22   00	27   11   27   00	30   10   28   00
30   10   29   00	30   10   36   00	30   11   15   00
30   11   19   00	30   12   17   00	30   13   15   00
30   13   16   00	30   13   17   00	72   15   27   00

72   15   19   00	30   12   15   00	30   12   16   00
30   12   18   00	30   12   19   00	72   14   10   00
72   14   11   00	72   10   15   00	72   10   29   00
72   10   31   00	72   10   33   00	72   11   10   00
72   11   11   00	72   12   10   00	72   12   11   00
72   12   12   00	72   12   14   00	72   12   15   00
72   14   13   00	72   14   14   00	72   14   15   00
72   14   17   00	72   15   11   00	72   15   13   00
72   15   14   00	72   15   15   00	72   15   20   00
72   15   21   00	72   15   22   00	72   15   23   00
72   15   24   00	72   15   25   00	72   15   26   00
72   15   29   00	72   15   30   00	72   15   31   00
72   15   32   00	72   15   36   00	72   15   39   00
72   15   40   00	72   15   41   00	72   15   44   00
72   15   45   00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO NARE 2021

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PUERTO NARE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.085,08

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
95   11   16   00	95   11   15   00	72   14   15   00
72   15   27   00	72   15   19   00	40   17   15   00
40   17   16   00	40   17   17   00	40   17   20   00
40   17   24   00	40   17   25   00	40   17   26   00
40   17   27   00	40   17   28   00	40   17   36   00

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A248899610BB3D

17 DE MAYO DE 2024 HORA 11:14:20

AA24889961

PÁGINA: 51 DE 59

\* \* \* \* \*

40   17   37   00	40   17   49   00	40   17   46   00
40   17   45   00	40   17   38   00	40   18   30   00
24   10   17   00	25   10   16   00	72   14   11   00
83   10   15   00	30   18   18   00	40   14   17   00
40   14   16   00	30   11   15   00	30   11   19   00
30   12   17   00	30   13   15   00	30   13   16   00
30   10   17   00	30   10   22   00	30   10   28   00
30   10   29   00	30   10   36   00	30   13   17   00
30   15   15   00	31   15   22   00	31   16   15   00
72   15   29   00	72   15   32   00	11   16   21   00
26   12   16   00	55   12   17   00	55   12   19   00
72   14   10   00	46   15   15   00	60   11   12   00
24   11   24   00	46   18   17   00	42   20   40   00
46   18   15   00	53   10   25   00	46   18   19   00
46   18   18   00	46   19   15   00	46   19   16   00
72   10   15   00	24   10   19   00	27   11   25   00
27   11   22   00	27   11   20   00	31   16   28   00
12   19   16   00	81   10   15   00	95   12   15   00
95   12   16   00	72   10   29   00	72   10   33   00
72   11   10   00	72   11   11   00	72   14   13   00
72   14   14   00	72   14   17   00	72   15   45   00
72   15   44   00	72   15   43   00	72   15   42   00
72   15   41   00	72   15   40   00	72   15   39   00

72   15   37   00	72   15   36   00	72   15   35   00
72   15   34   00	72   15   33   00	72   15   31   00
72   15   30   00	72   15   28   00	72   15   26   00
72   15   25   00	72   15   24   00	72   15   23   00
72   15   22   00	72   15   21   00	72   15   20   00
72   15   18   00	72   15   17   00	72   15   16   00
72   15   15   00	72   15   14   00	72   15   13   00
72   15   12   00	72   15   11   00	72   15   10   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PROING 2020

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.635,70

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
81   10   15   00	72   15   16   00	81   10   27   00
81   10   26   00	81   10   25   00	22   10   20   00
27   11   27   00	72   14   15   00	72   15   40   00
12   16   23   00	12   16   50   00	22   10   15   00
20   10   18   00	22   10   16   00	22   10   19   00
27   11   22   00	30   13   16   00	30   13   15   00
30   12   17   00	30   11   19   00	30   11   15   00
30   10   36   00	30   10   29   00	30   10   28   00
30   10   17   00	30   10   22   00	22   10   18   00
26   12   16   00	30   10   15   00	30   11   16   00
72   15   19   00	22   10   17   00	72   10   15   00
72   15   25   00	76   11   16   00	95   12   21   00

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A248899610BB3D

17 DE MAYO DE 2024 HORA 11:14:20

AA24889961

PÁGINA: 52 DE 59

\* \* \* \* \*

30   18   15   00	30   17   21   00	31   20   15   00
40   17   15   00	40   17   16   00	40   17   17   00
40   17   20   00	40   17   24   00	40   17   25   00
40   17   35   00	40   17   26   00	40   17   27   00
40   17   28   00	40   17   49   00	40   17   52   00
40   17   48   00	40   17   47   00	40   17   46   00
40   17   45   00	40   17   43   00	40   17   38   00
40   17   39   00	40   17   41   00	40   18   30   00
30   17   15   00	30   17   16   00	30   17   19   00
30   17   20   00	72   15   24   00	39   10   16   00
39   10   18   00	39   10   19   00	39   11   15   00
39   11   18   00	72   10   29   00	72   12   12   00
72   12   15   00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27  
 CONTRATO CELEBRADO POR:  
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA  
 O HAYA TENIDO PARTICIPACION  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PTAR LG 2019  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO-SECRETARIA DE  
 PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.098,32  
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 99,00%  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72   12   15   00	72   12   14   00	83   10   15   00
72   14   11   00	12   16   23   00	20   12   14   00

30   11   15   00	30   17   15   00	31   21   15   00
40   14   17   00	71   12   10   00	22   10   16   00
22   10   18   00	22   10   19   00	22   10   20   00
26   12   16   00	30   10   15   00	30   10   17   00
30   10   22   00	30   10   23   00	30   10   24   00
30   10   28   00	30   10   29   00	30   10   31   00
30   10   32   00	30   10   36   00	30   10   39   00
30   11   16   00	30   11   17   00	30   11   18   00
30   11   19   00	30   12   15   00	30   14   17   00
30   14   16   00	30   14   15   00	30   13   17   00
30   13   16   00	30   13   15   00	30   12   19   00
30   12   18   00	30   12   17   00	30   12   16   00
30   16   17   00	30   16   16   00	30   16   15   00
30   15   19   00	30   15   18   00	30   17   16   00
30   16   24   00	30   16   23   00	30   16   18   00
30   16   19   00	30   16   20   00	30   16   21   00
30   18   16   00	30   18   15   00	30   19   15   00
30   19   16   00	72   10   29   00	72   10   15   00
72   15   14   00	72   15   11   00	72   14   17   00
72   14   15   00	72   14   14   00	72   15   24   00
72   15   23   00	72   15   22   00	72   15   21   00
72   15   20   00	72   15   19   00	72   15   15   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 28

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA COLOMBIANA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PUERTO NARE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.838,75

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A248899610BB3D

17 DE MAYO DE 2024 HORA 11:14:20

AA24889961

PÁGINA: 53 DE 59

\* \* \* \* \*

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00	22	10	20	00	27	11	27	00
72	14	15	00	25	10	16	00	71	12	23	00
72	15	40	00	22	10	15	00	12	16	23	00
12	16	50	00	20	10	18	00	22	10	16	00
22	10	19	00	26	13	16	00	27	11	22	00
30	11	15	00	30	10	36	00	30	10	17	00
30	10	22	00	30	10	28	00	30	10	29	00
30	11	19	00	30	12	17	00	30	13	15	00
30	13	16	00	30	13	17	00	31	15	22	00
31	16	15	00	31	16	21	00	40	17	15	00
40	17	16	00	41	10	17	00	41	11	46	00
72	15	19	00	72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	32	00	73	12	18	00	11	17	15	00
20	10	21	00	24	14	15	00	26	12	15	00
30	10	24	00	30	10	23	00	30	10	15	00
26	12	16	00	31	15	15	00	31	31	17	00
40	17	28	00	40	17	27	00	40	17	26	00
40	17	25	00	40	17	23	00	40	17	24	00
40	17	35	00	40	17	36	00	95	11	15	00
95	11	16	00	72	14	16	00	72	15	24	00
81	10	22	00	95	12	17	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	19	00	95	12	20	00



95   12   24   00	95   12   23   00	95   12   21   00
72   14   10   00	72   14   11   00	72   10   15   00
72   10   29   00	72   10   31   00	72   10   33   00
72   11   10   00	72   11   11   00	72   12   15   00
72   12   14   00	72   12   13   00	72   12   12   00
72   12   11   00	72   12   10   00	72   14   12   00
72   14   13   00	72   14   14   00	72   14   17   00
72   15   11   00	72   15   12   00	72   15   13   00
72   15   14   00	72   15   15   00	72   15   16   00
72   15   17   00	72   15   18   00	72   15   20   00
72   15   21   00	72   15   22   00	72   15   23   00
72   15   25   00	72   15   26   00	72   15   30   00
72   15   31   00	72   15   33   00	72   15   34   00
72   15   35   00	72   15   36   00	72   15   37   00
72   15   39   00	72   15   41   00	72   15   42   00
72   15   43   00	72   15   44   00	72   15   45   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 29

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA COLOMBIANA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PUERTO NARE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMLLV: 415,75

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
81   10   15   00	11   17   15   00	22   10   15   00
25   10   16   00	27   11   27   00	30   10   24   00
30   11   19   00	31   15   15   00	40   17   15   00
40   17   26   00	41   10   17   00	12   16   23   00
22   10   16   00	30   10   15   00	30   10   28   00

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A248899610BB3D

17 DE MAYO DE 2024 HORA 11:14:20

AA24889961

PÁGINA: 54 DE 59

\* \* \* \* \*

30   12   17   00	31   15   22   00	40   17   16   00
40   17   27   00	41   11   46   00	12   16   50   00
22   10   19   00	26   12   16   00	30   10   17   00
30   10   29   00	30   13   15   00	31   16   15   00
40   17   23   00	40   17   28   00	71   12   23   00
20   10   18   00	22   10   20   00	26   13   16   00
30   10   22   00	30   10   36   00	30   13   16   00
31   16   21   00	40   17   24   00	40   17   35   00
72   14   15   00	20   10   21   00	24   14   15   00
27   11   22   00	30   10   23   00	30   11   15   00
30   13   17   00	31   31   17   00	40   17   25   00
40   17   36   00	72   14   16   00	72   15   19   00
72   15   40   00	95   12   20   00	72   15   24   00
73   12   18   00	95   12   15   00	95   12   21   00
72   15   27   00	95   12   16   00	95   12   23   00
72   15   29   00	81   10   22   00	95   12   17   00
95   12   24   00	72   15   32   00	95   11   15   00
95   12   19   00	72   12   10   00	72   12   11   00
72   12   12   00	72   12   13   00	72   12   14   00
72   12   15   00	72   14   10   00	72   14   11   00
72   14   12   00	72   14   13   00	72   14   14   00
72   14   17   00	72   15   45   00	72   15   44   00
72   15   43   00	72   15   42   00	72   15   41   00

72   15   39   00	72   15   37   00	72   15   36   00
72   15   35   00	72   15   34   00	72   15   33   00
72   15   31   00	72   15   30   00	72   15   28   00
72   15   26   00	72   15   25   00	72   15   23   00
72   15   22   00	72   15   21   00	72   15   20   00
72   15   18   00	72   15   17   00	72   15   16   00
72   15   15   00	72   15   14   00	72   15   13   00
72   15   12   00	72   15   11   00	72   15   10   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 30

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA COLOMBIANA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.145,27

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
81   10   15   00	11   17   15   00	22   10   15   00
25   10   16   00	27   11   27   00	30   10   24   00
30   11   19   00	31   15   15   00	40   17   15   00
40   17   26   00	41   10   17   00	12   16   23   00
22   10   16   00	26   12   15   00	30   10   15   00
30   10   28   00	30   12   17   00	31   15   22   00
40   17   16   00	40   17   27   00	41   11   46   00
12   16   50   00	22   10   19   00	26   12   16   00
30   10   17   00	30   10   29   00	30   13   15   00
40   17   23   00	40   17   28   00	71   12   23   00
31   16   15   00	20   10   18   00	20   10   22   00
26   13   16   00	30   10   22   00	30   10   36   00
30   13   16   00	31   16   21   00	40   17   24   00

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A248899610BB3D

17 DE MAYO DE 2024 HORA 11:14:20

AA24889961

PÁGINA: 55 DE 59

\* \* \* \* \*

40   17   35   00	72   14   15   00	20   10   21   00
24   14   15   00	27   11   22   00	30   10   23   00
30   11   15   00	30   13   17   00	31   31   17   00
40   17   25   00	40   17   36   00	72   14   16   00
72   15   19   00	72   15   40   00	95   11   16   00
95   12   20   00	72   15   24   00	73   12   18   00
95   12   15   00	95   12   21   00	72   15   27   00
95   12   16   00	95   12   23   00	72   15   29   00
81   10   22   00	95   12   17   00	95   12   24   00
72   15   32   00	95   11   15   00	95   12   19   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA COLOMBIANA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 901,75

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
81   10   15   00	72   15   19   00	72   15   40   00
95   11   16   00	95   12   20   00	72   15   24   00
73   12   18   00	95   12   15   00	95   12   21   00
72   15   27   00	95   12   16   00	95   12   23   00
72   15   29   00	81   10   22   00	95   12   17   00
95   12   24   00	72   15   23   00	95   11   15   00

95   12   19   00	11   17   15   00	22   10   15   00
25   10   16   00	27   11   27   00	30   10   24   00
30   11   19   00	31   15   15   00	40   17   15   00
40   17   26   00	41   10   17   00	12   16   23   00
22   10   16   00	26   12   15   00	30   10   15   00
30   10   28   00	30   12   17   00	31   15   22   00
40   17   16   00	40   17   27   00	41   11   46   00
12   16   50   00	22   10   19   00	26   12   16   00
30   10   17   00	30   10   29   00	30   13   15   00
31   16   15   00	40   17   23   00	40   17   28   00
71   12   23   00	20   10   18   00	22   10   20   00
26   13   16   00	30   13   16   00	31   16   21   00
40   17   24   00	40   17   35   00	72   14   15   00
20   10   21   00	24   14   15   00	27   11   22   00
30   10   23   00	30   11   15   00	30   13   17   00
40   17   25   00	40   17   36   00	72   14   16   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 32

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO BIOSALUDABLE

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 117,57

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 1,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
81   10   15   00	30   19   15   00	30   19   16   00
30   19   18   00	44   10   31   00	72   10   31   00
72   10   29   00	72   10   15   00	72   10   33   00
72   14   10   00	72   15   11   00	72   14   15   00
72   14   16   00	72   14   11   00	72   15   13   00

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A248899610BB3D

17 DE MAYO DE 2024 HORA 11:14:20

AA24889961

PÁGINA: 56 DE 59

\* \* \* \* \*

72   15   14   00	72   15   15   00	72   15   19   00
72   15   20   00	72   15   21   00	72   15   22   00
72   15   32   00	72   15   31   00	72   15   30   00
72   15   27   00	72   15   25   00	72   15   26   00
72   15   23   00	72   12   10   00	72   12   11   00
72   12   12   00	72   12   13   00	72   12   14   00
72   12   15   00	72   11   10   00	72   11   11   00
72   14   17   00	72   15   12   00	72   15   16   00
72   15   17   00	72   15   18   00	72   15   24   00
72   15   28   00	72   15   29   00	72   15   36   00
72   15   39   00	72   15   40   00	72   15   41   00
72   15   44   00	72   15   45   00	95   12   15   00
95   12   16   00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 33

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO FOTOVOLTAICO

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 161,09

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 1,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
26   12   17   00	26   13   18   00	27   11   15   00
30   16   16   00	41   11   36   00	39   12   22   00

39   12   16   00	39   12   11   00	32   15   19   00
31   37   10   00	31   16   23   00	55   12   17   00
42   19   16   00	56   11   16   00	26   11   16   00
26   13   15   00	72   15   12   00	72   15   40   00
72   10   15   00	72   10   29   00	72   10   31   00
72   10   33   00	72   11   10   00	72   11   11   00
72   12   10   00	72   12   11   00	72   12   12   00
72   12   13   00	72   12   14   00	72   12   15   00
72   14   10   00	72   14   11   00	72   14   12   00
72   14   13   00	72   14   14   00	72   14   15   00
72   14   16   00	72   14   17   00	72   15   11   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 34

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROponente TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PLACA DEPORTIVA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 207,03

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
22   10   16   00	30   24   15   00	30   10   22   00
55   12   17   00	12   16   23   00	12   16   50   00
20   10   18   00	22   10   15   00	22   10   19   00
27   11   22   00	27   11   27   00	30   11   15   00
30   11   19   00	30   12   17   00	30   13   15   00
30   13   16   00	30   10   17   00	30   10   28   00
30   10   29   00	30   10   36   00	72   15   32   00
72   15   29   00	72   15   27   00	72   15   19   00
95   12   23   00	72   10   15   00	72   10   29   00

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A248899610BB3D

17 DE MAYO DE 2024 HORA 11:14:20

AA24889961

PÁGINA: 57 DE 59

\* \* \* \* \*

| 72 | 10 | 31 | 00 | | 72 | 10 | 33 | 00 | | 72 | 11 | 10 | 00 |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 35

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROponente TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL TORRES 2021

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.148,82

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00	72	11	10	00	22	10	16	00
22	10	17	00	22	10	18	00	22	10	19	00
22	10	20	00	26	12	16	00	30	10	15	00
30	10	17	00	30	10	20	00	30	10	22	00
30	10	23	00	30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	31	00	30	10	32	00
30	11	19	00	30	11	18	00	30	11	17	00
30	11	16	00	30	11	15	00	30	10	36	00
30	10	39	00	30	13	17	00	30	14	15	00
30	13	16	00	30	13	15	00	30	12	19	00
30	12	18	00	30	12	17	00	30	12	16	00
30	16	16	00	30	16	17	00	30	16	15	00
30	15	21	00	30	15	19	00	30	15	18	00
30	15	15	00	30	15	16	00	30	15	17	00



30   17   16   00	30   17   15   00	30   16   24   00
30   16   23   00	30   16   20   00	30   16   19   00
30   16   18   00	30   18   17   00	30   19   15   00
30   18   16   00	30   18   15   00	30   17   21   00
30   17   20   00	30   17   19   00	30   17   18   00
72   10   33   00	72   10   29   00	72   10   15   00
72   14   11   00	72   11   11   00	72   12   11   00
72   15   11   00	72   14   15   00	72   14   14   00
72   14   13   00	72   15   23   00	72   15   24   00
72   15   21   00	72   15   20   00	72   15   19   00
72   15   18   00	72   15   15   00	72   15   34   00
72   15   33   00	72   15   32   00	72   15   31   00
72   15   30   00	72   15   29   00	72   15   27   00
72   15   26   00	72   15   25   00	72   15   45   00
72   15   44   00	72   15   39   00	72   15   40   00
72   15   35   00	80   11   16   00	72   12   10   00
72   12   14   00	95   12   15   00	95   12   16   00
95   12   17   00	95   12   18   00	95   12   19   00
95   12   21   00	95   12   23   00	95   12   24   00
95   12   25   00	95   12   27   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 36

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA COLOMBIANA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE BELLO "EDUNORTE"

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMLLV: 1.528,01

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
81   10   15   00	72   10   15   00	72   10   29   00

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A248899610BB3D

17 DE MAYO DE 2024 HORA 11:14:20

AA24889961

PÁGINA: 59 DE 59

\* \* \* \* \*

REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00654568 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 14 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.

QUE EL DIA 16 DEL MES DE ABRIL DE 2019 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00674398 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 16 DEL MES DE ABRIL DE 2019.

QUE EL DIA 18 DEL MES DE FEBRERO DE 2020 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00701706 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 18 DEL MES DE FEBRERO DE 2020.

QUE EL DIA 31 DEL MES DE JULIO DE 2020 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00720640 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 31 DEL MES DE JULIO DE 2020.

QUE EL DIA 29 DEL MES DE MARZO DE 2021 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00737664 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 29 DEL MES DE MARZO DE 2021.

QUE EL DIA 21 DEL MES DE FEBRERO DE 2022 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00768818 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 21 DEL MES DE FEBRERO DE 2022.

QUE EL DIA 29 DEL MES DE AGOSTO DE 2022 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00792451 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 29 DEL MES DE AGOSTO DE 2022.

QUE EL DIA 06 DEL MES DE MARZO DE 2023 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00803109 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 06 DEL MES DE MARZO

DE 2023.

QUE EL DIA 15 DEL MES DE MAYO DE 2023 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00818605 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 15 DEL MES DE MAYO DE 2023.

QUE EL DIA 26 DEL MES DE FEBRERO DE 2024 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00833769 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 26 DEL MES DE FEBRERO DE 2024.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,  
VALOR : \$ 68,000

\*\*\*\*\*  
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A [WWW.CCB.ORG.CO](http://WWW.CCB.ORG.CO)

\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

\*\*\*\*\*  
FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO



# 11. EXPERIENCIA



LA ASOCIACION SUPRABARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"

PROCESO DE CONTRATACION LP-2023-2024

No. de Orden	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP (para personas naturales o jurídicas naturales) y con este contrato (general o específica) en Colombia	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL (que cumple con este contrato (general o específica) en Colombia)	Entidad Contratante	No.	Objeto	CONTRATO EJECUTADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	FORMAS DE EJECUCIÓN	Fecha de iniciación (Día-mes-año)	Fecha de Terminación (Día-mes-año)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SIMILV		VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SIMILV VALEADO POR EL PROCESO DE PARTICIPACION
										IC,UT, OTRA	%	
1	18	EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA	GOBERNACION DEL CASANARE	1014 DE 1998	AMPLIACION, RECTIFICACION Y PAVIMENTACION DE LA VIA LA NEVERA - SAN LUIS DE PUERTO RICO - SECTOR COMPRENDIENDO 1019000 AL 123-1900	721016	C	10/01/1097	6/02/1693	52882,20	2531113	
2	36	EXPERIENCIA GENERAL	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE BELLO "EDUJORTE"	N. 028-IP-2023	MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN LOS CORREGIMIENTOS DE DORADAL Y LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO DE ANTIOQUIA	721015	I	24/02/2023	29/11/2023	1530,01	1530,01	

LA INFORMACION INCLUIDA EN ESTE FORMATO ES DE RESPONSABILIDAD DEL PROPONENTE.

- NOTA No. 1: Para cada Contrato se debe indicar la razón social del contratante, el número y/o objeto y el año en el que se ejecutó en forma individual (I), Consorcio (C), Unión Temporal (UT) o bajo cualquier otra modalidad de asociación y el porcentaje de participación.
- NOTA No. 2: En el caso de Contratos surtidos en Consorcio, Unión Temporal u otra modalidad de asociación, considerar lo establecido en el Pliego de Condiciones.
- NOTA No. 3: Los valores consignados deben relacionarse en pesos colombianos, realizando su conversión a SIMILV.
- NOTA No. 4: Para la acreditación del criterio de experiencia se basará únicamente hasta el máximo de Contratos definidos en el literal G), numeral 3.6.2 del documento base, prestando que este tenga máximo de consultos con ocasión al criterio diferencial a las Mipymes y/o emprendimiento y empresas de mujeres en cuanto a los requisitos habitacionales relacionados con el número de contratos ejecutados para acreditar la experiencia solicitada.
- NOTA No. 5: Para Proponentes Personales se debe informar que integran la experiencia.
- NOTA No. 6: El valor total se calcula de conformidad con lo indicado en el Pliego de Condiciones.
- NOTA No. 7: Para los Contratos licitados en moneda diferente al peso colombiano, debe presentarse un cuadro de conversión de valores de moneda extranjera de conformidad con lo establecido en la sección de moneda del Pliego de Condiciones, realizando su conversión a SIMILV.
- NOTA No. 8: Los Proponentes en su país de origen o radicados en Colombia deben incluir los códigos de clasificación de las razones unidas para cada uno de los Contratos aportados.

CARACTERISTICAS DEL FORMATO 3 - EXPERIENCIA

Las casillas del Formato 3 - Experiencia deben ser diligenciadas conforme con lo siguiente:

Número de orden: Se refiere al número de contratos aportados para acreditar la experiencia que como máximo sea (5) contratos, sin perjuicio de lo indicado con ocasión al criterio diferencial a las Mipymes y/o emprendimiento y empresas de mujeres en cuanto a los requisitos habitacionales relacionados con el número de contratos aportados para acreditar la experiencia solicitada. En cada caso, se incluirá la casilla correspondiente a cada contrato aportado.

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP: Esta casilla se diligenciará únicamente por los Proponentes que se encuentren obligados a tener RUP. Si está obligado se deberá señalar el número consecutivo donde se encuentra ubicado el contrato en el RUP.

Experiencia requerida: En relación con este código se indicará el contrato aportado para probar lo exigido en la actividad principal respecto a la experiencia general o la experiencia específica.

Entidad contratante: El nombre de la persona natural o jurídica, pública o privada, con la cual se celebró el contrato.

Contrato o resolución: Se deberá diligenciar el número del contrato o la resolución de la adjudicación del contrato y, además, la descripción del objeto contractual.

Valor total reportado en el RUP: Se deberá diligenciar el valor total del contrato en SIMILV. Además, se deberá diligenciar el porcentaje de participación de la persona que ejecutó el contrato en el RUP. Este valor debe ser el mismo que el que se reportó en el contrato que se aporta, o en el contrato que se reportó en el RUP. De acuerdo con la "Nota No. 3" los valores consignados deben expresarse en pesos colombianos.

Valor total del contrato en SIMILV: Esta casilla la deberá diligenciar el Proponente que no tiene RUP e indicará el valor total del contrato en SIMILV. Además, se deberá diligenciar este formato en pesos colombianos.



Letras: En los procesos estructurales por letras indicar el certificado de experiencia para un determinado lote, para varios o para todos. Por ejemplo, Lote 1, Lote 2, 3 y 5 o todos.

De acuerdo con la sección 3.6.2 del Documento Base, si el Proponente no diligenció la experiencia solicitada en los términos del numeral 1.6. En caso de que el oferente no exhiba en cuenta para la evaluación los cinco (5) contratos de mayor valor aportados, con los cuales la Entidad verificará la experiencia general y la específica exigida para la actividad principal, al igual que los solicitados para la actividad secundaria en atención a la combinación de experiencia específica y la experiencia exigida respecto de los bienes y servicios adicionales a la obra de infraestructura de transporte. Tratándose de Proponentes que acrediten la calidad de Mipyme o emprendimiento y empresas de mujeres en cuenta como máximo los seis (6) contratos aportados de mayor valor.

El "Formato 3 - Experiencia" consultado a las experiencias que se está aportando, pero no acredita la experiencia del Proponente. Si el proponente aporta la información de su experiencia relacionada o aporta las casillas de experiencia que lleva a su nombre, se deberá acreditar la experiencia, a pesar de no aportar o diligenciar individualmente el "Formato 3 - Experiencia".

NOTA: Toda la información suministrada por el Proponente deberá ser veraz y estará sujeta a verificación de acuerdo con lo estipulado en estos pliegos de condiciones.

REFUGIO ANTONIO RIVERA GÓMEZ  
C.C. 11.887.749 VILLANCIENO

	<b>ACTA DE RECIBO CONTRATO No. N.028-IP-2023</b>	
---	--	---



**EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL NORTE – EDUNORTE  
NIT No. 901.465.133-5**

**ACTA DE RECIBO DE CONTRATO**



<b>CONTRATO N.º:</b>	N.028-IP-2023
<b>ENTREGA:</b>	PROAINCOL SAS Nit 901.205913-9
<b>OBJETO:</b>	MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN LOS CORREGIMIENTOS DE DORADAL Y LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO DE ANTIOQUIA

El día veintiún (21) de noviembre del año 2023, se reunieron los señores **RODOLFO ANDRÉS PEÑA DE LA ROSA**, representante legal de **UNIÓN TEMPORAL INTER DORADAL** con Nit 901.682.925-1 en calidad de **INTERVENTOR** y **RONALD FABIAN ARDILA TELLEZ** representante legal de **PROAINCOL SAS** con 901.205913-9 en calidad de **CONTRATISTA DE OBRA** del Contrato **N.028-IP-2023**, con el fin de recibir las obras objeto del contrato, las cuales constaron de las siguientes actividades:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
CAP. 1	<b>PRELIMINARES</b>				
1,1	LOCALIZACION Y REPLANTEO. Localización horizontal y vertical del proyecto, incluye replanteo de ejes, niveles durante la ejecución de la obra utilizando equipo de precisión con la frecuencia que exija la interventoría, estacones, guías y todos los elementos necesarios para determinar una línea básica debidamente amojonada y acotada, con referencias (a puntos y objetos fácilmente determinables), distantes, bien protegidas y que en todo momento sirvan de base para hacer los replanteos y nivelación necesarios.	M2	4.675,60	\$ 1.210	\$ 5.657.476,00
1,2	Demolicion de placas en concreto de espesor menor a 30 cm. Incluye retiro a una distancia <=10km	M2	3.206,80	\$ 29.147	\$ 93.468.599,60
CAP. 2	<b>EXCAVACIONES Y RELLENOS</b>				
2,1	Excavación en material comun con medios mecanicos para conformacion de andenes h=0.1m. INCLUYE RETIRO	M3	165,60	\$ 30.531	\$ 5.055.933,60



	<b>ACTA DE RECIBO CONTRATO No. N.028-IP-2023</b>	
---	--	---

2,2	Excavacion con medios mecanicos en material comun para conformación de la subrasante. Incluye retiro	M3	641,36	\$ 25.599	\$ 16.418.174,64
2,3	Suministro, extendida y compactación de material seleccionado Material Base-Granular tipo C. Compactado al 95% PM	M3	641,36	\$ 160.725	\$ 103.082.586,00
2,4	Relleno con material comun de sitio, incluye transporte a 7km del radio del sitio de obra.	M3	81,60	\$ 20.260	\$ 1.653.216,00
<b>CAP. 3</b>	<b>REFUERZO ACERO</b>				
3,1	ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado Para elementos de cimentacion. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	KG	5.369,00	\$ 7.028	\$ 37.733.332,00
3,2	Suministro e instalación malla electrosoldada D-84 en pavimento	M2	3.102,00	\$ 12.637	\$ 39.199.974,00
<b>CAP. 4</b>	<b>VIA EN CONCRETO</b>				
4,1	Suministro e instalación de pavimento en concreto rígido 4.500 psi e=20cm, incluye pendiente	M3	641,36	\$ 635.141	\$ 407.354.031,76
4,2	corte y sellado de junta con profundidad de 1/3 del espesor de la placa, mediante colocación de cordón de polietileno expandido sika rod o similar de celdas cerradas, de sección circular de 6 mm de diámetro como obturador de fondo; con aplicacion de sellante elastómero monocomponente autonivelante, como material de sellado.	ml	1.072,80	\$ 16.255	\$ 17.438.364,00
<b>CAP. 5</b>	<b>ANDENES Y URBANISMO</b>				
5,1	suministro, transporte y colocacion de anden en concreto de 3000 Psi ancho=0,9 m e=0,12 m en acabado escobillado con refuerzo en malla electrosoldada, no incluye estructura de soporte	M3	176,26	\$ 596.458	\$ 105.129.301,25
5,2	Bordillos prefabricados 4000 Psi de 80*35*15 cm	MI	1.656,00	\$ 62.455	\$ 103.425.480,00
5,3	Construcción de contenedor de raices h= 1,40 mt, en mampostería reforzada con borde de 12x20 cm en concreto (según diseño plano ESQUEMA DE AREAS DETALLES CONSTRUCTIVOS)	UND	14,00	\$ 1.169.030	\$ 16.366.420,00



	<b>ACTA DE RECIBO CONTRATO No. N.028-IP-2023</b>	
---	--	---

	incluye excavación manual, transporte y disposición final.				
<b>CAP. 6</b>	<b>POZOS DE INSPECCION</b>				
6.1	Demolicion de pozos existentes en concreto reforzado de altura variable 1,5m<H<4m con placa base en concreto D=1,5m y corona con tapa en concreto.	UND	17,00	\$ 199.709	\$ 3.395.053,00
6.2	Suministro y construcción de tapa, anillo, cono, base cañuela para cámara de inspección d = 1.2m en concreto (210 kg/cm2) incluye excavación manual, transporte y disposición final.	UND	17,00	\$ 1.525.622	\$ 25.935.574,00
6.3	Suministro y construcción de cilindro para cámara de inspección diametro = 1.2m en concreto (210 kg/cm2)	ML	23,00	\$ 782.422	\$ 17.995.706,00
<b>CAP. 7</b>	<b>ESTRUCTURA EN CONCRETO VIAS (AMPLIACION PUENTE VILLAS DE DORADAL)</b>				
<b>7.1</b>	<b>PRELIMINARES</b>				
7.1.1	localizacion y replanteo con equipo de topografía para referencia de ejes longitudinales y transversales así como niveles	DIA	1,00	\$ 535.162	\$ 535.162,00
7.1.2	Desmante y limpieza de lugar de emplazamiento de la construcción del puente.	M2	150,00	\$ 2.047	\$ 307.050,00
7.1.3	Descapote manual para cimentación de estribos y aletas hasta 1.0 m de profundidad, con acopio de material	M2	32,00	\$ 2.023	\$ 64.736,00
7.1.4	Construcción de Campamento de 24 m <sup>2</sup> y 2 de altura en madera común	UN	1,00	\$ 3.170.716	\$ 3.170.716,00
<b>7.2</b>	<b>SUB ESTRUCTURA</b>				
7.2.1	Excavación para plataforma para pilas por el metodo de tubo continuo De (8.0*3.0* 0.6) m, de 0 a 3 metros material común	M3	48,00	\$ 28.894	\$ 1.386.912,00
7.2.2	Concreto de 210 Kg/cm <sup>2</sup> para plataformas de presión en proceso de excavación de pilas profundas por el metodo de tubo continuo; de (0.6X 3.0 X 8.0)*2 m <sup>3</sup>	M3	24,00	\$ 614.924	\$ 14.758.176,00
7.2.3	Excavación de pilas profundas, por metodo de tubo continuo; incluye anillos de concreto de 210 Kg/cm <sup>2</sup> , vaciados con formaleta exterior y reforzados, motobombas sumergibles y diferenciales de 5 toneladas y marcos exteriores de izaje y presión.	M3	48,00	\$ 952.915	\$ 45.739.920,00



	<b>ACTA DE RECIBO CONTRATO No. N.028-IP-2023</b>	
---	--	---

7.2.4	Suministro y colocación de acero figurado en diámetros de 1/4" hasta 1"1/4" para pilas profundas	Kg	5.800,00	\$ 7.244	\$ 42.015.200,00
7.2.5	Concreto pilas de 280 Kg/cm <sup>2</sup> no incluye formaleta ni refuerzo	M3	38,00	\$ 540.607	\$ 20.543.066,00
7.2.6	Suministro y colocación de acero figurado en diámetros de 1/4" hasta 1"1/4" Estribos y Aletas	kg	1.000,00	\$ 7.244	\$ 7.244.000,00
7.2.7	Concreto de 280 Kg/cm <sup>2</sup> para estribos y aletas, muro de contención, incluye formaleta; no incluye refuerzo	M3	14,00	\$ 810.697	\$ 11.349.758,00
<b>7.3</b>	<b>SUPER ESTRUCTURA</b>				
7.3.1	Apoyos de neopreno (300X300X45 mm) en cuatro capas de elastómero de 1/2" y tres capas de acero de 1/4"	UND	6,00	\$ 719.748	\$ 4.318.488,00
7.3.2	Construcción de obra falsa, emburrados empotrados en concreto que soportan vigas de madera de 15 metros y cimbras: que soporte 140 toneladas al momento del vaciado de concreto,	M2	86,00	\$ 664.261	\$ 57.126.446,00
7.3.3	Suministro y colocación de acero figurado en diámetros de 1/4" hasta 1"1/4" para vigas y losa	kg	6.276,00	\$ 7.244	\$ 45.463.344,00
7.3.4	concreto para vigas, losa y guarda ruedas de 280 Kg/cm <sup>2</sup> . No incluye maderas de formaleta ni acero de refuerzo	M3	33,00	\$ 546.986	\$ 18.050.538,00
7.3.5	Suministro y colocación de pasamanos metálicos tipo Pingüinos en tubería estructural redonda	ML	24,00	\$ 496.218	\$ 11.909.232,00
<b>7.4</b>	<b>OBRAS COMPLEMENTARIAS</b>				
7.4.1	suministro e instalación de llenos para terraplenes de acceso con medios manuales con materiales provenientes de la excavación, debidamente compactado con rana hasta el 96% del protor	M <sup>3</sup>	305,00	\$ 28.366	\$ 8.651.630,00
7.4.2	Suministro e instalación de filtros detrás de estribos y aletas de 0.30 de espesor y geotextil no tejido NTC 1600 o similar, incluye tubo perforado de 4"	M <sup>3</sup>	12,00	\$ 159.649	\$ 1.915.788,00
7.4.3	Adecuación de paso peatonal sobre caño INCLUYE PASAMANOS, LARGUEROS Y PISO EN TABLONES DE MADERA DE 2" X 8"	UND	1,00	\$ 1.768.497	\$ 1.768.497,00

	<b>ACTA DE RECIBO CONTRATO No. N.028-IP-2023</b>	
---	--	---

Se deja constancia de lo siguiente:

- Las obras se realizaron dentro del plazo estipulado y las cantidades plasmadas según el contrato inicial.
- Las obras se ejecutaron de acuerdo con las normas técnicas vigentes y los parámetros, planos y especificaciones entregadas por EDUNORTE y Secretaría de Planeación del Municipio de Puerto Triunfo.
- Las obras se recibieron a satisfacción por la interventoría, la cual avaló y revisó todo el proceso desde el inicio.

Para constancia firman las personas que en ella intervienen:

Andrés Peña  
**UNIÓN TEMPORAL INTER DORADAL**  
 Nit 901.682.925-1  
 R/L: Rodolfo Andrés Peña de la Rosa  
 INTERVENTORÍA

Ronald Fabian Ardila Tellez  
**PROAINCOL SAS**  
 Nit 901.205913-9  
 R/L: Ronald Fabian Ardila Tellez  
 CONTRATISTA DE OBRA



500

Yopal, 20 de octubre del 2023

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DE LA GOBERNACION  
DE CASANARE**

**CERTIFICA QUE:**

Una vez consultados los archivos oficiales de esta entidad, se evidenció que el **CONSORCIO ICIC LTDA – ASFALTANDO LTDA**, suscribió y ejecutó para el Departamento de Casanare el contrato que se relaciona a continuación:

<b>CONTRATO DE OBRA</b>	1014 de 1996
<b>OBJETO</b>	AMPLIACION, RECTIFICACION, Y PAVIMENTACION DE LA VÍA LA NEVERA - SAN LUIS DE PALENQUE, DENTRO DEL SECTOR COMPRENDIDO K 0+000 AL K 23+ 000.
<b>CONTRATISTA</b>	CONSORCIO ICIC LTDA - ASFALTANDO LTDA Participación: ICIC LTDA 50% ASFALTANDO LTDA 50%
<b>PLAZO DE EJECUCION INICIAL</b>	Doce (12) meses
<b>PLAZO DE EJECUCION ADICIONAL</b>	Cuatro (4) meses
<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO</b>	\$8.111.442.071,00
<b>VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO</b>	\$1.493.602.683,90
<b>VALOR CONCILIACION</b>	\$193.677.444,10
<b>VALOR FINAL DEL CONTRATO</b>	\$9.798.722.199,00
<b>VALOR EJECUTADO</b>	\$10.738.015.628,44
<b>FECHA DE INICIACION</b>	10/01/1997
<b>FECHA DE TERMINACION</b>	09/05/1998
<b>FECHA DE LIQUIDACION</b>	05/08/1998
<b>ALCANCE</b>	EL ALCANCE FINAL DEL CONTRATO FUE LA CONSTRUCCIÓN DE 23 KM VÍA, EJECUTANDO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: DESCAPOTE,



500

Yopal, 20 de octubre del 2023


	<p>TERRAPLENES, OBRAS DE ARTE, ESTRUCTURA DE PAVIMENTO, SEÑALIZACIÓN, EMPRADIZACIÓN Y CERCAS.</p> <p>LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO FINALMENTE QUEDÓ DISTRIBUIDA ASÍ: SUBBASE E= 0.25 M, BASE E= 0.20 M, PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO E= 0.07 M; LOS ANCHOS DE CARPETA 7.30 MTS Y BERMAS DE 0.85 MTS APROXIMADAMENTE.</p>
<b>ESTADO DEL CONTRATO</b>	<b>EJECUTADO, RECIBIDO Y LIQUIDADO</b>

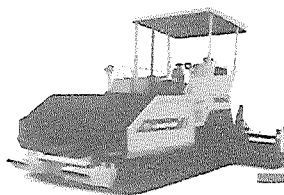
Mediante resolución 005054 del 25 de noviembre del 2016 expedida por el ministerio de transporte, se expide la categorización de las vías que conforman el Sistema Nacional de Carreteras o Red Vial Nacional correspondientes al Departamento de Casanare; una vez consultado el documento, se evidenció que la vía en donde se ejecutó el contrato 1014 de 1996, es una vía secundaria, toda vez que pertenece a la vía que se identifica con el código 65CA06 y se denomina MARGINAL (LA NEVERA) - OROCUE (SECTOR SAN RAFAEL DE GUANAPALO - OROCUE).

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

**OSCAR EDUARDO GARCIA**  
 Secretario de Infraestructura

  
 Proyectó: Edwin Guillermo Cubides Vásquez  
 Profesional Especializado  
 Secretaria de Infraestructura

  
 Revisó: Nina Sofia Barreto Rosas  
 Profesional de Apoyo Jurídico-Contratado  
 Secretaria de Infraestructura



# Asfaltando Col S.A.S

## CERTIFICACIÓN

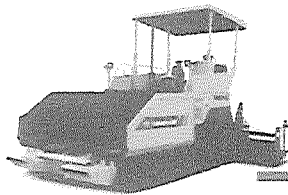
**LEANDRY YULIAM MARTINEZ CETINA**, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.121.846.119 de Villavicencio – tarjeta profesional N° 230510-T actuando como contador de la empresa e **INGRITH RIVERA GOMEZ**, identificada con cédula de ciudadanía N°1.121.889.740 de Villavicencio, actuando como Representante Legal de ASFALTANDO COL S.A.S certificamos que:

ASFALTANDO COLS.A.S, debidamente constituida e identificada con Número de Identificación Tributaria (NIT) 901.630.118-1, con domicilio principal en la ciudad de Villavicencio, su composición accionaria desde el 5 de septiembre de 2022 es la siguiente:

SOCIOS	C.C	%	No. ACCIONES	VALOR NOMINAL	VALOR PAGADO
MARITZA PASTRANA LOAIZA	1.233.688.648 de Bogotá D.C	99%	99	\$500.000	\$49.500.000
A.D.C & CO S.A.S	844.004.361-4	0.5%	0.5	\$500.000	\$250.000
ASFALTANDO S.A.S	800.153.893-9	0.5%	0.5	\$500.000	\$250.000
<b>TOTALES</b>		<b>100%</b>	<b>100</b>	<b>N/A</b>	<b>\$50.000.000</b>

Adicionalmente, certificamos que su composición accionaria desde el 5 de abril de 2024 a la fecha es la siguiente:

SOCIOS	C.C	%	No. ACCIONES	VALOR NOMINAL	VALOR PAGADO
INGRITH RIVERA GÓMEZ	1.121.889.740 de Villavicencio	99%	99	\$500.000	\$49.500.000
A.D.C & CO S.A.S	844.004.361-4	0.5%	0.5	\$500.000	\$250.000
RL. INGRITH RIVERA GOMEZ					
ASFALTANDO S.A.S	800.153.893-9	0.5%	0.5	\$500.000	\$250.000
RL. INGRITH RIVERA GOMEZ					
<b>TOTALES</b>		<b>100%</b>	<b>100</b>	<b>N/A</b>	<b>\$50.000.000</b>



# Asfaltando Col S.A.S

La presente certificación se expide a los trece (13) días del mes de junio del 2024

Cordialmente,

  
**LEANDRY YULIAM MARTINEZ**  
230510-T  
CONTADOR PÚBLICO

  
**INGRITH RIVERA GOMEZ**  
C C 1.121.889.740 DE VILLAVICENCIO  
REPRESENTANTE LEGAL

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** 


**230510-T**

**LEANDRY YULIAM MARTINEZ CETINA**  
C.C. 1121846119  
RES. INSCRIPCION 603 DEL 24/07/2017  
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

  
**OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA**  
 DIRECTOR GENERAL

235455 250594

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** 

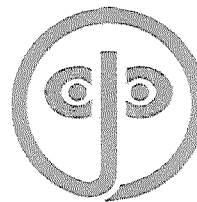
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A - 21 Bogotá D.C

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

5 F E A 8 0 0 0 2 F 2 A A 8 6 3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público LEANDRY YULIAM MARTINEZ CETINA identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121846119 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 230510-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Mayo de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

[Handwritten signature]

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado





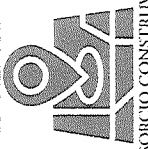
# 12. CAPACIDAD RESIDUAL



**FORMATO 5 B**

**RELACION DE CONTRATOS PARA ACREDITACION DE EXPERIENCIA**

**NOMBRE DEL PROPONENTE**  
CONSORCIO CONSTRUIVAL  
ASFALTANDO COL S.A.S  
**INTEGRANTE**  
jueves, 13 de junio de 2024  
**FECHA**



**CONSORCIO CONSTRUIVAL**

OBJETO DEL PROCESO		CERTIFICACION		
RELACION DE CONTRATOS PARA ACREDITACION DE EXPERIENCIA		RELACION DE CONTRATOS PARA ACREDITACION DE EXPERIENCIA		
N° CONSECUTIVO EN EL RUP	CONTRATOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD CONSTRUCCION SEGMENTO 72 CLASIFICADOR UNSPSC (SIMILV)	PARTICIPACION DEL PROPONENTE EN LE CONTRATISTA PLURAL %	VALOR TOTAL DE LOS CONTRATOS EN EJECUCION (VALOR DEL CONTRATO PONDERADO POR LA PARTICIPACION) (SIMILV)	
1	1042,50	100%	1042,50	
3	289,73	100%	289,73	
5	415,03	90%	373,53	
9	580,40	100%	580,40	
11	479,28	100%	479,28	
12	476,92	100%	476,92	
13	645,54	100%	645,54	
14	369,92	98%	362,42	
15	36708,26	100%	36708,26	
16	21518,77	50%	10759,39	
17	35221,44	100%	35221,44	
18	52682,26	50%	26341,13	
19	780,84	100%	780,84	
20	1463,30	100%	1463,30	
21	594,38	100%	594,38	
22	571,23	100%	571,23	
23	56096,15	60%	33651,69	
A-	VALOR TOTAL SIMILV		150341,98	
B-	SALARIO 2024 (\$1,300,000.00)		(A*B)	
<b>VALOR TOTAL</b>			\$	195.444.568.280,00

**NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL**  
INGENIERO ANDRÉS GÓMEZ  
**INTEGRANTE O PROPONENTE**  
C.C. 1.121.839.740 (DE VILLAVICENCIO)  
**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**  
ASFALTANDO COL S.A.S  
901.630.118-1





FORMATO B B

RELACION DE CONTRATOS PARA ACREDITACION DE EXPERIENCIA



**NOMBRE DEL PROponente**  
**INTEGRANTE**  
**FECHA**

CONSORCIO CONSTRUIVAL  
 PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA COLOMBIANA S.A.S  
 Jueves, 13 de junio de 2024

CONSORCIO CONSTRUIVAL

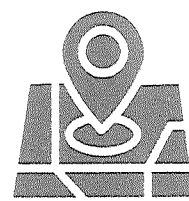
OBJETO DEL PROCESO  
 CERTIFICACION

IP CONSECUTIVO EN EL RUP	RELACION DE CONTRATOS PARA ACREDITACION DE EXPERIENCIA		VALOR TOTAL DE LOS CONTRATOS EN EJECUCION (VALOR DEL CONTRATO PONDERADO POR LA PARTICIPACION) (\$MILV)
	CONTRATOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD CONSTRUCCION SEGUNTO 72 CLASIFICADOR UNIFISC (SMLV)	PARTICIPACION DEL PROponente EN LE CONTRATISTA PLURAL %	
1	1168.11	90%	1051.30
2	1471.40	98%	1441.97
3	277.04	100%	277.04
4	52.42	100%	52.42
5	66.84	100%	66.84
6	15.16	100%	15.16
7	155.64	40%	62.26
8	308.94	70%	216.26
9	320.44	70%	224.31
10	58.25	100%	58.25
11	25.24	100%	25.24
12	33.51	100%	33.51
13	13.59	100%	13.59
14	46.54	100%	46.54
15	1379.97	50%	689.99
16	39.55	100%	39.55
17	699.30	97%	678.32
18	795.31	100%	795.31
19	1003.93	97%	973.81
20	592.77	100%	592.77
21	442.40	40%	176.96
22	2703.85	95%	2568.67
23	756.92	99%	749.35
24	620.57	95%	595.54
25	1065.08	95%	1030.83
26	2635.70	90%	2372.13
27	2098.32	99%	2077.34
28	1638.75	100%	1638.75
29	415.75	100%	415.75
30	1145.27	100%	1145.27
31	901.76	100%	901.76
32	117.57	1%	1.18
33	161.09	1%	1.61
34	207.03	20%	41.41
35	4148.82	60%	2489.29
36	1528.01	100%	1528.01
37	284.60	1%	2.65
A-	VALOR TOTAL SMLV		25284.90
B-	SALARIO 2024 (\$1,300,000.00)		(A*B)
VALOR TOTAL			\$ 32.870.374.940.00

*[Signature]*  
 NIT 901.205.913-9  
 PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE  
 ARQUITECTURA E INGENIERIA COLOMBIANA  
 S.A.S

**NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL**  
**INTEGRANTE O PROponente**  
**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**

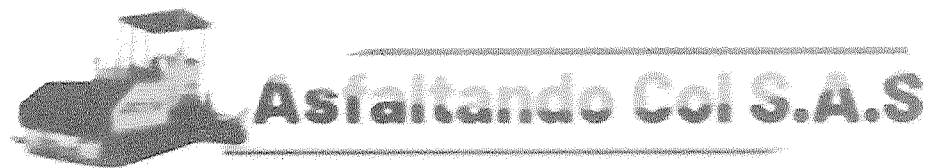




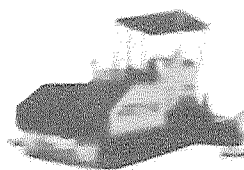
CONSORCIO CONSTRUVIAL

# **13. MEJOR INGRESO OPERACIONAL**





ESTADOS FINANCIEROS  
ASFALTANDO COL SAS  
Al cierre del año de 2.023





# Asfaltando Col S.A.S

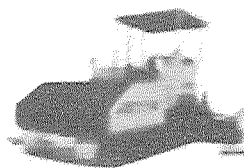
## ASFALTANDO COL SAS Estado de Situación Financiera

		31 DICIEMBRE 2.023	31 DICIEMBRE 2.022
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo Corriente</b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	NOTA 4	18.046.923	50.000.000
Cuentas por cobrar comerciales		10.000.000	-
Vinculados – Activos de Consorcios	NOTA 5	26.029.996	-
Inventarios		-	-
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>54.076.919</b>	<b>50.000.000</b>
<b>Activo No Corriente</b>			
Impuesto Diferidos		-	-
Propiedad Planta y Equipo		7.454.028	-
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>7.454.028</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>61.530.947</b>	<b>50.000.000</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo No Corriente</b>			
Obligaciones Financieras		-	-
Prestamos Socios		-	-
Vinculados – Pasivos de Consorcios		-	-
Prestamos de Consorcios		-	-
<b>Total Pasivo a Largo Plazo</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Pasivo Corriente</b>			
Impuestos corrientes por pagar		-	-
Cuentas por pagar comerciales	NOTA 6	574.900	-
Beneficio de empleados		2.229.033	-
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>2.803.933</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>2.803.933</b>	<b>-</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Suscrito y Pagado	NOTA 7	50.000.000	50.000.000
Reserva Legal		-	-
Utilidad o perdida del Ejercicio		8.727.014	-
Resultados de Ejercicios Anteriores		-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>58.727.014</b>	<b>50.000.000</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>61.530.947</b>	<b>50.000.000</b>

  
**MARITZA PASTIRNA LOAIZA**  
 Representante Legal  
 CC. 1.233.688.648 de Bogotá D.C

  
**LEANDRY YULIAM MARTINEZ**  
 Contador Público  
 T.P. 230510-T

  
**DAYRO LEANDRO GARCIA GARZON**  
 Contador Público Independiente  
 T.P. 176675-T  
 (Ver opinión adjunta)





# Asfaltando Col S.A.S


## ASFALTANDO COL SAS

### Estado de Resultado Integral

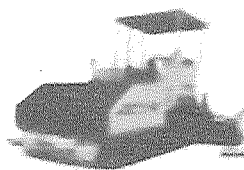
	31 DICIEMBRE 2.023	31 DICIEMBRE 2.022
<b>INGRESOS</b>		
Ingresos Operacionales		
Comercio al por Mayor y al Por Menor – Transporte	10.000.000	-
Comercio al por Mayor y al Por Menor – Consorcios	26.029.000	-
Devoluciones, Rebajas y Descuentos en Ventas	-	-
<b>Total Ingresos</b>	<b>36.029.000</b>	<b>-</b>
<b>COSTOS</b>		
Costos de Operación – Consorcios	-	-
<b>Total Costos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>UTILIDAD (PERDIDA) BRUTA</b>	<b>36.029.000</b>	<b>-</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		
Operacionales de Administracion	NOTA 8	27.301.986
Operacionales de Ventas		-
<b>Total Gastos Operacionales</b>		<b>27.301.986</b>
<b>UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL</b>	<b>8.727.014</b>	<b>-</b>
<b>Ingresos No Operacionales</b>		
No Operacionales	-	-
<b>Gastos No operacionales</b>		
No operacionales	NOTA 12	-
<b>UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>8.727.014</b>	<b>-</b>
<b>Provision Impuestos</b>		
Renta y Complementarios	-	-
<b>UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>8.727.014</b>	<b>-</b>

  
**MARITZA PASTERNA LOAIZA**  
 Representante Legal  
 CC. 1.233.688.648 de Bogotá D.C

  
**LEANDRY YULIAM MARTINEZ**  
 Contador Público  
 T.P. 230510-T

  
**DAYRO LEANDRO GARCÍA GARZÓN**  
 Contador Público Independiente  
 T.P. 176675-T

(Ver certificación adjunta)




# Asfaltando Col S.A.S


## ASFALTANDO COL SAS


### Estado de Flujo de Efectivo

31 DICIEMBRE 2.023

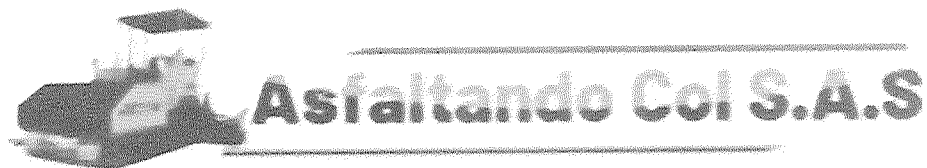
Flujos de efectivo de las actividades de operación	
Utilidad del Año:	8.727.014
Ajustadas por:	
Provisión de impuesto de renta corriente	-
Depreciación de propiedades, planta y equipo	-
<b>Cambios en el capital de trabajo:</b>	
Cuentas por cobrar	-
Inventarios	-
Activos en Consorcios	(26.029.996)
Impuestos corrientes	-
Proveedores y cuentas por pagar	574.900
Beneficios a empleados	2.229.033
Pasivos Estimados y Provisiones	-
Pasivos en Consorcios	-
<b>Efectivo neto generado por las operaciones</b>	<b>(31.953.077)</b>
Impuesto de renta pagado	-
Intereses pagados	-
<b>Efectivo neto generado por (utilizado en) las actividades de operación</b>	<b>(31.953.077)</b>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	
Venta o adquisición de Propiedad Planta y Equipo	-
Adquisición de inversores o sociedades	-
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>	<b>-</b>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	
Aumento de capital	50.000.000
Prima en colocación de acciones	-
Obligaciones financieras a largo plazo	-
<b>Efectivo neto generado por las actividades de financiación</b>	<b>18.046.923</b>
Incremento / (decremento) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	-
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>18.046.923</b>

  
**MARITZA RASTRINA LOAIZA**  
 Representante Legal  
 CC. 1.233.688.648 de Bogotá D.C

  
**LEANDRY YULIAM MARTINEZ**  
 Contador Público  
 T.P. 230510-T

  
**DAYRO LEANDRO GARCIA GARZON**  
 Contador Público Independiente  
 T.P. 176675-T  
 (Ver opinión adjunta)

(Ver certificación adjunta)




## ASFALTANDO COL SAS

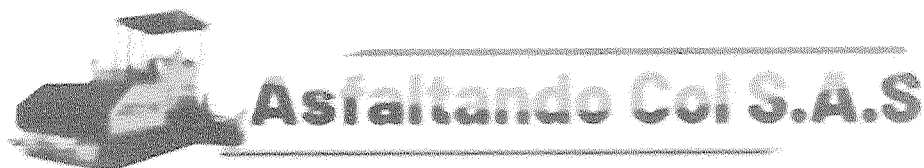
### Estado de Cambios en el Patrimonio

	Capital	Reservas	Revalorización Del Patrimonio	Utilidades acumuladas	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2021	-	-	-	-	-
Aumento capital social	-	-	-	-	-
Prima en colocación de acciones	-	-	-	-	-
Traslado de utilidad a reservas	-	-	-	-	-
Utilidad neta	-	-	-	-	-
Revalorizaciones	-	-	-	-	-
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	-	-	-	-
Aumento capital social	50.000.000	-	-	-	50.000.000
Prima en colocación de acciones	-	-	-	-	-
Traslado de utilidad a reservas	-	-	-	-	-
Utilidad neta	-	-	-	8.727.014	8.727.014
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	50.000.000	-	-	8.727.014	58.727.014

  
**MARITZA RASTRÓN LOAIZA**  
 Representante Legal  
 CC. 1.233.688.648 de Bogotá D.C

  
**LEANDRY YULIAM MARTINEZ**  
 Contador Público  
 T.P. 230510-T  
 (Ver certificación adjunta)

  
**DAYRO LEANDRO GARCIA GARZON**  
 Contador Público Independiente  
 T.P. 176675-T  
 (Ver opinión adjunta)



## **ASFALTANDO COL SAS**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **1. Entidad que Reporta**

Por documento privado del 22 de agosto de 2022 de la Acto Constitutivo de Villavicencio, inscrito en la Cámara de Comercio de Villavicencio el 09 de agosto de 2023, con el No. 99414 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ASFALTANDO COL SAS.

Como objeto social La sociedad tendrá como objeto principal la construcción, diseño, estudio, planeación, contratación, ejecución y administración de todo tipo de obras Arquitectónicas y de Ingeniería Civil, servicios de asesoría y consultoría, suministro de todo tipo de materiales para la construcción, suministro de materiales, elementos, mercancías y equipos, organización y logística de todo tipo de eventos culturales, sociales, deportivos, pedagógicos y/o ambientales, transporte de carga y de personal de forma aérea, terrestre y fluvial, interventoría de obras, actividades de ingeniería ambiental, forestal, proyectos productivos y desarrollo sostenible actividades de desarrollo cultural y turístico, parte en desarrollo de su objeto social, mantenimiento y reparación de vehículos automotores, la prestación de transporte aéreo de pasajeros, transporte aéreo de carga, transporte fluvial de pasajeros, transporte fluvial de carga, transporte terrestre de pasajeros, transporte terrestre de carga, transporte aéreo de encomiendas entre otras.

#### **2. Políticas Contables Significativas**

##### **2.1. Bases para la Preparación de los Estados Financieros**

Los estados financieros de la compañía, se preparan conforme a lo previsto en la Ley 1314 de 2009 expedida por el Gobierno Nacional y los Decretos reglamentarios 3022 del 2013, 2129 del 2014, 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES) traducidas de manera oficial y autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2009.

Los presentes estados financieros son los primeros estados financieros anuales presentados de acuerdo con las NCIF para PYMES. En la preparación de estos estados financieros la Compañía ha aplicado las bases de las políticas contables, y los juicios, las estimaciones y los supuestos contables significativos de la presente nota, respectivamente. Asimismo, la Compañía ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la Sección 35 que se describen en la Nota 15 – Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera.

La Compañía preparó y presentó sus estados financieros hasta el 31 de diciembre de 2015 de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, establecidos en el Decreto 2649 de 1993, de acuerdo con instrucciones y prácticas contables establecidas por la Superintendencia. A partir del 1 de enero de 2015, La Compañía realizó el proceso de convergencia hacia estándares internacionales por lo tanto, los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 son los primeros estados financieros preparados en conformidad con las NIIF para las PYMES adoptadas en Colombia. Ver Nota 15 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para mayor información sobre el impacto de la adopción de las NIIF en la Compañía.



Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía, se reconocen en la moneda del entorno económico principal donde opera la Compañía (moneda funcional) que es el peso colombiano. Adicionalmente los presentes estados financieros se presentan en pesos colombianos.

Adicionalmente, la Compañía aplica el siguiente lineamiento de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- El Artículo 10 de la Ley 1739 de 2014 modificó el Estatuto Tributario, incorporando el impuesto a la riqueza y permite su contabilización contra reservas patrimoniales sin afectar el resultado del ejercicio. Bajo NIIF de acuerdo con la NIC 37, dicho impuesto debe ser registrado como un gasto por la porción correspondiente a cada año al igual que su correspondiente pasivo.

## **2.2. Clasificación de Partidas en Corrientes y No Corrientes**

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa.
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

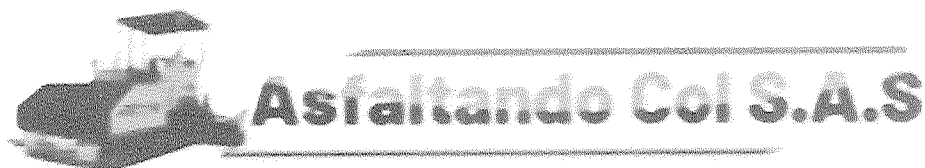
Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

## **2.3. Eventos Después del Periodo Sobre el que se Informa**

### ***Hechos Ocurridos Después del Periodo Sobre el que se Informa que Implican Ajuste***

La Compañía, ajusta los valores reconocidos en sus estados financieros, para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del período sobre el que se informa que impliquen ajustes.

Los hechos posteriores que resultan en ajustes siempre se tratan como eventos que ya existían en la fecha del estado de situación financiera, pero que su descubrimiento fue posterior a la fecha del mismo. Por lo anterior, los ajustes derivados de estos hechos deben ser incluidos en los estados financieros para reflejar la posición financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la Compañía.



### ***Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa y no implican ajuste***

La Compañía, no ajusta los valores reconocidos en sus estados financieros, para reflejar hechos ocurridos después del período sobre el que se informa que no impliquen ajustes.

No se deben modificar las cifras de los estados financieros como consecuencia de este tipo de acontecimientos. Sin embargo, si el hecho es material, la Compañía revela naturaleza del evento y una estimación de los efectos financieros o una manifestación de la imposibilidad de hacer tal estimación.

### **2.4. Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores**

Cuando una sección de las NIIF para las PYMES (En adelante "NIIF") sea específicamente aplicable a una transacción, otro evento o condición, la política o políticas contables aplicadas a esa partida se determinarán aplicando la sección en cuestión, y considerando además cualquier guía en las NIIF completas (en adelante "NCIF") que traten cuestiones similares y relacionadas.

En ausencia de una sección de las NIIF que sea aplicable a una transacción o a otros hechos y eventos presentados la administración de la Compañía, usa su juicio profesional en el desarrollo y aplicación de las políticas contables, con el propósito de suministrar información:

- Relevante para las necesidades de toma de decisiones económicas de los usuarios de la Compañía.
- Que sea fiable, es decir, que los estados financieros:
- Representen fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo.
- Reflejen la esencia económica de las transacciones.
- Sean neutrales (libres de prejuicios o sesgos).
- Sean prudentes.
- Sean completos.

#### ***Cambios en Políticas***

La Compañía, cambia una política contable sólo si tal cambio:

- Se requiere por una NIIF.
- Lleva a que los estados financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo de la compañía.

#### ***Cambios en Políticas (continuación)***

Para la aplicación de los cambios en las políticas contables, la Compañía, tiene en cuenta los siguientes criterios:

- Si la aplicación de un cambio en la política contable proviene de la aplicación inicial de una NIIF, se aplican las disposiciones transitorias específicas de la NIIF aplicada.
- Si la aplicación proviene de un cambio voluntario adoptado por la Compañía porque la NIIF no incluye las disposiciones transitorias, la Compañía aplica el cambio en la política de forma retroactiva.





### ***Cambios en Estimaciones Contables***

El uso de estimaciones contables es una parte esencial de la preparación de los estados financieros, lo que implica la utilización de suposiciones basadas en la mejor información disponible. Las estimaciones contables llevan implícitos procesos de análisis y juicio profesional referentes a la incertidumbre de la ocurrencia de un evento o sobre el monto por el que se debe registrar una estimación.

Algunas de las estimaciones más comunes en la Compañía son:

- Las cuentas por cobrar de dudosa recuperación
- El valor razonable de activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados

Si se producen cambios en las circunstancias en que se basa su estimación, es posible que ésta pueda necesitar ser revisada, como consecuencia de nueva información o de poseer más experiencia, por lo tanto, no se encuentra relacionada con periodos anteriores o con la corrección de errores.

El efecto de un cambio en una estimación contable se incluye en el estado de resultados del periodo en el que se produce el cambio y en los periodos futuros que afecte.

### ***Errores***

Los errores pueden surgir al reconocer, valorar, presentar o revelar la información de los elementos de los estados financieros. Los estados financieros no cumplen con las NIIF si contienen errores, tanto materiales como inmateriales, cuando han sido cometidos intencionadamente para conseguir una determinada presentación de su situación financiera, de su rendimiento financiero o de sus flujos de efectivo.

Los errores potenciales del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo, se corregirán antes de que los estados financieros sean formulados. Sin embargo, los errores materiales en ocasiones no se descubren hasta un periodo posterior, de forma que tales errores de periodos anteriores se corregirán en la información comparativa presentada en los estados financieros de los periodos siguientes.

La Compañía corrige los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto, reexpresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error o si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo para el que se presenta información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho periodo.

### **2.5. Efectivo y Equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en bancos.

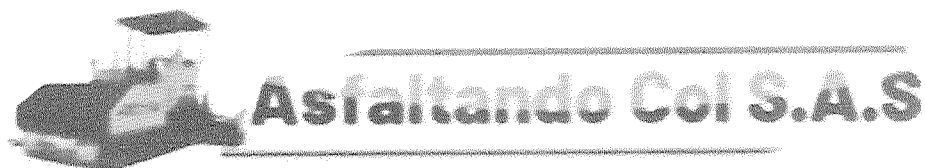
### **2.6. Instrumentos Financieros**

#### ***Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar***

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corresponden a las transacciones comerciales productos del ejercicio del objeto social de la Compañía.

#### ***Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar***

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a la



moneda funcional de la Compañía usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

## 2.7. Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados. Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

## 2.8 Propiedades, planta y equipo

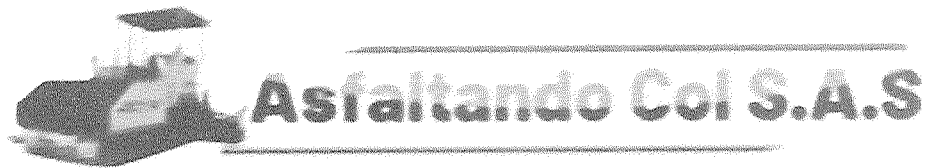
Las propiedades y equipo se registran por su costo menos la depreciación acumulada y/o menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si hubiera. Dichos costos incluyen los costos de sustitución de parte de dicha propiedad y equipo. Cuando es necesaria que una parte significativa de la propiedad y equipo sea reemplazada a intervalos, **ASFALTANDO COL SAS**, reconoce las partes que se van reemplazando como activos individuales con vida útil específica y los amortiza en consecuencia.

El valor actual de los costos esperados por el desmantelamiento de un activo después de su uso se incluye en el costo del respectivo activo si se cumplen los criterios para el reconocimiento de la provisión.

La propiedad y equipo recibido de clientes se valora inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se obtiene el control sobre el mismo.

La depreciación se calcula linealmente durante la vida útil estimada de los activos, tal como se muestra a continuación:

GRUPO DE ACTIVOS	VIDA ÚTIL
Edificaciones	40 Años
Muebles y enseres	10 Años
Equipo de cómputo	5 Años



Vehículos	10 Años
-----------	---------

Adicionalmente, se debe determinar si existen indicadores de deterioro para este tipo de activos y del resto de elementos de propiedades y equipo. En tal situación se procederá a preparar la prueba de deterioro tal y como lo indica la política contable de deterioro del valor del activo, la cual está basada en la Sección 27 (ver política contable de deterioro). Sin embargo, si el activo no presenta indicadores de deterioro no es necesario realizar dicha prueba.

Un elemento de las propiedades y equipo o cualquiera de sus partes significativas inicialmente reconocida se da de baja cuando se enajena o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros derivados de su uso o enajenación. El resultado procedente de la enajenación del activo (calculado como la diferencia entre los beneficios netos procedentes de su enajenación y el valor en libros del activo) se registra en la cuenta de resultados cuando el activo se da de baja.

En cada cierre de ejercicio se revisan y ajustan, en su caso, los valores residuales, vidas útiles y método de amortización de los activos de propiedad y equipo.

## 2.9. Otros Activos

Son objeto de reconocimiento todas las partidas que cumpla definición de elemento siempre que:

- Sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la Compañía.
- El elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

La Compañía, reconocerá un activo en su estado de situación financiera cuando la misma evidencie que los beneficios económicos futuros incorporados a un activo consisten en el potencial del mismo para contribuir directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y de otros equivalentes al efectivo de la Compañía.

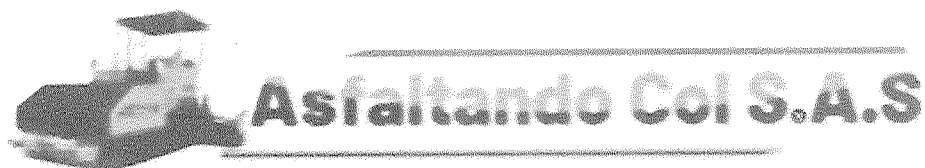
Un activo no será objeto de reconocimiento en el estado de situación financiera cuando se considera improbable que, del desembolso correspondiente, obtengan beneficios económicos en el futuro. En lugar de ello, tal transacción lleva al reconocimiento de un gasto en el estado de resultados. Este tratamiento contable no implica que la intención de la administración, al hacer el desembolso, fuera otra que la de generar beneficios económicos en el futuro, o que la Administración estuviera equivocada al hacerlo.

## 2.10. Impuestos de Renta

### (i) Impuesto de Renta Corriente

El gasto por impuesto sobre la renta corriente se determina con base en la renta fiscal del año y se miden al monto que se espera sea recuperado o pagado a las autoridades tributarias. Las tasas fiscales y las leyes tributarias utilizadas para calcular el monto son las promulgadas o subsecuentemente promulgadas a la fecha de reporte en Colombia. El impuesto corriente se reconoce en resultados.





La Administración evalúa las posiciones tomadas en las declaraciones fiscales con respecto a situaciones en donde las regulaciones tributarias son sujetas a interpretación y cuando se prevén cambios en la regulación se realizan escenarios para y analizar el impacto en la Compañía.

Los gastos por impuesto sobre la renta incluyen el impuesto a la renta corriente, el impuesto diferido.

#### (ii) Impuesto de Renta Diferido

El impuesto diferido se reconoce por diferencias temporarias entre las bases fiscales de activos y pasivos y su valor en libros para propósitos de reporte financiero.

Los activos por impuesto diferido se reconocen en la medida que sea probable que las diferencias temporarias, créditos tributarios por utilizar, o las pérdidas tributarias acumuladas puedan ser utilizadas excepto:

Cuando el pasivo por impuesto diferido surge del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y, que en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Con respecto a las diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, entidades asociadas y negocios conjuntos, cuando el momento de reversión de la diferencia temporaria puede controlarse y es probable que la diferencia temporaria no revierta en un futuro previsible.

#### (iii) Impuesto de Renta Diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados (recuperados) total o parcialmente. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias impositivas disponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, también se reconoce fuera de éste. Estas partidas se reconocen en correlación con las transacciones subyacentes con las que se relacionan, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

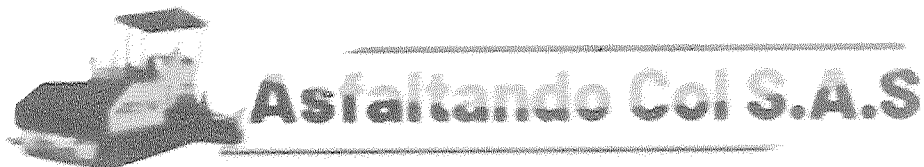
Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y los pasivos por el impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y a la misma autoridad fiscal.

## 2.11 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes

### *Provisiones*

Las provisiones se registran y se revelan cuando la Compañía cumple con todas las siguientes condiciones:

- Existe una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado



- Es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación en el futuro
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación

La Compañía no procede a reconocer contablemente una obligación de carácter contingente.

En los casos en los que la Compañía espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto.

De igual forma, es una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos o el valor de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

#### **2.12. Otros Pasivos**

La Compañía, reconoce un pasivo cuando la misma tiene contraída una obligación en el momento presente. Un pasivo es un compromiso o responsabilidad de actuar de una determinada manera. Las obligaciones pueden ser exigibles legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal.

Se reconoce un pasivo, en el estado de situación financiera, cuando sea probable que, del pago de esa obligación presente, se derive la salida de recursos que lleven incorporados beneficios económicos, y además la cuantía el desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.

En la práctica, las obligaciones derivadas de contratos, que están sin ejecutar por ambas partes en la misma proporción (por ejemplo, las deudas por inventarios encargados pero no recibidos todavía), no se reconocen generalmente como tales obligaciones en los estados financieros. No obstante, tales obligaciones pueden cumplir la definición de pasivos y, supuesto que satisfagan los criterios para ser reconocidas en sus circunstancias particulares, pueden cumplir los requisitos para su reconocimiento en los estados financieros. En tales circunstancias, el hecho de reconocer los pasivos impone también el reconocimiento de los activos o gastos correspondientes.

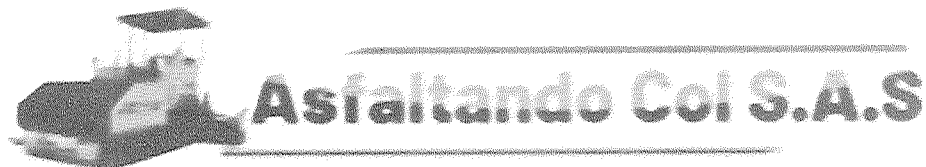
#### **2.13. Patrimonio**

La Compañía reconoce las acciones comunes emitidas como instrumentos de patrimonio. Por su parte, las reservas sólo son reconocidas si han sido formadas de acuerdo con leyes o disposiciones legales, con el fin de dar a la Compañía y sus acreedores una protección adicional frente a los efectos de las posibles pérdidas.

#### **2.14 Ingresos de Actividades Ordinarias**

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos correspondientes a la transacción y éstos puedan ser cuantificados con fiabilidad, independientemente de cuándo se realice el pago. Los ingresos se valoran al valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones definidas en el contrato y excluyendo los impuestos indirectos y los aranceles.

### **3. Juicios Contables significativos, Estimados y Causas de Incertidumbre en la Preparación de los Estados Financieros.**



Los siguientes son los juicios y supuestos significativos, incluyendo aquellos que involucran estimados contables, que la administración de la Compañía, utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo NIIF, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros.

Las estimaciones se basan en experiencia histórica y otros. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. La Compañía, evalúa sus estimados regularmente. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

En el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía, la administración realizará diversos juicios, diferentes de los relativos a las estimaciones, que pueden afectar significativamente a los importes reconocidos en los estados financieros. Por ejemplo, la administración realiza juicios profesionales para determinar:

- si los activos financieros son inversiones mantenidas hasta el vencimiento;
- si, por su fondo económico, ciertas ventas de bienes son acuerdos de financiación y, en consecuencia, no ocasionan ingresos de actividades ordinarias.

#### ***Estimaciones y Suposiciones***

Los supuestos claves relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación.

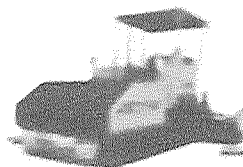
La Compañía ha basado sus estimaciones y supuestos contables significativos considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren.

#### **Valor Razonable de Instrumentos Financieros**

En los casos en que el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no pueda medirse en base a las cotizaciones de mercados activos, dicho valor razonable se determina mediante la utilización de técnicas de valoración que incluyen un modelo de flujos de efectivo descontados. Cuando es posible, los datos de entrada de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables, pero cuando no es así, se requiere un grado de juicio discrecional para determinar los valores razonables. Estos juicios incluyen la consideración de datos de entrada tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en los supuestos relacionados con estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

#### **Negocio en Marcha**

La Entidad preparará sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de las operaciones de la empresa, dichos estados deberán prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.



# Asfaltando Col S.A.S

## 4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

	31 DICIEMBRE 2.023	31 DICIEMBRE 2.022
Caja	18.031.619	-
Bancos Nacionales	15.304	-
Certificado de Deposito	-	-
<b>Total</b>	<b>18.046.923</b>	<b>-</b>

El Efectivo no tiene restricciones o gravámenes que limiten su disposición, y los recursos se mantienen en carteras colectivas las cuales tienen tasas de interés más altas que las cuentas bancarias pero estas se encuentran a disposición.

## 5. Cuentas por cobrar / Vinculados - Activos de Consorcios

CONSORCIO VIAS GUAMAL	26.029.996	-
Cuentas por cobrar a clientes	10.000.000	-
<b>Total</b>	<b>36.029.996</b>	<b>-</b>

## 6. Cuentas por pagar comerciales

La composición pasivos por costos y gastos corrientes es la siguiente:

	31 DICIEMBRE 2.023	31 DICIEMBRE 2.022
Otros Costos y Gastos por Pagar	-	-
Retencion en la Fuente	-	-
Retencion de ICA	-	-
Retenciones y aportes de Nomina	574.900	-
Beneficio de empleados	2.229.033	-
<b>Total</b>	<b>2.803.933</b>	<b>-</b>

## 7. Capital Suscrito y Pagado

### Capital y Reservas

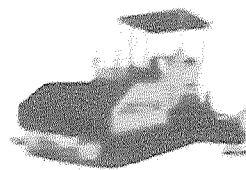
Al 31 de diciembre de 2023 el capital autorizado estaba representado en 100 acciones con un valor nominal de \$500,000, de las cuales se suscribieron y pagaron 100 acciones a un valor nominal de 500.000.

Según la Ley Colombiana, la Compañía está obligada a apropiarse como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito.

La reserva no se puede distribuir antes de la liquidación de la compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Entre otras disposiciones, la Ley 2069 (artículo 4) derogó expresamente la causal de disolución por pérdidas en la cual quedaban incursas las sociedades y sucursales de sociedades extranjeras que tuvieran pérdidas que redujeran su patrimonio por debajo del 50 por ciento de su capital. Esta causal había sido





# Asfaltando Col S.A.S

suspendida durante 24 meses por el Decreto Ley 560 del 15 de abril de 2023, expedido en el marco de la emergencia por la pandemia del COVID-19

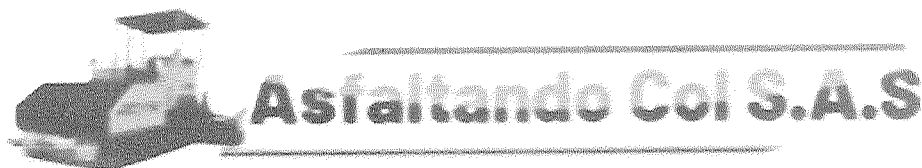
## 8. Gastos Operacionales de Administración

	31 DICIEMBRE 2.023	31 DICIEMBRE 2.022
Gastos de Personal	21.273.558	-
Seguros	4.021.927	-
Servicios	180.001	-
Gastos Legales, camara de comercio	1.826.500	-
<b>Total</b>	<b>27.301.986</b>	<b>-</b>

**MARITZA BASTRNA LOAIZA**  
Representante Legal  
CC. 1.233.688.648 de Bogotá D.C

**LEANDRY YULIAM MARTINEZ**  
Contador Público  
T.P. 230510-T  
(Ver certificación adjunta)

**DAYRO LEANDRO GARCIA GARZON**  
Contador Público Independiente  
T.P. 176675-T  
(Ver opinión adjunta)



### Certificación de Estados Financieros

MARITZA PASTRANA LOAIZA Representante Legal de ASFALTANDO COL SAS y LEANDRY YULIAM MARTINEZ CETINA, Contador público, ambos en ejercicio de las facultades legales que les confiere la Ley 222 de 1995, Ley 603/2000, Decreto 1406/99 y el Decreto 2649 de 1993 incluyendo sus correspondientes Notas que forman un todo indivisible con estos.

#### CERTIFICAMOS:

*Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros: Estado de Situación Financiera al 31 De Diciembre del año 2023, el Estado del Resultados Integral al 31 De Diciembre del año 2023, el Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 De Diciembre del año 2023 y el Estado de Flujos de Efectivo al 31 De Diciembre del año 2023, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, establecer la norma de acuerdo al marco normativo que le aplique a la empresa, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para empresas del Grupo III; incluyendo sus correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.*

*Además:*


1. Que los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa al 31 de Diciembre año 2023; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los Cambios en la Situación Financiera, los correspondientes a sus Flujos de Efectivo.
2. Que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de ASFALTANDO COL SAS, tal como se registraron los hechos, transacciones y operaciones reconocidas y realizadas y fueron tomados fielmente de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
3. Que los estados contables básicos ASFALTANDO COL SAS reflejan con corte a 31 De diciembre del año 2023, razonablemente el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos gastos y cuentas de orden, y que garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo a los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
4. Que los activos son aquellos recursos controlados por la empresa que resultan de un evento pasado y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros en el desarrollo del cumplimiento del objeto social de la empresa.
5. Que los pasivos representan las obligaciones de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencida, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos o un potencial de servicio en el desarrollo del cumplimiento del objeto social de la empresa.



- 6. Que no se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
- 7. Que confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- 8. Que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.
- 9. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.
- 10. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados
- 11. La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

Expedida en Bogotá 13 de Febrero de 2024

  
**MARITZA RASTRNA LOAIZA**  
 Representante Legal  
 CC. 1.233.688.648 de Bogotá D.C

  
**LEANDRY YULIAM MARTINEZ**  
 Contador Público  
 T.P. 230510-T  
 (Ver certificación adjunta)

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** 

**230510-T**

**LEANDRY YULIAM MARTINEZ CETINA**  
C.C. 1121846119  
RES. INSCRIPCION 603 DEL 24/07/2017  
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS


  
**OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA**  
DIRECTOR GENERAL

235455 250594

REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Identificación Pública C.A. 172014/0117

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** 

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

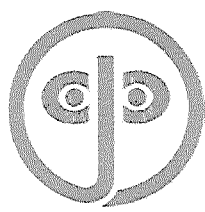
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A - 21 Bogotá D.C

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

8 6 5 F E 5 0 8 7 7 3 3 7 1 1 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público LEANDRY YULIAM MARTINEZ CETINA identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121846119 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 230510-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 20 días del mes de Marzo de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

[Handwritten signature]

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

# DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ASFALTANDO COL S.A.S

## AÑO GRAVABLE 2023

En mi calidad de contador Público independiente a fin de dictaminar los Estados financieros de ASFALTANDO COL S.A.S., he practicado una auditoria integral para el año 2023 con el siguiente alcance: Auditoria del Estado de Situación Financiera, Resultado del Periodo, la evaluación del sistema de cumplimiento de las leyes y regulaciones que le afectan; y el grado de eficiencia y efectividad en el manejo de sus programas y actividades evaluado con los indicadores de desempeño.

La empresa ASFALTANDO COL S.A.S, es responsable de la integridad y la preparación razonable de los estados financieros; de mantener una estructura efectiva de control interno para el logro de los objetivos de los mismos, de cumplimiento de las leyes y regulaciones que afecten su contabilidad y del establecimiento de los objetivos, metas y programas, así como de las estrategias para la conducción ordenada y eficiente de la actividad que desarrolla.

Mi obligación es la de expresar conclusiones sobre cada uno de los temas de la auditoria integral con base en los procedimientos que he considerado necesarios para la obtención de evidencia apropiada, con el propósito de obtener una seguridad razonable de mis conclusiones sobre el alcance de la auditoria integral dadas las limitaciones inherentes de cualquier estructura de control interno.

Desarrolle la auditoria de acuerdo con las normas aplicadas a la auditoria de estados financieros, la auditoria cubre el cumplimiento de las leyes y a la auditoria de gestión.

Esas normas requieren que la auditoria se planifique y se ejecute de tal manera que se obtenga una seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están exentos de errores importantes en su contenido; si se han cumplido con las principales leyes y regulaciones que le son aplicables; y si es confiable la información que sirvió de base para el cálculo de los indicadores de desempeño en la evaluación de los resultados de la administración. Una auditoría financiera, además, incluye el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los estados financieros; la evaluación de las normas y principios de contabilidad utilizados; las principales estimaciones efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Considero que mi auditoria integral proporciona una base razonable para expresar mi opinión sobre los estados financieros y conclusiones de otros temas de la auditoria.

En mi opinión, los estados financieros, que se adjuntan a este informe, presentan razonablemente la situación financiera de la empresa ASFALTANDO COL S.A.S a 31 de Diciembre del 2023, Estado de Situación Financiera, Resultado del Ejercicio, de conformidad con las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF** según los parámetros de aplicación establecidos en el decreto 3022 de 2013 que reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 3.

Con base en los procedimientos de trabajo y con la evidencia obtenida, conceptuó La empresa ASFALTANDO COL S.A.S, lleva su contabilidad con forme a las normas técnicas contable; que las operaciones registradas en los libros se ajustan a la realidad contable, que la correspondencia, los comprobantes de contabilidad se conservan debidamente; se mantuvo en todos sus aspectos importantes una estructura efectiva de la contabilidad, de la información financiera y cumplimiento de las

leyes y regulaciones que la afectan. Por lo tanto, el dictamen correspondiente ES LIMPIO.



**Dayro Leandro Garcia Garzon**  
**Contador Publico**  
**T. P. No. 176675-T**  
**Registro No. 187746**  
**Dirección: Calle 32 # 26 58**

Republica de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PUBLICO**

**176675-T**

**DAYRO LEANDRO  
GARCIA GARZON**  
C.C. 1121848192



**RESOLUCION INSCRIPCION 132  
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

**FECHA 11/04/2013**

**PRESIDENTE**

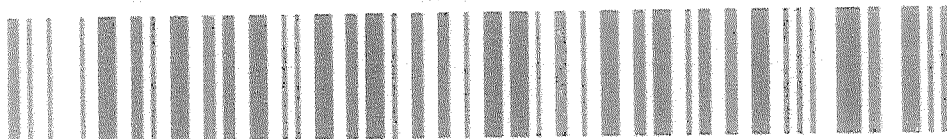
**LUIS EDUARDO FORERO VARGAS**

**187746**

**105240**

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como  
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse  
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de  
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.





REPUBLICA DE COLOMBIA  
 IDENTIFICACION PERSONAL  
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.121.848.192**

**GARCIA GARZON**  
 APELLIDOS

**DAYRO LEANDRO**  
 NOMBRES

*Dayro Leandro G.*  
 FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-ENE-1989**

**VILLAVICENCIO**  
 (META)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.72**      **O+**      **M**  
 ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**16-ENE-2007 VILLAVICENCIO**  
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

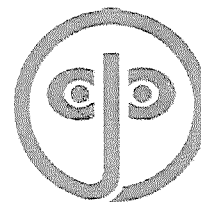
REGISTRADOR NACIONAL  
 JUAN CARLOS GALINDO VACA



P-5200100-89157801-M-1121848192-20070318      00998 07077A 02 231215515

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

0 F 7 4 0 A C 9 1 F 4 A C 0 8 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público DAYRO LEANDRO GARCIA GARZON identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121848192 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 176675-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 14 días del mes de Febrero de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** 

**230510-T**


**LEANDRY YULIAM MARTINEZ CETINA**  
C.C. 1121846119  
RES. INSCRIPCION 603 DEL 24/07/2017  
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

  
**OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA**  
DIRECTOR GENERAL

235455 250894

Identificación Pública © A. 172014/0117

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** 

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A - 21 Bogotá D.C

FIRMA

República de Colombia  
Ministerio de Comercio Industrial, Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PUBLICO

**176675-T**

DAYRO LEANDRO  
GARCIA GARZON  
C.C. 1121848192



RESOLUCION INSCRIPCION 132  
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

FECHA 11/04/2013

PRESIDENTE

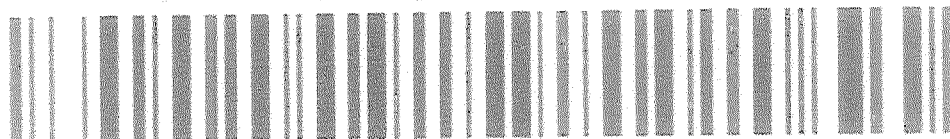
*Luis Eduardo Forero Vargas*  
LUIS EDUARDO FORERO VARGAS

187746

105240

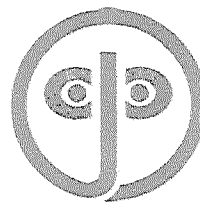
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse  
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de  
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**



Certificado No:

5 F E R 8 0 0 0 2 F 2 A A 8 6 3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LEANDRY YULIAM MARTINEZ CETINA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121846119 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 230510-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Mayo de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

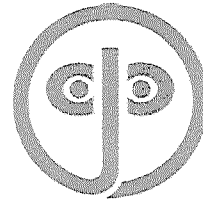
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**



Certificado No:

788FE0758304E792

LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **DAYRO LEANDRO GARCIA GARZON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121848192 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 176675-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\***  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Mayo de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

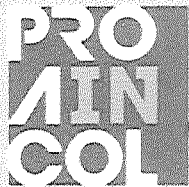
Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado



## Certificación de los Estados Financieros Vigencia 2023 PROAINCOL S.A.S.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de PROAINCOL S.A.S. identificada con el registro único tributario N° 901.205.913-9 **CERTIFICAMOS** que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo a 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con la ley 222 de 1995, decreto 2649 de 1993, incluyendo las respectivas Notas a los Estados Financieros. Los procedimientos de evaluación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la empresa a 31 de diciembre de 2023, establecer la norma de acuerdo al marco normativo que le aplique a la empresa, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para empresas del Grupo II; incluyendo sus correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y untodo indivisible con los estados financieros. además:

- a) Que los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa al 31 de Diciembre año 2023; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los Cambios en la Situación Financiera, los correspondientes a sus Flujos de Efectivo.
- b) Que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de PROAINCOL S.A.S., tal como se registraron los hechos, transacciones y operaciones reconocidas y realizadas y fueron tomados fielmente de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- c) Que los estados contables básicos PROAINCOL S.A.S. reflejan con corte a 31 De diciembre del año 2023, razonablemente el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos gastos y cuentas de orden, y que garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo a los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
- d) Que los activos son aquellos recursos controlados por la empresa que resultan de un evento pasado y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros en el desarrollo del cumplimiento del objeto social de la empresa.



- e) Que los pasivos representan las obligaciones de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencida, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos o un potencial de servicio en el desarrollo del cumplimiento del objeto social de la empresa.
- f) Que confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- g) Que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.
- h) En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.
- i) Que no se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
- j) No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados
- k) La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

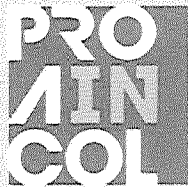
Expedida en Bogotá el 22 de Enero de 2024.

Atentamente,

**Ronald Fabián Ardila Téllez**  
91.517.375 de Bucaramanga  
Representante Legal

**Johan Alexander Cárdenas Henao**  
TP 186745-T  
Contador Publico





**Certificación de los Estados Financieros  
Vigencia 2023  
PROAINCOL S.A.S.**

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de PROAINCOL S.A.S. identificada con el registro único tributario N° 901.205.913-9 **CERTIFICAMOS** que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo a 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con la ley 222 de 1995, decreto 2649 de 1993, incluyendo las respectivas Notas a los Estados Financieros. Los procedimientos de evaluación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la empresa a 31 de diciembre de 2023, además:

- a) Las cifras incluidas son fielmente de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b) Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de los documentos.
- c) Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.
- d) Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Expedida en Bogotá el 22 de Enero de 2024.

Atentamente,

**Ronald Fabián Ardila Téllez**  
91.517.375 de Bucaramanga  
Representante Legal

**Johan Alexander Cárdenas Henao**  
TP 186745-T  
Contador Publico

## DICTAMEN REVISOR FISCAL ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO GRAVABLE 2023

Bogotá, 22 de Enero de 2024

Señores  
JUNTA DE SOCIOS  
PROAINCOL S.A.S  
Ciudad.

### Informe de los estados Financieros Separados

He auditado el estado de la situación financiera de **PROAINCOL S.A.S**, NIT.901.205.913-9. Al 31 de diciembre de 2023 y su correspondiente estado de ganancias integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio, y las notas a los estados financieros que son parte integral del mismo, por el año terminado en dicha fecha los cuales fueron preparados bajo la responsabilidad de la administración. Una de mis obligaciones es emitir mi opinión sobre estos estados financieros con base en mi auditoría.

Según las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia se requiere que una auditoría se planifique y se lleve a cabo de tal manera que se obtenga una seguridad razonable sobre la situación financiera del ente auditado; incluyendo el examen sobre una base selectiva de la evidencia que respalda las cifras y las notas informativas en los estados financieros. La auditoría también incluye la evaluación de las normas contables utilizadas, las estimaciones efectuadas por la administración y la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

### Opinión

En mi opinión los estados financieros y las notas a los estados financieros se presentan razonablemente la situación financiera de **PROAINCOL S.A.S**, al 31 de diciembre de 2023; el estado de la situación financiera, el estado de ganancias integrales, el estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio por el año terminado fueron realizados de conformidad con las normas de contabilidad y los estándares internacionales de contabilidad, las cuales fueron aplicadas uniformemente.

### Fundamento de la opinión

Manifiesto que la Auditoría fue llevada de acuerdo con las NIA en el anexo 4.1 y 4.2 del DUR 2420 de 2015 (modificando los decretos 2132 de 2016 y 2170 de 2017) y de acuerdo con las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en las Norma Internacional de Auditoría-NIA 400.

Es importante resaltar que la auditoría fue llevada a cabo gozando de la independencia frente entidad y de conformidad con los requerimientos del código de Ética emitido por la IFAC, y los establecidos en la ley 43 de 1990.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para formar mi opinión sin salvedades de auditoría.

### Responsabilidad de la Dirección

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera- NIFF y del control interno de la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros separados libres de errores de importancia significativa, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, haciendo estimaciones contables que sean razonables con las circunstancias.

## Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad como Auditor en relación con la auditoria de los estados financieros consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos. He llevado a cabo la auditoria de conformidad con el decreto 302 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoria-NIA, Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar- ISAE, Normas de Aseguramiento de la Información- NAI. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos del código de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados están libres de incorrección material.

A continuación, manifiesto mis responsabilidades como Auditor:

- Obtener una seguridad razonable (no siendo esta una seguridad absoluta) en cuanto a si los estados financieros están libres de incorrección material fraude o error.
- Revelar que la información es material, si individualmente o de forma agregada se puede prever razonablemente que influye en las decisiones de los usuarios.
- He de manifestar que se ha aplicado el juicio y escepticismo profesional en el desarrollo de la auditoria.
- Emitir una opinión sobre la información de los estados financieros basándose en los principios de la NIA 200.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Es importante mencionar que las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, expedidos por el decreto 2649 de 1993 tuvieron vigencia hasta el 31 de diciembre de 2015, para las empresas clasificadas en el grupo 2 de acuerdo a la ley 1314 de 2009 , razón por la cual inicio la convergencia a las Normas Internacionales de información financiera con fecha 1 de enero de 2016 realizando ajustes para converger al nuevo marco normativo establecido en el decreto único reglamentario 2420 de 2015.

Con base en mis funciones como revisor fiscal y dentro del alcance de mi auditoria a corte 31 de diciembre de 2023 informo que la compañía:

**PROAINCOL S.A.S**, ha llevado su contabilidad conforme a las normas y disposiciones legales y a la técnica contable; **PROAINCOL S.A.S**, las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de contabilidad se ajustan a las decisiones de, los comprobantes se llevan debidamente; además se han observado medidas adecuadas de control interno y custodia de bienes.

**PROAINCOL S.A.S**, ha venido causando y pagando los aportes parafiscales en forma oportuna; existe una debida concordancia entre el informe presentado y los estados financieros del cliente

Cordialmente:



**MILEIDY PAOLA OVALLE PEREZ**  
**REV. FISCAL**  
**T.P N° 183240-T**  
**(Ver Opinión Adjunta)**



**PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE ARQUITECTURA E  
INGENIERIA COLOMBIANA S.A.S. - PROAINCOL S.A.S.**

**NIT: 901.205.913- 9**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A DICIEMBRE 31 DE 2023**

**NOTA 1 - ENTE ECONOMICO:**

La empresa **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA COLOMBIANA S.A.S.** es una sociedad constituida mediante matricula No. 3000275 de Agosto 17 de 2018, inscrita el 14 de Noviembre de 2018. Cuyo objeto social principal es todo lo relacionado con el área Construcción de otras obras de ingeniería civil además de Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica.

Su domicilio principal es en la ciudad de Bogotá, CL 16 04 25 OF 307. El término de Duración de la Compañía es indefinido. Los estados financieros que soportan estas revelaciones van desde el 1 de Enero del 2023 hasta el 31 de Diciembre del 2023.

**NOTA 2 - POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES:**

**BASE DE PREPARACION.**

La empresa **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA COLOMBIANA S.A.S.**, Quien se permite comunicar la decisión de aplicar voluntariamente el marco técnico del grupo 2. El cual corresponde a las Normas Internacionales de información financiera NIIF PYMES. Lo anterior de acuerdo con pertenecer a una Pequeña y Mediana Empresa; Los Estados de Situación Financiera y sus revelaciones se presentan ajustadas al nuevo marco normativo Decreto 2420 de 2015.

**ACTIVOS**

Representan los recursos obtenidos por la sociedad como resultado de sus operaciones y de cuya utilización se esperan beneficios económicos futuros.

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO** Incorpora la existencia en dinero con disponibilidad inmediata, en el transcurso normal de las operaciones de la empresa y a los depósitos realizados, tanto en cuentas corrientes como en cuentas de ahorro.



**CUENTAS POR COBRAR** Corresponde a los derechos contractuales para recibir dinero u otros activos financieros de terceros a partir de actividades generadas, sobre las cuales debe determinarse su deterioro ante la incertidumbre de recuperación.

**INVENTARIOS** Están constituidos por los bienes mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones, adquiridos para su comercialización. Al final de cada período se evaluará la obsolescencia y/o deterioro, caso en el cual se reconocerá tal situación en los resultados del ejercicio.

**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO** Representan activos tangibles que se mantienen para su uso en el desarrollo de su objeto social. De acuerdo con la vida útil probable o estimada, establecida con base en el avalúo técnico realizado y que sirvió de referencia para ajustar y reconocer como costo en los estados financieros el valor atribuido; el cual se tomará como punto de partida para reconocer su deterioro como consecuencia de la contribución a la generación de sus ingresos, a través del método de depreciación de línea recta, en los casos en que corresponda.

**PASIVOS** Agrupan las obligaciones a cargo de la microempresa originadas en desarrollo de su actividad operacional, cuya exigibilidad es inferior a un año.

**NOTA 3 - DISPONIBLE:**

Se compone básicamente de las siguientes cuentas que son:

El saldo del efectivo a diciembre del 2023 es:

Efectivo y equivalente al Efectivo \$ 492.241.179

**NOTA 4 - DEUDORES:**

El saldo registrado corresponde a:

Por Cobrar \$ 3.526.635.810

**TOTAL, ACTIVO CORRIENTE \$ 4.440.876.989**

**NOTA 5 - PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO:**

La propiedad Planta y Equipo de computación y Comunicación se contabilizan a valores históricos.

La depreciación se calcula sobre la base del costo ajustado por inflación, utilizando el método de línea recta. La vida útil tomada por tipo de activo es:

Al 31 de Diciembre de 2023 el detalle de los activos es el siguiente:



MUEBLES Y ENSERES	\$ 38.590.853
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 554.825.283
EQUIPO DE COMPUTO	\$ 27.935.820
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>\$ 621.351.956</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 5.062.228.946</b>
<b>NOTA 6 - CUENTAS POR PAGAR:</b>	
Está representado en las siguientes cuentas por pagar:	
CUENTAS POR PAGAR	\$ 100.452.355
IMPUESTOS POR PAGAR	\$ 40.795.000
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTE</b>	<b>\$ 141.247.355</b>
OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$ 1.243.749.322
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	\$ 789.038.565
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>\$ 2.032.787.887</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>\$ 2.174.035.242</b>
<b>NOTA 7 - CAPITAL SOCIAL:</b>	
Está compuesto así:	
CAPITAL SOCIAL	\$ 600.000.000
RESERVA PARA PROTECCION DE APORTES	\$ 120.000.000
UTILIDAD AÑOS ANTERIORES	\$ 324.037.176
UTILIDAD DEL PRESENTE EJERCICIO	\$ 1.844.156.528
<b>TOTAL, PATRIMONIO</b>	<b>\$ 2.888.193.704</b>
<b>TOTAL, PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>\$ 5.062.228.946</b>



### **NOTA 8 - INGRESOS OPERACIONALES**

Los ingresos Operacionales están representados en las siguientes cuentas:

INGRESOS OPERACIONALES	\$ 7.476.997.584
INGRESOS POR PARTICIPACION EN CONSORCIOS	\$ 791.372.416
<b>TOTAL, INGRESOS</b>	<b>\$ 8.268.370.000</b>

### **NOTA 9- COSTO OPERACIONAL**

Los costos de prestación de servicios están representados en las siguientes cuentas:

COSTO OPERACIONAL	\$ 5.245.728.710
COSTO POR PARTICIPACION EN CONSORCIOS	\$ 864.674.530
<b>TOTAL COSTOS</b>	<b>\$ 6.110.403.239</b>
<b>UTILIDAD BRUTA OPERACIONAL</b>	<b>\$ 2.157.966.761</b>

### **NOTA 10 -GASTOS OPERACIONALES**

La suma de los gastos generados a 31 de diciembre de 2023, están representados en las siguientes cuentas:

GASTOS ADMINISTRACION	\$ 105.246.299
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>\$ 208.563.934</b>
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>\$ 2.052.720.462</b>
GASTOS IMPUESTOS	\$ 40.795.000
<b>OTROS RESULTADO INTEGRAL</b>	<b>\$ 40.795.000</b>



### NOTA 11 - OTROS GASTOS NO OPERACIONALES

La suma de los gastos NO operacionales generados a 31 de diciembre de 2023, están representados en las siguientes cuentas:

FINANCIEROS	\$ 90.668.934
DIVERSOS	\$ 23.100.000
ARRIENDOS	\$ 54.000.000
<b>TOTAL UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ 519.835.449.00</b>

### PATRIMONIO

NOTA No 12	Saldo Año 2023	Saldo Año 2022	Variación	%
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	600.000.000	600.000.000	0	0%

NOTA No 13	Saldo Año 2023	Saldo Año 2022	Variación
RESERVA LEGAL 10%	120.000.000	3.608.263	0%

**RONALD FABIAN ARDILA TELLEZ**  
Representante Legal

**JOHAN ALEXANDER CARDENAS HENAO**  
Contador Público  
TP-186.745

**MILEIDY PAOLA OVALLE PEREZ**  
REV. FISCAL  
T.P N° 183240-T





PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA COLOMBIANA S.A.S.-PROAINCOL S.A.S.  
 NIT-901.205.913-9  
 Estados de Cambios en el Patrimonio  
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2023  
 (valores expresados en pesos colombianos)

	Capital	Reserva Legal	Superavit de Capitalizacion	Futuras Capitalizaciones	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Ganancias (pérdidas) del ejercicio	Total patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2022	600.000.000	-	-	-	\$ -	\$ -	\$ 600.000.000,00
Capitalización	-	-	-	-	-	-	-
Movimiento del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia del ejercicio	-	<u>3.608.263</u>	-	-	<u>\$519.835.449,00</u>	<u>\$1.688.842.378,20</u>	<u>\$2.212.286.090,20</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$600.000.000	\$3.608.263	-	-	519.835.449	1.688.842.378	2.812.286.090
Superavit de Capitalizacion	-	-	-	-	-	-	-
Futuras Capitalizaciones	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización	-	-	-	-	-	-	-
Reserva Para Protección de Aportes	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia / Pérdida del ejercicio	-	<u>116.391.737</u>	-	-	<u>\$ 1.169.006.929</u>	<u>\$155.314.149,36</u>	<u>\$1.440.712.815,56</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 600.000.000</u>	<u>\$ 120.000.000</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1.688.842.378</u>	<u>\$ 1.844.156.528</u>	<u>\$ 4.252.998.906</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

RONALD FABIAN ARDILA TELLEZ  
Representante Legal

JOHAN ALEXANDER CARDENAS HENAO CONTADOR  
T.P N° 186745-T

MILEIDY PAOLA OVALLE PEREZ  
REV. FISCAL  
T.P N° 183240-T  
Ver Opinion Adjunta



PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA COLOMBIANA S.A.S.-PROAINCOL S.A.S.  
NIT-901.205.913-9

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL  
SALDO NIIF DEL 01 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	2023		2022	
INGRESOS		\$ 8.268.370.000		\$ 7.268.382.273
OPERACIONALES				
ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$ 7.476.997.584		\$ 5.040.244.076	
INGRESOS POR PARTICIPACION EN CONSORCIOS	\$ 791.372.416		\$ 2.228.138.198	
COSTO DE VENTA				
COSTO OPERACIONAL	\$ 5.245.728.710	\$ 6.110.403.239	\$ 2.975.048.187	\$ 5.162.027.995
COSTO POR PARTICIPACION EN CONSORCIOS	864.674.530		2.186.979.808	
UTILIDAD BRUTA OPERACIONAL		\$ 2.157.966.761		\$ 2.106.354.278
GASTOS OPERACIONALES		\$ 105.246.299		\$ 158.195.867
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 105.246.299		\$ 158.195.867	
UTILIDAD OPERACIONAL		\$ 2.052.720.462		\$ 1.948.158.411
OTROS GASTOS NO OPERACIONALES		\$ 208.563.934		\$ 259.316.033
DIVERSOS	\$ 23.100.000		\$ 32.844.000	
FINANCIEROS	\$ 90.668.934		\$ 67.155.033	
GASTOS IMPUESTOS	\$ 40.795.000		\$ 117.317.000	
ARRIENDO OFICINA	\$ 54.000.000		\$ 42.000.000	
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO POR OPERACIONES ORDINARIAS		\$ 1.844.156.528		\$ 1.688.842.378
TOTAL UTILIDAD DEL EJERCICIO		\$ 1.844.156.528		\$ 1.688.842.378

JOHAN ALEXANDER CARDENAS HENAO  
CONTADOR  
T.P N° 186745-T

RONALD FABIAN ARDILA TELLEZ  
REPRESENTANTE LEGAL

MILEIDY PAOLA OVALLE PEREZ  
REV. FISCAL  
T.P N° 183240-T  
Ver Opinion Adjunta

## PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA COLOMBIANA S.A.S.-PROAINCOL S.A.S.

NIT-901.205.913-9

## ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

SALDO NIIF DEL 01 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023



	2023	2022
<b>ACTIVOS</b>		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	492.241.179	564.971.712
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	3.526.635.810	2.020.462.520
INVENTARIOS	422.000.000	419.816.000
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>4.440.876.989</b>	<b>3.005.250.232</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
EQUIPO DE COMPUTO	27.935.820	28.218.000
MAQUINARIA Y EQUIPO	554.825.283	560.429.579
MUEBLES Y ENSERES	38.590.853	53.345.466
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTES</b>	<b>621.351.956</b>	<b>641.994.045</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>5.062.228.946</b>	<b>3.647.244.277</b>
<b>PASIVOS</b>		
CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	100.452.355	-
IMPUESTOS POR PAGAR	40.795.000	117.317.000
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>141.247.355</b>	<b>117.317.000</b>
OBLIGACIONES FINANCIERAS NO CORRIENTES	1.243.749.322	717.641.187
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	-	-
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	789.038.565	-
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>2.032.787.887</b>	<b>717.641.187</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>2.174.035.242</b>	<b>834.958.187</b>
<b>PATRIMONIO</b>	<b>2.888.193.704</b>	<b>2.812.286.090</b>
APORTES EMITIDOS	-	-
RESERVA PARA PROTECCION DE APORTES	120.000.000	3.608.263
CAPITAL SOCIAL	600.000.000	600.000.000
UTILIDAD DE AÑOS ANTERIORES	324.037.176	519.835.449
UTILIDAD DEL PRESENTE EJERCICIO	1.844.156.528	1.688.842.378
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>5.062.228.946</b>	<b>3.647.244.277</b>
<b>PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>5.062.228.946</b>	<b>3.647.244.277</b>

JOHAN ALEXANDER CARDENAS HENAO  
CONTADOR  
T.P N° 186745-T

RONALD FABIAN ARDILA TELLEZ  
REPRESENTANTE LEGAL

MILEIDY PAOLA OVALLE PEREZ  
REV. FISCAL  
T.P N° 183240-T  
Ver Opinion Adjunta



PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA COLOMBIANA S.A.S.-PROAINCOL S.A.S.

**Estados de Flujos de Efectivo**  
**Por el año terminado a 31 de diciembre de 2023**  
 (valores expresados en pesos colombianos)

	2023
<b>Actividades Operacionales</b>	
Utilidad Neta del año	\$ 1.844.156.528
<b>Flujo de efectivo de las Actividades de Operación</b>	
Generación Interna de Fondos	\$ 1.844.156.528
<b>Cambios en Activos y Pasivos Operacionales</b>	
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	\$ (1.506.173.291)
Activos por impuestos corrientes	\$ -
Inventarios	\$ (2.184.000)
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	\$ 100.452.355
Pasivos por impuestos	\$ 76.522.000
Beneficios a empleados	\$ -
Efectivo neto provisto por actividades operacionales	\$ 512.773.592
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de inversión</b>	
Adiciones o Retiros de propiedad planta y equipo	\$ (20.642.089)
Aumento de Intangibles	\$ -
Efectivo neta provisto de actividades de inversión	\$ 492.131.503
<b>Flujo de efectivo de las Actividades de Financiación</b>	
Obligaciones financieras	\$ (526.108.135)
Otros Pasivos Financieros	\$ -
Capitalización	\$ (38.779.270)
Prima en Colocación de Acciones	\$ -
Efectivo Neto por actividades Financieras	\$ (72.755.902)
<b>Aumento (Disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>\$ (72.755.902)</b>
<b>Efectivo y equivalentes de Efectivo a principio de año</b>	<b>\$ 564.997.081</b>
<b>Efectivo y equivalentes de Efectivo a Final de año</b>	<b>\$ 492.241.179</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

RONALD FABIAN ARDILA TELLEZ  
Representante Legal

JOHAN ALEXANDER CARDENAS HENAO  
Contador Público  
T.P. 186745-T

MILEIDY PAOLA OVALLE PEREZ  
REV. FISCAL  
T.P N° 183240-T  
Ver Opinion Adjunta



PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA COLOMBIANA S.A.S.-PROAINCOL S.A.S.  
Estados de Flujos de Efectivo  
Por el año terminado a 31 de diciembre de 2023  
(valores expresados en pesos colombianos)

	2023
Actividades Operacionales	
Utilidad Neta del año	\$ 1.844.156.528
<b>Flujo de efectivo de las Actividades de Operación</b>	
<b>Generación Interna de Fondos</b>	<b>\$ 1.844.156.528</b>
<b>Cambios en Activos y Pasivos Operacionales</b>	
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	\$ (1.506.173.291)
Activos por impuestos corrientes	\$ -
Inventarios	\$ (2.184.000)
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	\$ 100.452.355
Pasivos por Impuestos	\$ 76.522.000
Beneficios a empleados	\$ -
<b>Efectivo neto provisto por actividades operacionales</b>	<b>\$ 512.773.592</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de inversión</b>	
Adiciones o Retiros de propiedad planta y equipo	\$ (20.642.089)
Aumento de Intangibles	\$ -
<b>Efectivo neta provisto de actividades de inversión</b>	<b>\$ 492.131.503</b>
<b>Flujo de efectivo de las Actividades de Financiación</b>	
Obligaciones financieras	\$ (526.108.135)
Otros Pasivos Financieros	\$ -
Capitalización	\$ (38.779.270)
Prima en Colocación de Acciones	\$ -
<b>Efectivo Neto por actividades Financieras</b>	<b>\$ (72.755.902)</b>
<b>Aumento (Disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>\$ (72.755.902)</b>
<b>Efectivo y equivalentes de Efectivo a principio de año</b>	<b>\$ 564.997.081</b>
<b>Efectivo y equivalentes de Efectivo a Final de año</b>	<b>\$ 492.241.179</b>
	<b>\$ 492.241.179</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

RONALD FABIAN ARDILA TELLEZ  
Representante Legal

JOHAN ALEXANDER CARDENAS HENAO  
Contador Público  
T.P. 186745-T

MILEIDY PAOLA OVALLE PEREZ  
REV. FISCAL  
T.P N° 183240-T  
Ver Opinion Adjunta

183240-T

MILEIDY PACHA  
OVALLE PEREZ  
C.C. 1832403742

RESOLUCION INSCRIPCION 555      FECHA 16/10/2013  
UNIVERSIDAD FUND UNIV. LOS LIBERTADORES

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ

195079

183377

Este documento es una copia de la resolución de inscripción de la Universidad Fund Univ. Los Libertadores, emitida el día 16 de octubre de 2013, en virtud de la cual se inscribió a Mileidy Pacha Ovalle Pérez, con C.C. 1832403742, en el programa de Ingeniería de Alimentos, modalidad de Pregrado, en la sede de la Universidad Fund Univ. Los Libertadores, ubicada en la ciudad de Santiago, Chile.



República de Colombia  
 Ministerio de Comercio Industrial y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
 TARJETA PROFESIONAL  
 DE CONTADOR PUBLICO**

**186745-T**

**JOHAN ALEXANDER  
 CARDENAS RENAO**  
 C.C. 1019005805



RESOLUCION INSCRIPCION 098      FECHA 12/02/2014  
 UNIVERSIDAD FOND. UNIV. LOS LIBERTADORES

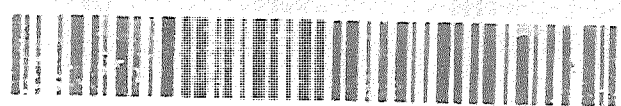
DIRECTOR GENERAL 

**JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ**      198940

187308

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
 CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
 la Ley 43 de 1990.

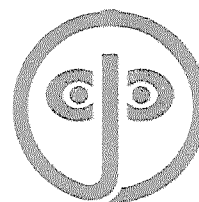
Agencadores a quien presente esta tarjeta con licencia  
 al PSE 1645 44 50 o Serviviva S.A. Junta Central de  
 Contadores a la calle 35 No. 3A - 21 Bogotá D.C.



www.jcccp.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

1 E 0 3 B F 4 0 B F 6 B F 2 8 2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público JOHAN ALEXANDER CARDENAS HENAO identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1019005605 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 186745-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Mayo de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

[Handwritten signature]

DIRECTOR GENERAL

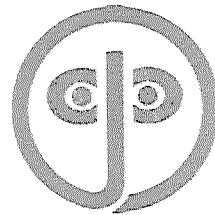
ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

7 6 8 8 2 0 3 E 3 7 9 0 A 4 F 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE

Que el contador público MILEIDY PAOLA OVALLE PEREZ identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1032403742 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 183240-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Junio de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado



## **14. PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES**

Proceso de contratación LP-026-2024

**FORMATO 6**  
**PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES**

**ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002**  
**(PERSONAS JURÍDICAS)**

**INGRITH RIVERA GOMEZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.121.889.740 de Villavicencio en mi condición de representante legal **ASFALTANDO COL S.A.S**, identificada con NIT 901.630.118-1, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (*artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983*), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en Villavicencio, a los 13 días del mes de junio del 2024



---

**ASFALTANDO COL S.A.S**  
**REPRESENTANTE INGRITH RIVERA GOMEZ**  
**C.C. 1.121.889.740 VILLAVICENCIO**

Proceso de contratación LP-026-2024

**FORMATO 6**  
**PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES**

**ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002**  
**(PERSONAS JURÍDICAS)**

**MILEIDY PAOLA OVALLE PEREZ** identificado con cedula de ciudadanía 1.032.403.742 DE BOGOTA D.C , y con tarjeta profesional No. 183240-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA COLOMBIANA SAS**, identificada con NIT 901.205.913-9, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (*artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983*), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en Villavicencio, a los 13 días del mes de junio del 2024

  
\_\_\_\_\_  
**PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA COLOMBIANA SAS**  
**MILEIDY PAOLA OVALLE PEREZ**  
**C.C. No. 1.032.403.742 BOGOTA**  
**REVISOR FISCAL**

Código	CCE-EICP-FM-20	Versión	2
--------	----------------	---------	---



## 15. FACTOR DE CALIDAD



Proceso de contratación LP-026-2024

**FORMATO 7**  
**FACTOR DE CALIDAD**  
**FORMATO 7C—PLAN DE CALIDAD**

Señores  
LA ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO  
"ASOSUPRO"

**REFERENCIA:** Proceso de contratación LP-026-2024, en adelante el "proceso de contratación"

**Objeto:**

CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CALAMAR CON LA VEREDA LA GAITANA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE"

**INGRITH RIVERA GOMEZ** en mi calidad de representante legal del **CONSORCIO CONSTRUVIAL** en adelante el "Proponente" manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento, el compromiso de presentar un Plan de Calidad específico para el proyecto, elaborado bajo el enfoque de un modelo de aseguramiento o gestión de la calidad conforme a las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018.

Atentamente,

Nombre del Proponente CONSORCIO CONSTRUVIAL

Nombre del representante legal INGRITH RIVERA GOMEZ

C. C. No. 1.121.889.740 de VILLAVICENCIO

Dirección CL 4 SUR 30 40 MZ 13 CA 8 A URB QUINTAS DEL BOSQUE

Correo electrónico ASFALTANDOCOLSAS@GMAIL.COM

Ciudad VILLAVICENCIO

---

**CONSORCIO CONSTRUVIAL**  
**REPRESENTANTE INGRITH RIVERA GOMEZ**  
**C.C. 1.121.889.740 VILLAVICENCIO**



## **16. VINCULACION DE PERSONA CON DISCAPACIDAD**

**FORMATO 8 — VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD**

(Criterio de asignación de puntaje)

**Señores**

LA ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO  
"ASOSUPRO"

**REFERENCIA:** Proceso de contratación **LP-026-2024**, en adelante el "proceso de contratación"

**Objeto:**

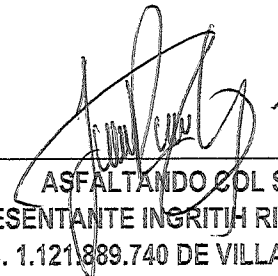
CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CALAMAR CON LA VEREDA LA GAITANA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE"

Estimados señores:

**INGRITH RIVERA GOMEZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.121.889.740 de Villavicencio, en mi condición de representante de **ASFALTANDO COL SAS** identificada con NIT 901.630.118-1 certifico que el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal a la fecha de cierre del Proceso de Contratación es el que se relaciona a continuación:

Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal	Número de personas con discapacidad en la planta de personal
1	1


En constancia, se firma en Villavicencio, a los trece (13) días del mes de junio del 2024



---

**ASFALTANDO COL SAS**  
**REPRESENTANTE INGRITH RIVERA GOMEZ**  
**C.C. 1.121.889.740 DE VILLAVICENCIO**



	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	Código: IV-C-05-AN-01-F-02
	<b>FORMATO CONSTATACIÓN DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD</b>	Versión: 4.0
		Fecha: Marzo 29 de 2022
		Página 1 de 1

**LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO DE ATENCION AL CIUDADANO Y TRÁMITES DE LA DIRECCION TERRITORIAL DEL META**

**A QUIEN INTERESE  
HACE CONSTAR:**

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en Villavicencio, en solicitud de expedición del Certificado de Vinculación de Trabajadores con Discapacidad, se evidencia lo siguiente:

RADICADO:	13EE2024715000100001134
FECHA RADICADO:	16/02/2024
NOMBRE – RAZON SOCIAL:	ASFALTANDO COL SAS
IDENTIFICACIÓN:	901.630.118-1

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES	1
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: <small>Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.1 y 2.6 del Decreto 1082 de 2015 (Puntaje adicional)</small>	1
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURIDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO ACREDITADOS CON CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL: <small>Literal A Artículo 24 Ley 101 de 1997 Artículos 2.2.1.3.1, 2.2.1.3.4 y 2.17 del Decreto 1082 de 2015 (Factores de desempate)</small>	1
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURIDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO <small>C/A x 100 - Redondear el porcentaje con dos decimales.</small>	100%

**ADVERTENCIA:** Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o del sistema de preferencias en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención al beneficio verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al término de ejecución del contrato.

Corresponderá a la Entidad o Empresa contratante verificar lo antes señalado, por lo cual, el contratista deberá aportar la documentación que le sea solicitada y que acredite el cumplimiento de lo establecido, conforme con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.7 y 2.2.1.2.4.2.17 (numeral 3) del Decreto 1082 de 2015.

El Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control en los asuntos de su competencia.

**OBSERVACIONES:** Ninguna.

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dado en, Villavicencio a los veintiocho (28) días del mes de febrero de 2024.

  
**DALLYS RODRIGUEZ ESCARRAGA**

Elaboró: Dallys R.  
Aprobó: Dallys R.



# 17. PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL

Proceso de contratación LP-026-2024

**FORMATO 9 – PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL**

**FORMATO 9A – PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL**

Señores

LA ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO  
"ASOSUPRO"

**REFERENCIA:** Proceso de contratación LP-026-2024, en adelante el "proceso de contratación"

**Objeto:**

CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CALAMAR CON LA VEREDA LA GAITANA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE"

Estimados señores:

**INGRITH RIVERA GOMEZ** en mi calidad de representante legal del **CONSORCIO CONSTRUVIAL** en adelante el "Proponente", presento ofrecimiento optando por el puntaje por apoyo a la industria nacional por la prestación de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario para la ejecución del objeto contractual destinaré un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el cuarenta por ciento (40 %), del total del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Para el cumplimiento de esta obligación, tendrá que verificarse la nacionalidad del personal, para lo que deberá presentarse alguno de los documentos previstos en el numeral 4.3.1.1 del documento base de las personas con las cuales se cumple el porcentaje de personal no inferior al cuarenta por ciento (40 %). Adicionalmente, el Contratista, a partir de iniciar la ejecución del contrato, deberá allegar mensualmente una declaración expedida por su representante legal en la que conste que mantiene el porcentaje de personal nacional y adjuntar el soporte de la vinculación laboral o por prestación de servicios de ese personal.

Atentamente,

Nombre del Proponente CONSORCIO CONSTRUVIAL

Nombre del representante legal INGRITH RIVERA GOMEZ

C. C. No. 1.121.889.740 de VILLAVICENCIO

Dirección CL 4 SUR 30 40 MZ 13 CA 8 A URB QUINTAS DEL BOSQUE

Correo electrónico ASFALTANDOCOLSAS@GMAIL.COM

Ciudad VILLAVICENCIO



CONSORCIO CONSTRUVIAL  
REPRESENTANTE INGRITH RIVERA GOMEZ  
C.C. 1.121.889.740 VILLAVICENCIO



# **18. ACREDITACION EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES**

**FORMATO 12A – ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES  
(PERSONA JURÍDICA)**

**Señores**

LA ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO  
"ASOSUPRO"

**REFERENCIA:** Proceso de contratación LP-026-2024, en adelante el "proceso de contratación"

**Objeto:**

CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CALAMAR CON LA VEREDA LA GAITANA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE"

Estimados señores:


**INGRITH RIVERA GOMEZ y LEANDRY YULIAM MARTINEZ CETINA** identificados con cedula de ciudadanía número 1.121.889.740 de Villavicencio y 1.121.846.119 de Villavicencio, en nuestra condición de representante legal y contador de ASFALTANDO COL S.A.S, identificada con el NIT 901.630.118-1, en adelante el Proponente, acreditamos la condición de ser emprendimiento y empresa de mujer en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015.

Manifestamos bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación. En el siguiente cuadro señalamos identificación de las mujeres en la persona jurídica y la distribución de los derechos en la sociedad durante el último año:

Nombre completo y número de identificación de la (s) mujeres (s) que tienen o tuvieron participación durante el último año en la persona jurídica	Número de acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica, o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro
<b>MARITZA PASTRANA LOAIZA</b> C.C. No. 1.233.688.648 de Bogotá D.C	<b>99%- 99 ACCIONES DESDE EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2022- HASTA EL 04 DE ABRIL DE 2024</b>
<b>INGRITH RIVERA GOMEZ</b> C.C. No 1.121.889.740 de Villavicencio	<b>99% -99 ACCIONES DESDE EL 5 DE ABRIL DE 2024</b>

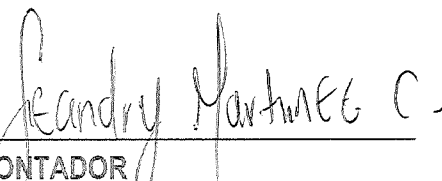
De igual manera, manifestamos bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica ha pertenecido a mujeres, y dicha participación mayoritaria se ha mantenido a partir del 5 de septiembre del 2022.

En constancia, se firma en VILLAVICENCIO, a los 13 días del mes de junio del 2024



---

ASPALTANDO COL SAS  
REPRESENTANTE INGRITH RIVERA GOMEZ  
C.C. 1.121.889.740 VILLAVICENCIO



---

CONTADOR  
LEANDRY YULIAM MARTINEZ CETINA  
C.C. 1.121.846.119 VILLAVICENCIO  
T.P 230510-T

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**230510-T**

**LEANDRY YULIAM  
MARTINEZ CETINA**  
C.C. 1121846119  
RES. INSCRIPCION 603 DEL 24/07/2017  
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS





**OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA**  
DIRECTOR GENERAL

235455

250694

Identificación Plástica S.A. 175014/0137

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

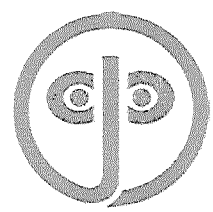
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A - 21 Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

5 F E R 8 0 0 0 2 F 2 A A 8 6 3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE

Que el contador público LEANDRY YULIAM MARTINEZ CETINA identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121846119 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 230510-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Mayo de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado





# 19. ACREDITACION MIPYME

**FORMATO 13B – ACREDITACIÓN MIPYME**

(Cuando el interesado solicite la limitación de convocatoria a Mipyme)

(PERSONAS JURÍDICAS)

Señores

LA ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO  
"ASOSUPRO"

**REFERENCIA:** Proceso de contratación LP-026-2024, en adelante el "proceso de contratación"

**Objeto:**

CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CALAMAR CON LA VEREDA LA GAITANA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE"

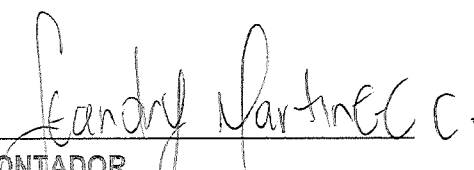
Estimados señores:

**INGRITH RIVERA GOMEZ y LEANDRY YULIAM MARTINEZ CETINA** identificados con cedula de ciudadanía número 1.121.889.740 de Villavicencio y 1.121.846.119 de Villavicencio, actuando en representación de **ASFALTANDO COL S.A.S.** declaramos bajo la gravedad del juramento que ASFALTANDO COL SAS se encuentra clasificada como: MICRO EMPRESA de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.

Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de ASFALTANDO COL SAS o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

En constancia, se firma en Villavicencio, a los 13 días del mes de junio del 2024

  
\_\_\_\_\_  
**ASFALTANDO COL SAS**  
**REPRESENTANTE/INGRITH RIVERA GOMEZ**  
**C.C. 1.121.889.740 VILLAVICENCIO**

  
\_\_\_\_\_  
**CONTADOR**  
**LEANDRY YULIAM MARTINEZ CETINA**  
**C.C. 1.121.846.119 VILLAVICENCIO**  
**T.P 230510-T**



CONSORCIO CONSTRUIVAL

## 20. POLIZA



Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA Date: 2024.06.12 15:00:04 -05:00

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 68 - 24 PISOS 1 2 Y 3 - BOGOTÁ TELEFONO 2855600 FAX 2851020 - WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO

NIT 960 037 013-6 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: nSLBkshTxIiob0qBq6R0w==

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R00000059-D001

Table with 5 columns: No. PÓLIZA, No. ANEXO, No. CERTIFICADO, No. RIESGO, TIPO DE DOCUMENTO. Includes details for vigencias, dates, and insured parties.

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO DE CONTRATACION NO. LP-026-2024, CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CALAMAR CON LA VEREDA LA GAITANA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES: INTEGRANTE 1 - PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA - NIT: 901205913 (PART. 30,0 %) INTEGRANTE 2 - ASFALTANDO COL SAS - NIT: 901630118 (PART. 70,0 %) QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO CONSTRUIVAL) CÓDIGO ASEGURADO 6999796

Table with 5 columns: NOMBRE DEL AMPARO, VIGENCIA DESDE, VIGENCIA HASTA, SUMA ASEGURADAS, VALOR PRIMAS. Row: SERIEDAD DE LA OFERTA.

TOTAL ASEGURADO \$ 1.476.904.465,70

Table with 4 columns: INTERMEDIARIOS, TIPO, % PARTICIPACIÓN, PRIMA BRUTA. Row: D & C SEGUROS Y FINANZAS LTDA D & C SEGURO.

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

Table with 5 columns: COMPAÑIA, TIPO COASEGURO, PÓLIZA LÍDER, CERTIF. LÍDER, % PARTICIPACIÓN. Includes rows for PRIMA NETA, GASTOS EXP., IVA, and TOTAL A PAGAR.

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 13/06/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO. DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1058 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A. ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO C.C. 52.646.070

Handwritten signature of the policyholder (TOMADOR)

Lineas de Atención al Cliente: \* Nacional: 01 8000 111 935 \* Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente. Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

**COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**  
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ  
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROMUNDIAL.COM.CO

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO**  
**ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082**  
**VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I**

No. PÓLIZA	CV-100041836	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	24130114	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	12/06/2024	SUC. EXPEDIDORA	AG. VILLAVICENCIO
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	13/06/2024	24:00 Horas Del	18/09/2024	N/A		N/A	

#### CONDICIONES PARTICULARES

LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUBRIRA LA SANCION DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DEL OFRECIMIENTO, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1. LA NO AMPLIACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACION O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRORROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.
2. EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUES DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACION DE LAS OFERTAS.
3. LA NO SUSCRIPCION DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.
4. LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

-----  
"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: [www.seguromundial.com.co](http://www.seguromundial.com.co)

Correo electrónico: [mundial@seguromundial.com.co](mailto:mundial@seguromundial.com.co)

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 01800111935"

